



PETROPERU

La energía que mueve tu Mundo

MEMORIA DE
Sostenibilidad
2013





Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.** ha presentado su memoria "Memoria de Sostenibilidad 2013" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación B+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 04 de abril 2014

Ásthildur Hjaltadóttir
Director de Servicios
Global Reporting Initiative

Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 01 de abril 2014. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Mensaje del Presidente	7
Acerca de Nuestra Memoria de Sostenibilidad	11
Quiénes Somos	19
Estrategia de Sostenibilidad	51
Gobierno Corporativo	67
Desempeño Económico	77
Gestión Ambiental	89
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	121
Relaciones con Colaboradores	133
Relaciones con Clientes	151
Relaciones con Proveedores	163
Gestión Social con Comunidades	171
Gestión Cultural	213
Declaración del Nivel de Aplicación	225
Índice GRI	231

1.

Presentación del Presidente del Directorio

Tengo el agrado de presentar a ustedes nuestra segunda Memoria de Sostenibilidad, que tiene como propósito dar a conocer, de manera completa y transparente, los avances y desafíos de PETROPERÚ en materias de importancia estratégica para el desarrollo sostenible de sus actividades presentes y futuras.

En esta Memoria, elaborada siguiendo los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI), damos cuenta de cómo nuestra Empresa, cumpliendo con los principios y compromisos asumidos voluntariamente en el marco de la sostenibilidad, abastece al país con combustibles de óptima calidad y servicios competitivos, actuando de manera segura, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria y con responsabilidad socioambiental.

Es así que nos satisface que nuestra Empresa haya seguido ocupando el primer lugar en el mercado de combustibles y derivados de los hidrocarburos en el país, con una participación del 51%, posicionamiento que nos proponemos mantener sobre la base de la experiencia y logros alcanzados. En ese sentido, vemos con optimismo la actual política de Estado que busca potenciar a nuestra Empresa para que se modernice y participe en actividades que coadyuven al logro de las metas económicas y sectoriales del país.

Por ello, entre los aspectos de mayor importancia acontecidos en el 2013 destacamos la aprobación de la Ley N° 30130 “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización de Refinería Talara” para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública. Esta Ley nos permitirá hacer realidad nuestro más grande y ambicioso proyecto: brindar al país energía más limpia a través de la modernización de nuestra principal Refinería, equipándola con nuevas y sofisticadas unidades de procesos de tecnología avanzada, elevando su producción de 65 mil a 95 mil barriles diarios y utilizando como materia prima petróleos pesados, de relativo menor costo, lo que asegurará una mayor rentabilidad para PETROPERÚ.

La magnitud de los impactos ambientales, sociales y económicos que tendrá este Megaproyecto no solo beneficiará a la región Piura, sino también a todo el Perú, a través de nuestra contribución a la mejora de la calidad del aire y la salud de las personas, el incremento del PBI nacional, la generación de empleo, entre otros. Por ello, es nuestro compromiso que junto con cada nueva edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad se reporten los avances en el desarrollo del Proyecto de Modernización de Refinería Talara.

Somos conscientes de que el asumir el desarrollo exitoso de este Proyecto demandará de mayor compromiso y esfuerzo por parte de cada uno de nuestros trabajadores, por ello, durante el 2013 hemos continuado con la implementación de nuestra nueva estructura organizacional para gestionar adecuadamente los nuevos negocios y proyectos en los que venimos incursionando, desplegando programas y acciones en favor de nuestros trabajadores orientados a su desarrollo profesional y personal, promoviendo un buen clima laboral y el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional.

Sobre las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se han impulsado mejoras relacionadas con el seguimiento del Plan de Acción de Buen Gobierno Corporativo 2013, la supervisión de la Política y casos de conflictos de interés, la supervisión de riesgos en PETROPERÚ y las actividades derivadas del Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de Recursos Energéticos del Perú (PROSEMER).

En materia de gestión ambiental, destacamos la distinción recibida de la Sociedad Nacional de Industrias por el importante logro alcanzado en nuestra Refinería Conchán, donde a través de la implementación de una nueva y mejor tecnología en sus unidades de proceso, así como del cambio de matriz energética, hemos conseguido disminuir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos, mejorando el entorno de la población aledaña.

Estamos convencidos de que mejorar el entendimiento que nuestra Empresa tiene de sus emisiones de gases de efecto invernadero, contribuirá decisivamente a identificar y materializar oportunidades concretas de optimización, ecoeficiencia y reducción de emisiones, cuya adecuada implementación contribuirá a la lucha contra el Cambio Climático y se traducirá

en ahorros de energía y recursos a favor de PETROPERÚ; por ello, hemos asumido el compromiso de iniciar la elaboración de inventarios anuales de gases de efecto invernadero, cuyos resultados serán incluidos entre los contenidos de nuestras siguientes ediciones de la Memoria de Sostenibilidad.

Por otro lado, continuamos nuestro apoyo a fin de fortalecer las capacidades en las áreas de educación, ambiente, salud y de emprendimiento empresarial de la población, ejecutadas desde las Refinerías Conchán, Selva y Talara, Operaciones Comerciales, así como del Oleoducto Norperuano y la Oficina Principal en Lima, los cuales han beneficiado a 190.070 personas de las comunidades, localidades y asentamientos humanos aledaños a las instalaciones de la Empresa.

Los buenos resultados alcanzados por nuestra gestión en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad estuvieron acompañados de importantes reconocimientos, que ratificaron una orientación hacia la mejora continua en los procesos de la Empresa. Así, entre otros, por segundo año consecutivo obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) en reconocimiento a nuestras buenas prácticas y políticas de relacionamiento con los grupos de interés y al cumplimiento de los estándares internacionales orientados a medir la institucionalización de una gestión socialmente responsable.

Sin duda, atravesamos por un período de grandes desafíos para nuestra Empresa y disponemos del potencial para lograr el éxito, generar buenos retornos y hacer un aporte sustantivo a las comunidades y a nuestros otros grupos de interés. Es nuestro compromiso seguir trabajando con dedicación y empeño en lo que hacemos, siempre buscando el desarrollo sostenible de la industria de hidrocarburos y del Perú.

Héctor Reyes Cruz

Presidente del Directorio

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

2.

Acerca de nuestra Memoria de Sostenibilidad

El presente documento constituye la segunda Memoria de Sostenibilidad de PETROPERÚ. En ella damos cuenta de los principales resultados obtenidos en materia económica, social y ambiental por todas nuestras Operaciones en el Perú durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Desde el año 2013, con la publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2012, PETROPERÚ hace públicos los resultados de su gestión de sostenibilidad para cada año, en línea con el compromiso de fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés a través de una comunicación clara, transparente y oportuna.

Al igual que la Memoria anterior, esta también ha sido elaborada siguiendo los lineamientos, principios e indicadores establecidos por la “Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (versión 3.1.)” de Global Reporting Initiative (GRI) y por el correspondiente Suplemento Sectorial para las Industrias del Petróleo y del Gas Natural, permitiendo así que la información en ella contenida pueda ser comparada a través del tiempo y considerando las dinámicas tendencias de la Industria.

Ante cualquier duda o consulta relacionada con la información de la presente Memoria, no dude en escribirnos a desarrollosostenible@petroperu.com.pe

2.1. ALCANCE Y COBERTURA DE NUESTRA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Dado que nuestra intención es que los contenidos desarrollados a continuación sean del mayor provecho para nuestros grupos de interés, el proceso de elaboración de la Memoria de Sostenibilidad 2013 tuvo como punto de partida el diálogo directo y simultáneo con ellos. Para tal fin, durante el 2013 llevamos a cabo un total de cinco paneles de diálogo en nuestras diferentes Operaciones. En dichos espacios de diálogo y discusión se expusieron los principales resultados del primer ejercicio de reporte y se identificaron aquellos aspectos de nuestra gestión que revisten de mayor importancia e interés por nuestros vecinos.

En una segunda etapa, las expectativas de información de nuestros grupos de interés, así como los temas relevantes identificados por ellos fueron contrastados con otras fuentes, tanto internas como externas, como son:

- Memoria de Sostenibilidad 2012.
- Informe de postulación al Distintivo Empresa Socialmente Responsable 2013.
- Informe “Sostenibilidad socio-ambiental en América Latina y el Caribe. Situación actual y expectativas de la industria de petróleo y gas y de sus grupos de interés”, publicado por ARPEL¹.

Aquellos aspectos que, como resultado de esta comprobación, fueron identificados como relevantes fueron finalmente asociados con los diferentes indicadores de desempeño propuestos por GRI, obteniendo así una lista de temas e indicadores materiales² a ser integrados como parte de los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad 2013.

A lo largo de todo el proceso anteriormente descrito, el apoyo y la activa participación de las diferentes dependencias de la Empresa resultaron ser aspectos clave, toda vez que su entendimiento de las diferentes realidades en cada lugar de operación, así como el continuo relacionamiento que mantienen con nuestros diferentes grupos de interés ha permitido que los contenidos de la presente publicación se hayan visto enriquecidos de manera significativa con relación a nuestra primera Memoria.

¹ Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe.

² Según GRI, la materialidad es el umbral a partir del cual los asuntos o indicadores pasan a ser lo suficientemente importantes como para ser incluidos en la Memoria.

Es así que la Memoria de Sostenibilidad 2013 presenta información correspondiente a las Refinerías Talara, Conchán, Iquitos y El Milagro, así como del Oleoducto Norperuano, de la Sede Principal y de las diferentes Plantas de Ventas, Plantas de Abastecimiento en Aeropuertos, Terminales y Oficinas Comerciales que conforman las Unidades de Distribución Norte, Centro y Sur.

Es importante mencionar que, al igual que en el 2012, se ha excluido de la cobertura de la Memoria de Sostenibilidad la información de aquellos negocios conjuntos o instalaciones arrendadas en los que PETROPERÚ participa o es propietario pero de los que no actúa como operador o socio controlador. Tal es el caso de la Refinería Pucallpa, de algunos de nuestros Terminales y Plantas de Venta y de las plataformas marinas, embarcaciones e infraestructuras del Lote Z-2B, actualmente concesionadas a terceros.

2.2. ASEGURAMIENTO

A fin de fortalecer el rol de la Memoria de Sostenibilidad 2013 como una herramienta de comunicación confiable, transparente y de calidad con nuestros grupos de interés, la información presentada en esta publicación fue sometida a un proceso de aseguramiento externo, llevado a cabo por la empresa SGS del Perú S.A.C.

A continuación se incluyen los principales resultados de dicho proceso de verificación, el que confirma el Nivel de Aplicación “B+” para la presente Memoria, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Guía GRI 3.1 y por el correspondiente Suplemento Sectorial para las Industrias del Petróleo y del Gas Natural.

SGS DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO

DECLARACIÓN DE SGS DEL PERÚ S.A.C. ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD EN LA "MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2013" DE PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.

NATURALEZA Y ALCANCE DEL ASEGURAMIENTO

SGS del Perú fue contratado por PETROPERÚ para llevar a cabo un aseguramiento independiente de su "Memoria de Sostenibilidad 2013". El alcance del aseguramiento, basado en la metodología de Aseguramiento de Reportes de Sostenibilidad de SGS, incluye el texto y la data del 2013, contenida en este reporte.

La información en la "Memoria de Sostenibilidad 2013" de PETROPERÚ y su presentación son la responsabilidad de los directores y la gerencia de PETROPERÚ. SGS del Perú no ha participado en la preparación de ningún material incluido en la "Memoria de Sostenibilidad 2013". Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del texto, data, gráficos y declaraciones dentro del alcance de verificación.

Este reporte ha sido asegurado usando nuestros protocolos para la evaluación de la veracidad del contenido y la evaluación del reporte contra la "Guía de Elaboración de Reportes de Sostenibilidad" Versión 3.1 de la GRI (Global Reporting Initiative); utilizando la ISAE 3000. El aseguramiento comprendió una combinación de entrevistas con empleados relevantes en la Oficina Principal en Lima, la visita a una muestra de sitios en Perú seleccionados en base a sus impactos y proyectos sociales (Refinería Conchán, Refinería Talara y Gerencia Comercial); revisión de la documentación y registros; y la evaluación del reporte para la alineación con la GRI.

Data financiera tomada directamente del informe financiero previamente audado independientemente, no ha sido revisada nuevamente a la fuente como parte de este proceso de aseguramiento.

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA Y COMPETENCIA

El Grupo de compañías de SGS es el líder mundial en inspección, análisis y verificación, operando en más de 140 países y prestando servicios que incluyen la certificación de los sistemas de gestión; auditorías y capacitación en asuntos de calidad, ambiental, social y éticos; aseguramiento de reportes de sostenibilidad y verificación de gases de efecto invernadero. SGS del Perú afirma su independencia de PETROPERÚ, estando libre de sesgo y conflictos de interés con la organización, sus subsidiarias y partes interesadas.

El equipo de aseguramiento fue montado en base a su conocimiento, experiencia y calificaciones para esta tarea; la líder del proyecto es auditora líder registrada en IRCA (*International Register of Certified Auditors*) en Sistemas Sociales, Sistema de Gestión Ambiental, Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional. Es Verificadora líder de Gases de Efecto Invernadero y Aseguradora líder de Reportes de Sostenibilidad. También es auditora líder de Códigos Éticos e Integridad de Negocios, así como de Cadena de Custodia Forestal.

OPINIÓN DE ASEGURAMIENTO

En base a la metodología descrita y a la verificación realizada, no se tuvo evidencia que la información y data contenida en la "Memoria de Sostenibilidad 2013" verificada no es confiable y no provee una justa y equilibrada representación de las actividades de sostenibilidad de PETROPERÚ en el 2013. Creemos que la organización ha elegido un nivel de aseguramiento apropiado para esta etapa de sus reportes.

REPORTANDO CONTRA LA GUÍA "GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2011)"

En nuestra opinión, la "Memoria de Sostenibilidad 2013" de PETROPERÚ cumple con el contenido y los requisitos de calidad de la GRI Versión 3.1 al Nivel de Aplicación Nivel B+. Esta memoria también incluye indicadores del "Suplemento Sectorial de Petróleo y Gas, Versión 3.1".

Materialidad – Se incluyeron en el reporte los asuntos materiales que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales que afectan significativamente la toma de decisiones de los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos del principio de materialidad GRI. En nuestra opinión se podrían mejorar las futuras memorias si PETROPERÚ respondiera a los asuntos materiales con metas de sostenibilidad a mediano y largo plazo, ya que actualmente sólo muestra la gestión actual y comparación entre sitios, y mencionando en algunos casos el desempeño del año anterior.

Participación de los Grupos de Interés – El reporte brinda detalles sobre los Grupos de Interés clave para PETROPERÚ e incluye las necesidades de otros Grupos de Interés, cumpliendo así con los requisitos del principio de participación de los grupos de interés. Asimismo, se han hecho paneles de diálogo con las comunidades de Talara, Conchán, Iquitos y Piura. Sin embargo, no se han incluido otras comunidades aledañas a la ruta del Oleoducto Nor-Peruano.

Contexto de Sostenibilidad – El reporte refleja sus impactos significativos económicos, ambientales y sociales. En nuestra opinión, los reportes futuros podrían mejorarse si se incluyera la cuantificación de la energía del crudo que se procesa en las refinerías, tomando en consideración que parte de esta energía de entrada luego disminuye al salir como productos a la venta. También se podrían incluir algunos temas ambientales a mayor profundidad. Este es el caso del consumo de papel que no se incluye actualmente en los indicadores. Se verificó durante la auditoría que se utiliza papel en blanco y papel impreso para diferentes fines: folletos, información de productos, papel membretado, entre otros. Asimismo, la fibra reciclada contenida en el papel y otros materiales que consume el PETROPERÚ que no se han reportado. El reciclaje no se ha reportado en detalle, a excepción del caso "Reciclar para abrigar" y el compostaje.

Exhaustividad – El reporte está completo para el alcance y los límites definidos, y cualquier data que no estuvo disponible se ha explicado apropiadamente dentro del reporte. En nuestra opinión, se podrían mejorar los reportes futuros si se incluyeran los montos de salarios del personal y los ratios de ausentismo.

Equilibrio – Se muestra un enfoque equilibrado a través del reporte.

Comparabilidad – Este reporte es comparable con el del año pasado, sin embargo, en muy pocas instancias se han mostrado tendencias de año a año. Cualquier indicador que se desvíe ligeramente de la guía GRI, es explicado apropiadamente en el reporte. Cabe mencionar que los indicadores de seguridad y salud ocupacional se reportaron contra la ley peruana (Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo) que considera el factor 1'000,000 en lugar de 200,000 que sugiere la GRI. En algunos casos los datos recolectados de sitio a sitio no son directamente comparables. Tal es el caso de atenciones médicas que solo cuantifican las atenciones médicas internas y no las externas. Por ende, los sitios que no tienen centros médicos aledaños, tienen mayor número de atenciones internas.

Precisión – La información y data en el reporte fue evaluada y de ser necesario, actualizada pertinentemente, de este modo se cumplió con el principio de precisión de la GRI. En nuestra opinión los sistemas para recolectar la data a ser reportada, pueden ser mejorados. Por ejemplo, el índice para nuevas contrataciones no excluye a los empleados que previamente laboraron en PETROPERÚ. Asimismo, las horas de capacitación no fueron desagregadas por género y por categoría de empleado. Los indicadores de Recursos Humanos no se han desagregado por regiones.

Periodicidad – PETROPERÚ emite sus Memorias de Sostenibilidad anualmente, y ha finalizado a mediados de Abril del 2014 su Memoria de Sostenibilidad 2013. Por ellos consideramos que la periodicidad es adecuada.

Claridad – El contenido del reporte es claro y tiene el nivel de información requerido para las partes interesadas. El reporte es en español que es apropiado para los grupos de interés y lectores. Este reporte también estará disponible en versión electrónica.

Fiabilidad – La información y data en el reporte es confiable, y los registros fueron accesibles. En nuestra opinión, una auditoría interna de datos a nivel local mejoraría la fiabilidad y control de registros.

Firmado, en nombre y representación de SGS del Perú S.A.C.



Ursula Antúnez de Mayolo Corzo
Auditor Líder – Aseguramiento de Reportes de Sostenibilidad
SGS del Perú S.A.C.
21 de Abril de 2014

3.

Quiénes somos

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. es una empresa estatal de derecho privado constituida como sociedad anónima y creada el 24 de julio de 1969, con el objeto social de llevar a cabo las actividades de hidrocarburos en las fases de Exploración, Explotación, Procesamiento, Refinación, Almacenamiento, Transporte, Distribución y Comercialización, incluyendo sus derivados, Petroquímica Básica e Intermedia y otras formas de energía.

A lo largo de nuestros 44 años de existencia, nos hemos constituido y consolidado como una Empresa estratégica para el Perú, con la gran responsabilidad y el desafío constante de abastecer de combustibles y energía a todo el País, aún en los lugares más apartados de la geografía peruana, en virtud de lo cual nos hemos convertido en un agente fundamental de progreso en la economía nacional y en la integración regional.

3.1. VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS

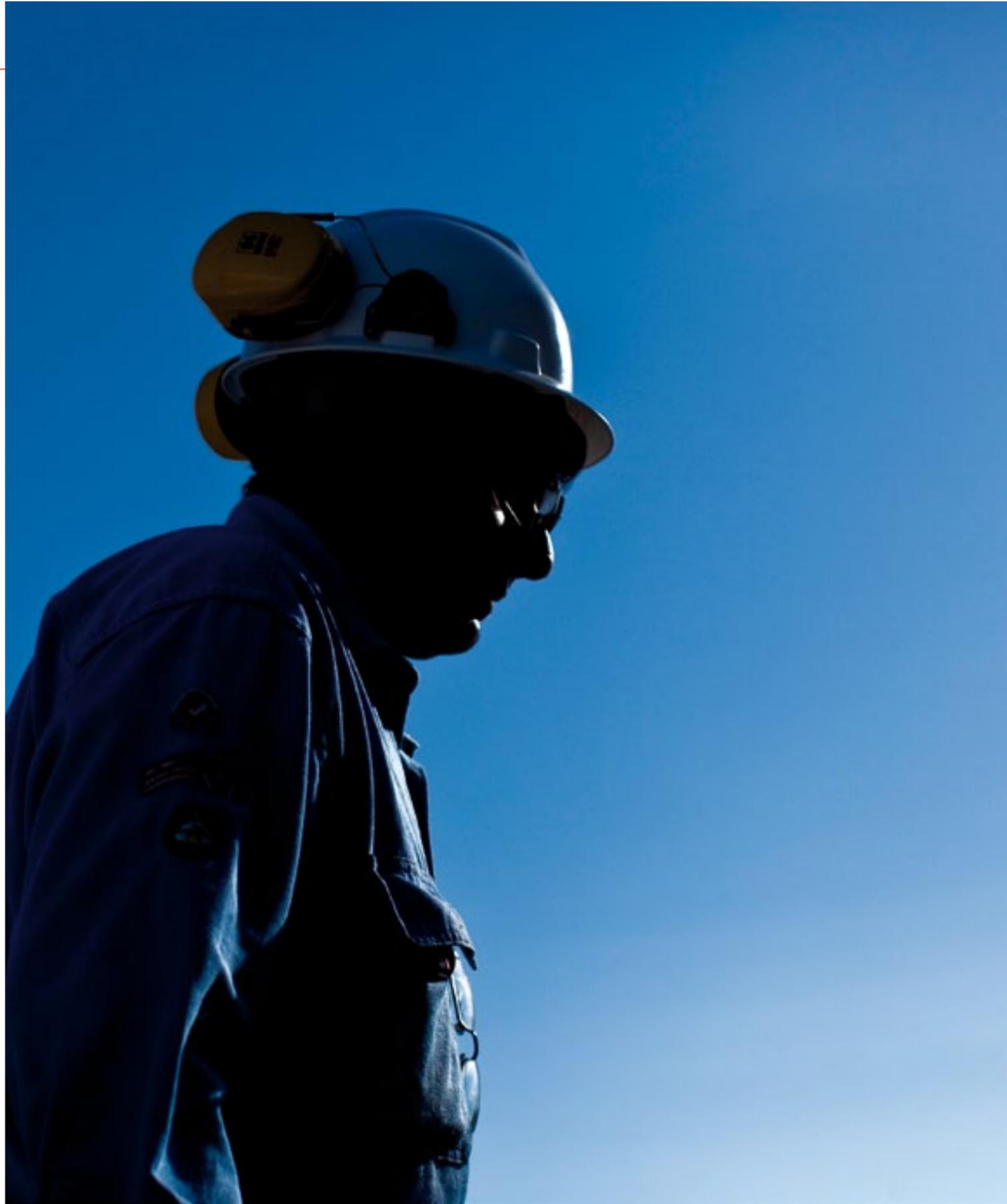
Visión

Ser la empresa de hidrocarburos y energía del Estado, integrada y competitiva, que crea valor compartido, líder en el mercado nacional y con participación creciente en el mercado internacional, comprometida con el desarrollo sostenible, la seguridad energética y la diversificación de la oferta para el cambio de la matriz energética nacional.

Misión

Abastecer al mercado de hidrocarburos y energía con productos de óptima calidad y servicios competitivos, actuando de manera segura, rentable, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria, con responsabilidad socioambiental y contribuyendo como empresa del Estado a maximizar la renta petrolera a favor del desarrollo sostenible del país.





Nuestros Valores

Honestidad

Actuamos con transparencia y respeto.

Lealtad

Nos identificamos con la Empresa.

Responsabilidad

Cumplimos los compromisos adquiridos.

Solidaridad

Nos interesamos por el bienestar de nuestra sociedad.

Integridad

Hacemos lo que predicamos.



Nuestros Principios

Satisfacción del cliente interno y externo

Entregamos productos y servicios de calidad.

Respeto

Valoramos a las personas, sus instituciones y al ambiente.

Innovación y mejora continua

Buscamos el desarrollo de nuestros productos, procedimientos y procesos.

Trabajo en equipo

Promovemos el esfuerzo conjunto de los trabajadores.

Responsabilidad Social

Contribuimos al desarrollo de nuestros trabajadores, sus familias y las poblaciones donde operamos.

Protección Ambiental

Respetamos la biodiversidad y el derecho de la población a contar con un ambiente sano.

Transparencia

Trabajamos con una sana práctica corporativa.

Seguridad

Priorizamos el trabajo con acciones y condiciones seguras.

3.2. NUESTRAS OPERACIONES Y SEDE CENTRAL

Refinería Talara

Ubicada en la ciudad del mismo nombre, en Piura, a 1.185 kilómetros al Norte de Lima. Desarrolla actividades de refinación de petróleo y comercialización de hidrocarburos en el mercado nacional e internacional, tales como gas licuado de petróleo (GLP), gasolinas, diesel, solventes, turbo A-1, petróleos industriales y asfaltos.

El complejo industrial de Refinería Talara tiene una capacidad de procesamiento de 65 MB/D³ y está integrado por las Unidades de Destilación Primaria, Destilación al Vacío y Craqueo Catalítico, así como de un Terminal Multiproductos y otras plantas de servicios auxiliares.

Asimismo, tiene a su cargo las operaciones de despacho de combustibles en las Plantas de Ventas de Piura y Talara.

Principales cambios y mejoras operativas

Se realizaron con éxito los trabajos programados de la XII Inspección General -mantenimiento mayor- del Complejo de Craqueo Catalítico (CCC) de Refinería Talara, garantizando así el cumplimiento de los planes estratégicos de producción durante los próximos cuatro años.

Se continuó la construcción de 4 tanques, con capacidad de 163 MB⁴ cada uno, para almacenamiento de diesel (3) y de nafta (1), a fin de incrementar la capacidad nominal de almacenamiento de diesel en 84,5% y de nafta en 18,5%, lo cual mejorará la flexibilidad operativa y permitirá cumplir con el Plan y el Programa de Mantenimiento de Tanques.

Se inició la construcción de 3 tanques, con capacidad de 120 MB cada uno, para almacenamiento de biodiesel B-100 (1) y de Turbo A-1 (2), incrementando así en 35,7% la capacidad nominal de almacenamiento de destilados medios de Refinería Talara.



³ Miles de barriles por día.

⁴ Miles de barriles.

Refinería Conchán

Ubicada en el kilómetro 26,5 de la carretera Panamericana Sur, distrito de Lurín, en Lima. Esta refinería produce gasolinas para motores, solventes, diesel 2, petróleos industriales y asfaltos de calidad de exportación.

El complejo industrial de Refinería Conchán consta de una Unidad de Destilación Primaria y una Unidad de Destilación al Vacío, con capacidad de procesamiento de 15,5 MB/D y 10,0 MB/D, respectivamente.

Cuenta además con una moderna Planta de Ventas para el despacho de combustibles a camiones cisterna y un Terminal Portuario para las operaciones de carga y descarga de hidrocarburos líquidos y biocombustibles.

Refinería Conchán se encuentra localizada en la región de mayor consumo de combustibles y cuenta con capacidad de recepción y almacenamiento de combustibles importados de bajo contenido de azufre que permiten asegurar la producción de combustibles limpios que cumplen las exigencias de calidad de la normatividad vigente.

Principales cambios y mejoras operativas

Se culminan los trabajos de instalación de una nueva Unidad de Destilación Primaria que permitirá asegurar la continuidad de la producción de combustibles y asfaltos.

Culminó la construcción de nuevos ambientes y la adecuación del área de despacho de productos blancos, con lo cual se espera mejorar el control y la verificación de los pesos de los camiones cisterna que ingresan a la Planta de Ventas, así como agilizar los despachos, con el consiguiente aumento en el flujo de vehículos.

Se instaló un tanque de domo geodésico con capacidad para 120 MB de biodiesel B100, lo que permitirá reducir el número de atenciones de buques tanque así como disminuir los gastos portuarios por concepto de agenciamiento y practica, entre otros.

Aprovechando la versatilidad de la planta y la capacidad de mezclado, se logró el tratamiento de nafta pesada de Refinería Talara, reduciendo la presencia de componentes azufrados y mejorando su apariencia y color en adecuación con las especificaciones del solvente 3 para abastecer la demanda de mercado.



Refinería Iquitos

Ubicada en la margen izquierda del río Amazonas, a 14 km de la ciudad de Iquitos, cuenta con una capacidad de procesamiento de petróleo crudo de 12 MB/D.

A través de sus diferentes Plantas de Ventas estratégicamente ubicadas en las ciudades de Iquitos, Tarapoto, Yurimaguas y Pucallpa, esta Refinería cubre la demanda del departamento de Loreto, parte de San Martín y Ucayali e incluso de algunos poblados en la frontera como son Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), convirtiéndose así en un agente de gran importancia para el desarrollo de la región.

Principales cambios y mejoras operativas

Se construyeron dos tanques de almacenamiento de combustibles, cada uno con capacidad de 40 MB, incrementando en 40% la capacidad de almacenamiento de hidrocarburos líquidos.

Se instaló un brazo de carga de 10 pulgadas de diámetro en el muelle, permitiendo realizar las operaciones de embarque y descarga de hidrocarburos de manera más segura y evitando esfuerzos físicos peligrosos para la salud del operador. Asimismo, este equipo ha contribuido a mejorar los tiempos de despacho de combustibles hacia las barcazas.

A partir del año 2013, la preparación (homogenización) del crudo previo a su carga a la Unidad de Destilación Primaria (UDP), se realiza en las mismas barcazas que lo transportan hasta la Refinería. Con esta operación se ha logrado disminuir en 24 horas el tiempo requerido para la mezcla de la gasolina natural con el petróleo crudo.



Oleoducto Norperuano

El Oleoducto Norperuano (ONP) es una importante obra de ingeniería que atraviesa Costa, Sierra y Selva con una extensión de 854 km en el tramo principal y 252 km adicionales en el Ramal Norte.

El ONP transporta petróleo crudo, gracias a sus ocho estaciones de bombeo, desde la Selva Norte del Perú hasta el Terminal de Bayóvar, ubicado en Piura, abasteciendo de esta materia prima a las refinerías del territorio nacional y/o permitiendo su exportación si así fuera requerido.

La Refinería El Milagro se encuentra ubicada en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas y también forma parte de las instalaciones administradas por esta Operación. Esta Refinería cuenta con una Unidad de Destilación Primaria (UDP) con capacidad de procesamiento de 1,7 MB/D. La Planta de Ventas de El Milagro ubicada en las instalaciones de la Refinería, permite la cobertura de la demanda de combustibles de la zona.

Principales cambios y mejoras operativas

Se iniciaron los trabajos de rehabilitación de los pontones 2, 3 y 4 de la Estación 1, ubicada en la provincia de San José de Saramuro, departamento de Loreto. Con ello se espera mejorar la flexibilidad y confiabilidad de las operaciones de embarque y desembarque de hidrocarburos, permitiendo atender oportunamente y en cualquier momento del año a Refinería Iquitos y a nuestros clientes Pluspetrol y Perenco.

Se han culminado las negociaciones contractuales con la empresa Perenco para que se transfiera el petróleo crudo que producirá en el Lote 67 hasta el Terminal Bayóvar, después de su recepción en la Estación 1 del Oleoducto Norperuano.



Oficina Principal

Sede Central desde donde se dirigen las principales acciones administrativas de PETROPERÚ. Aquí se ubica tanto la Presidencia del Directorio como la Gerencia General y demás áreas y departamentos con los que se optimiza el funcionamiento de la Empresa. La sede en Lima se encuentra ubicada en la Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro, Lima.



3.3. NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

En PETROPERÚ contamos con una amplia experiencia en las actividades de refinación, enfocadas en la producción de los diversos derivados del petróleo de acuerdo con las normas técnicas, ambientales y de calidad, nacionales e internacionales, vigentes.

Nuestros principales productos según sus usos son:

Combustibles para uso doméstico vehicular

GLP

Utilizado en cocinas, equipos de calefacción y como combustible automotriz.

Gasoholes

Mezcla que contiene gasolina base y 7,8% de alcohol carburante.

Elaborados con octanajes incrementados respecto a las gasolinas base de 84, 90, 95 y 97 octanos.

Diésel B5

Combustible constituido por una mezcla de Diesel N°2 (Combustible derivado de hidrocarburos, destilado medio, obtenido de procesos de refinación) y 5% en volumen de Biodiesel (B100). Utilizado en motores diesel de vehículos para el transporte terrestre.

Diésel B5 S-50

Combustible de uso automotriz comercializado en los departamentos de Lima, Arequipa, Cusco, Puno y Madre de Dios y en la Provincia Constitucional del Callao, con un contenido máximo de 50 ppm de azufre.

Combustibles de aviación

Turbo A-1

Se usa en aeronaves a turbinas y turbo hélice como aviones comerciales y helicópteros.

Turbo JP-5

Elaborado para aeronaves impulsadas por motores a turbina y turbo hélice, generalmente aviones militares. La principal diferencia con el Turbo A1 es su mayor punto de inflamación.

Gasolina 100LL

Combustible formulado para uso en motores de aviación a pistón y de corto fuselaje, como avionetas.

Combustibles marinos bunker

Marine Gas Oil (MGO)

Usado principalmente en embarcaciones pesqueras y en buques tanque utilizados para cabotaje de productos.

Marine Fuels (IFO)

Se producen de acuerdo con los grados de calidad que se requieran, clasificados por su viscosidad.

Combustibles de uso industrial

Diésel B5

Utilizado en plantas de generación eléctrica y equipos para la industria en general.

GLP

Se utiliza en calderas, hornos, secadoras, tratamiento térmico de metales, etc.

Petróleos industriales

Usados en hornos y calderas industriales y comerciales.

Otros usos

Solventes

Son empleados en gran escala en la limpieza de maquinarias, desengrasado de herramientas y usos similares, así como en la industria del caucho y en la fabricación de pinturas y thinner.

Asfaltos

El cemento asfáltico y el asfalto líquido se emplean en la construcción de carreteras, pistas de aeropuertos, impermeabilizadores y revestimientos.

Ácido Nafténico

Utilizado en la producción de naftenatos metálicos para la fabricación de preservantes de la madera, inhibidores de corrosión, secantes de pinturas, fungicidas, emulsionantes y demulsificantes.

Fuente: Departamento Ventas Comercio - PETROPERÚ. 2013.

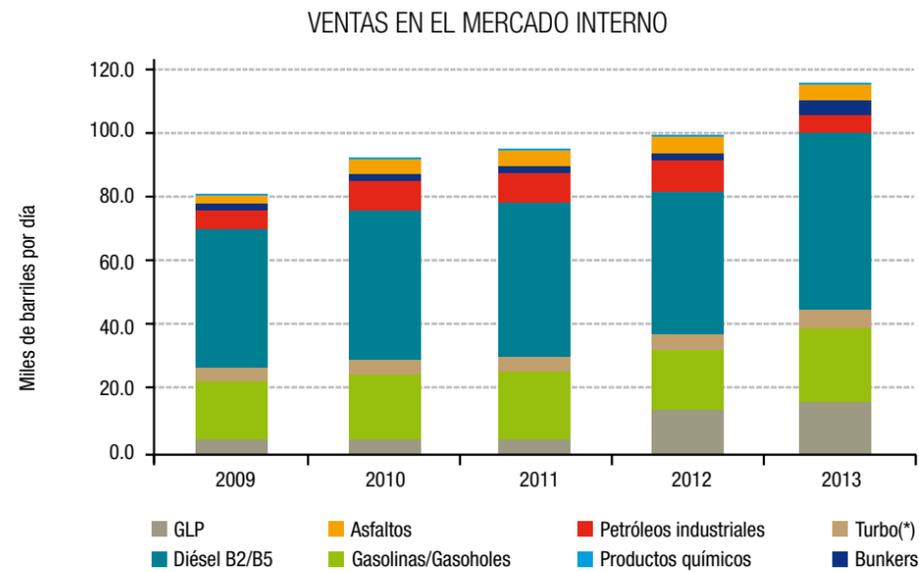
Por otro lado, entre los servicios brindados por PETROPERÚ se encuentra el transporte de petróleo crudo a través del Oleoducto Norperuano, así como de los diversos derivados del petróleo a través de flotas terrestres, marinas y fluviales contratadas.

También comercializamos combustibles para el parque automotor a través de una cadena de estaciones de servicios identificadas con la marca PETROPERÚ, con más de 500 estaciones de servicio afiliadas.

3.4. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

Mercado Interno

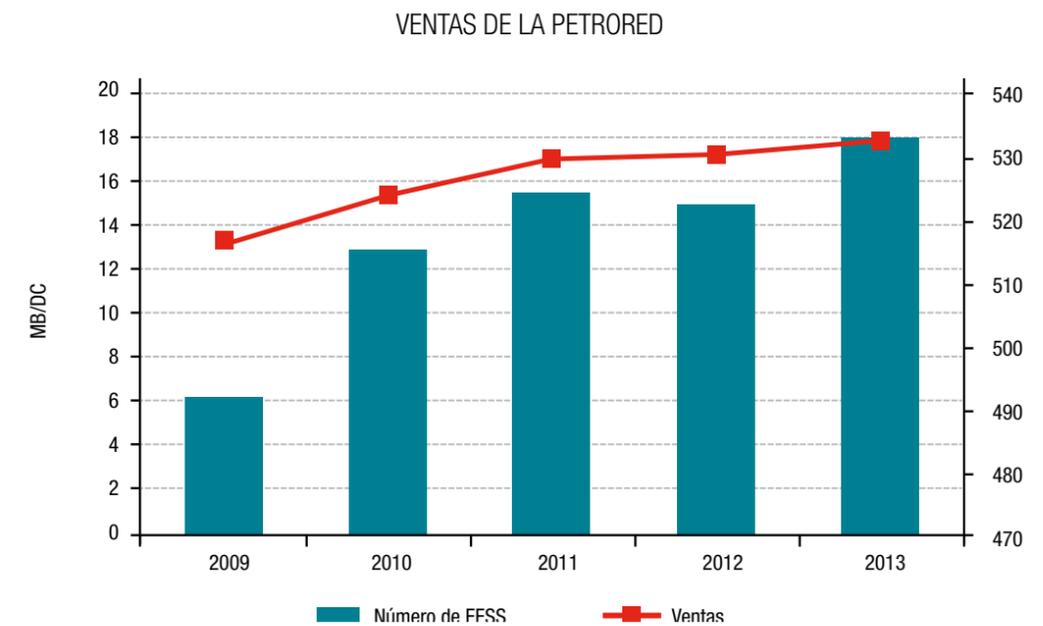
Durante el año 2013, las ventas de PETROPERÚ ascendieron a 109,5 MBDC⁵, lo que representa un incremento del 13% respecto al año 2012 y una participación de 51% del mercado, cumpliendo con el objetivo de la Empresa de mantener el liderazgo en el mercado de combustibles. Este resultado se debe, principalmente, a las mayores ventas de diesel B5 de bajo azufre, tanto por el incremento de la demanda como para cumplir con la norma legal de contenido máximo de azufre en los departamentos del Sur, Lima y Callao, así como por las mayores ventas de gasolinas y gasoholes, a través de los clientes mayoristas y grifos independientes.



(*) Considera kerosene hasta el año 2010. Incluye ventas de turbo A-1 a aerolíneas de bandera extranjera.

⁵ Miles de barriles por día calendario.

Por otro lado, la cadena de estaciones de servicio PETRORED incrementó en 11 su número de estaciones afiliadas (2%), finalizando el año con 533 estaciones y un volumen promedio anual de ventas de 17,8 MBDC, 6% superior al del año anterior (16,8 MBDC). Se optó por desafiliar a las estaciones que no agregaban valor.

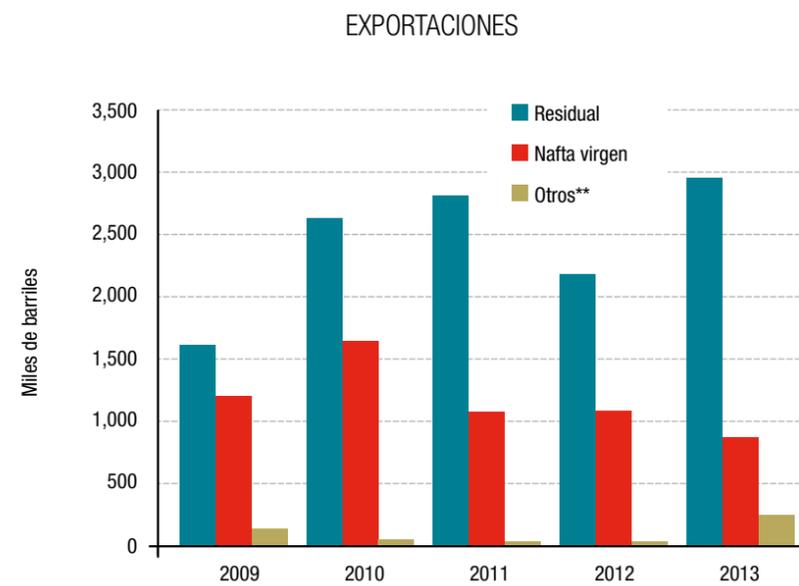


Asimismo, se logró incrementar en 6% las ventas en el Canal Directo⁶ (69,5 MBDC), superando los 65,3 MBDC del año 2012.

⁶ Estaciones de Servicio Afiliadas a PETROPERÚ e independientes.

Mercado Externo

La mayor demanda de gasolinas y gasoholes en el mercado interno y el nivel de los precios internacionales, originaron menores excedentes para la exportación de nafta virgen. Por el contrario, las exportaciones de residuales se incrementaron por los mayores excedentes, así como también las de diesel 2, destinado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, producto que es despachado desde el Terminal Ilo.



(*) Incluye residual de primaria.

(**) Diésel Nº 2, ácido nafténico y asfaltos.

Tanto las ventas de productos en el mercado interno como en el exterior, así como los servicios brindados, representaron ingresos para la Empresa por un monto ascendente a MMS/. 15,243, luego de deducir los aportes e incluir las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC). La cifra fue superior al año 2012, debido al mayor volumen vendido y pese a que los precios promedio de venta (incluyendo el efecto del Fondo), resultaron menores.

INGRESOS*		
MMS/.		
	2012	2013
Ventas País	11,953	13,415
GLP	730	824
Gasolinas y gasoholes	2,414	2,933
Destilados medios	7,678	8,351
Petróleos Industriales e IFO's	809	868
Otros **	322	440
Ventas Exterior	1,198	1,551
Total Ventas	13,151	14,966
Ingresos por servicios	231	277
Total Ingresos	13,382	15,243

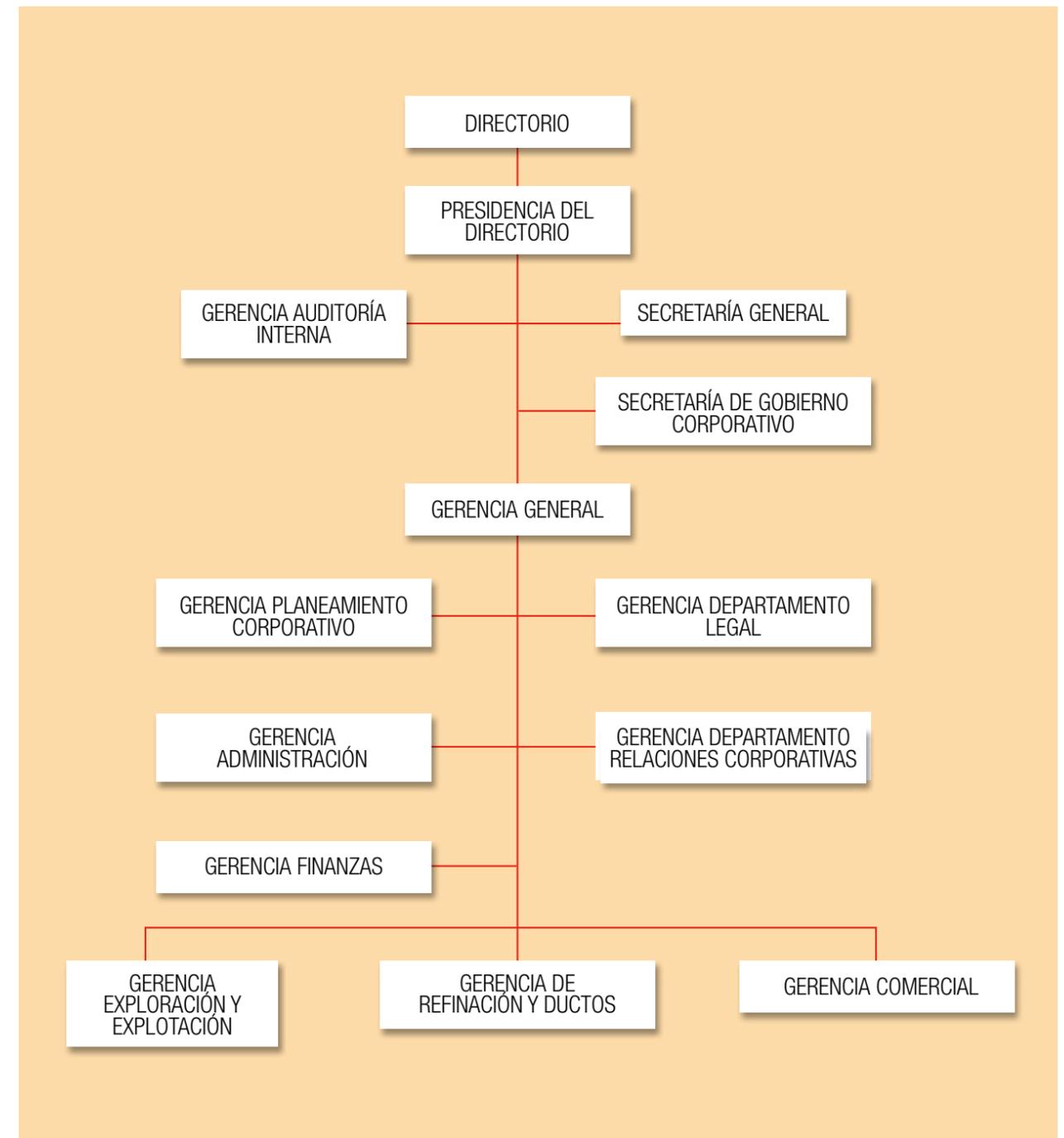
(*) Incluye FEPC.

(**) Incluye solventes y asfaltos.

3.5. ESTRUCTURA

En el año 2013, PETROPERÚ continuó con la implementación de su estructura organizacional, la que fue revisada en el año 2012 con la finalidad de incrementar su nivel de competitividad, lograr que su presencia en el mercado internacional sea cada vez más relevante y gestionar adecuadamente proyectos y nuevos negocios en los que se encuentra incursionando.

Esta se encuentra encabezada por el Directorio y compuesta por la Gerencia General y las diversas gerencias en quienes recae la tarea de ejecutar la estrategia organizacional.





3.6. INSTITUCIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

- Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL)
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)
- Patronato de Perú 2021.



3.7. RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

Durante el 2013, nuestra gestión en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad logró los siguientes reconocimientos:

- Por segundo año consecutivo obtuvimos el **Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR)** en reconocimiento a nuestras buenas prácticas y políticas de relacionamiento con los grupos de interés y al cumplimiento de los estándares internacionales orientados a medir la institucionalización de una gestión socialmente responsable.
- Refinería Conchán obtuvo el **reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora** por el proyecto "Mejora del medio socioambiental de Refinería Conchán a través de la sustitución de la Matriz Energética de hornos y calderos", otorgado por el Comité de Gestión de la Calidad.
- Fuimos premiados por la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), en **reconocimiento a la valiosa contribución, relevante liderazgo y cooperación en asuntos socioambientales para la industria petrolera Latinoamericana**.
- El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) otorgó a PETROPERÚ un **reconocimiento por su constante preocupación y dedicación en los campos de la ciencia, tecnología e innovación**, a través del desarrollo de programas de fortalecimiento de capacidades que generan demanda de profesionales, técnicos y mano de obra especializada.
- Fuimos distinguidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) como una empresa que cumple con los estándares de **Buen Gobierno Corporativo**.
- Mantuvimos la **categoría AA+.pe** otorgada por la empresa clasificadora de riesgos Equilibrium, afiliada a Moody's Investors Service. Esta categoría refleja nuestra alta capacidad de pago en los términos y condiciones pactados.

4.

Estrategia de **Sostenibilidad**

En PETROPERÚ consideramos que el desarrollo sostenible se hace posible a través de la interrelación de los ejes económico, ambiental, social, cultural y de ética de producción. Es precisamente en estos cinco aspectos en los que se basa nuestro modelo de sostenibilidad y en los que priorizamos nuestra intervención como Empresa.



4.1. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Impulsamos una gestión basada en relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, mediante instancias y espacios formales de información, consulta, participación y diálogo.

En términos generales, cada gerencia y área funcional de la Empresa mantiene identificados sus grupos de interés más relevantes, tanto internos como externos.

El relacionamiento con estos grupos de interés está orientado por nuestro Código de Integridad, que busca alinear las conductas de todos los miembros de la Organización con los valores y principios corporativos. Asimismo, los compromisos asumidos con cada uno de ellos se declaran y reconocen en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo.

Grupos de interés	Compromiso
Accionistas e inversionistas	Asegurar la sostenibilidad del negocio mediante buenas prácticas y fortalecimiento de las relaciones con ellos.
Socios	Sostener relaciones de negocios honestas y éticas que generen mutuo beneficio.
Estado	Cumplir las obligaciones con el Estado para fortalecer el estado de derecho y coadyuvar al fortalecimiento de sus instituciones.
Trabajadores	Reconocer que son el más importante activo de la Empresa. Promover su desarrollo y un óptimo ambiente de trabajo.
Clientes	Satisfacer sus demandas, proporcionando servicios y productos con los mejores estándares internacionales, ambientales, de calidad, salud y seguridad.
Competidores	Actuar con transparencia y ética en nuestras prácticas comerciales.
Contratistas	Establecer una relación de transparencia y reglas claras con beneficio mutuo. Promover prácticas responsables de nuestros contratistas.
Comunidades	Participar en el desarrollo sostenible de proyectos en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos, fortaleciendo las relaciones fundadas en el diálogo y la participación.
Sociedad Civil	Apoyar el desarrollo educativo, cultural y social, buscando establecer una cultura de paz social y de desarrollo sostenible. Actuar con transparencia utilizando para ello canales apropiados de comunicación.
Ambiente	Actuar adecuadamente para la prevención y gestión de impactos ambientales producto de nuestras actividades, incluyendo el Cambio Climático, la protección de la biodiversidad, el consumo eficiente de energía y la gestión de residuos.

Fuente: Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERÚ. Versión 2010.





4.2. DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Con la finalidad de recibir retroalimentación sobre la gestión de sostenibilidad de nuestras Operaciones, entre noviembre y diciembre del 2013 se llevaron a cabo 5 paneles de diálogo, donde interactuamos con 114 representantes de nuestros diversos grupos de interés.

Estos espacios, que se realizaron en las Refinerías de Iquitos y Conchán, así como en las ciudades de Piura y Talara, nos permitieron identificar aquellos aspectos de nuestra gestión que revisten de mayor importancia entre nuestros grupos de interés.

Así, entre las principales conclusiones extraídas del desarrollo de los paneles de diálogo tenemos:

Presentación de la información del desempeño ambiental

Los grupos de interés siempre aluden al compromiso ambiental de PETROPERÚ y cómo se manifiesta en su entorno. En ese sentido, la Memoria de Sostenibilidad no solo debe reportar la gestión ambiental de las Operaciones y el cumplimiento de estándares sino también debe añadir información sobre las actividades que realizan para generar una cultura ambiental entre los pobladores de sus zonas de influencia.

Dado que existe preocupación constante por parte de las comunidades de nuestras áreas de influencia sobre los posibles riesgos e impactos ambientales de las operaciones de PETROPERÚ, es importante que se den a conocer sus políticas, acciones y acuerdos orientados a reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud de la población.

Comunicación de los logros de las relaciones comunitarias

Se debe comunicar los logros de las relaciones comunitarias en cada sede, considerando que PETROPERÚ ha reforzado sus prácticas de relacionamiento cercano con las poblaciones.

Se deben poner en valor los logros de las iniciativas de desarrollo en diversos ámbitos, considerando el rol de aliado estratégico de las comunidades y el papel de articulador de las políticas y programas públicos que puede cumplir la Empresa en los entornos en los que opera.

Difusión de la Memoria de Sostenibilidad

Si bien la elaboración de la primera Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al año 2012, resultó ser una buena herramienta de comunicación, nuestros grupos de interés consideran que aún se puede mejorar en cuanto a diagramación, elaboración de materiales conexos, difusión en medios de comunicación masivos como radio y televisión, y la creación de espacios de diálogo continuo con las partes interesadas.

Fuente: Departamento Desarrollo Sostenible - PETROPERÚ. 2013.

Los contenidos de la presente Memoria han sido desarrollados tomando en especial consideración las conclusiones extraídas de los paneles de diálogo, con la finalidad de que año con año nuestro Reporte responda de mejor manera con las principales inquietudes y necesidades de información de nuestros grupos de interés, convirtiéndola así en una herramienta de gran importancia en el fortalecimiento de las relaciones con cada uno de nuestros vecinos.

4.3. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

PETROPERÚ contribuye decisivamente al desarrollo del país, abasteciendo al mercado de hidrocarburos y energía con productos y servicios de calidad, aún en los lugares más apartados de la geografía peruana.

Es así que nos hemos consolidado como la primera empresa del Perú a nivel de ventas, por encima de las mayores compañías mineras, petroleras o de telecomunicaciones. Mantenemos el liderazgo del mercado de hidrocarburos gracias a la mejor calidad y precio de nuestros productos, lo que se ha reafirmado en el 2013 con un crecimiento de nuestra participación en el mercado de combustibles, la que ha superado el 50%.

Somos, además, el primer contribuyente del país en el Subsector hidrocarburos, habiendo entregando al Tesoro Público más de 1.059,12 millones de soles durante el 2013, con los que el Estado atiende necesidades sociales de educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otras.

Asimismo, nuestro constante apoyo y preocupación por el desarrollo de nuestros diferentes grupos de interés nos ha permitido recibir por segundo año consecutivo el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, un reconocimiento indudablemente importante.

Estos hechos y cifras testimonian el aporte colectivo de los trabajadores de la Empresa al desarrollo y progreso de nuestro país.

Un aspecto de especial importancia ocurrido en el 2013 fue la aprobación de la Ley N° 30130 "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización de la Refinería de Talara". Esta Ley nos permitirá hacer realidad nuestro más grande y ambicioso proyecto: contar, en pocos años, con una refinería modernizada y equipada con nuevas y sofisticadas unidades de procesos de tecnología avanzada, elevando así su producción a 95 mil barriles diarios, brindando al país energía más limpia y utilizando como materia prima petróleos crudos más pesados, de menor costo, lo que asegurará una mayor rentabilidad y coadyuvará a la mejora de la salud y calidad de vida de todos los peruanos.

Somos conscientes que la consecución de este y otros objetivos demandará de un enorme esfuerzo y compromiso por parte de todos nuestros trabajadores y directivos. Sin duda, el reto asumido no será fácil, pero lo llevaremos adelante con el mismo profesionalismo con que siempre hemos abastecido al mercado de hidrocarburos y energía.

Lejos de las resistencias que puedan existir en algunos sectores de la sociedad respecto de la actividad empresarial del Estado, existe un consenso acerca de las actividades estratégicas que requieren de un manejo responsable por parte de los administradores del país, siendo la de hidrocarburos una de ellas. PETROPERÚ es desde siempre una Empresa seria y responsable que apuesta por el país. Por ello, es nuestro compromiso seguir trabajando con la misma dedicación y empeño en lo que hacemos, siempre buscando el desarrollo sostenible de la industria de hidrocarburos y del Perú.

4.4. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO

Nuestro análisis de sostenibilidad incluye factores del ámbito interno y externo, del contexto nacional y sectorial, tal como se aprecia a continuación:

<p>F</p> <h3>Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> Posición estratégica al ser la principal empresa de hidrocarburos del Perú. Calidad soberana del Estado peruano como accionista Importante participación en el mercado nacional de combustibles mayor al 50%. Ubicación estratégica de las refinerías con respecto a los campos productores de petróleo. Sinergias entre las Refinerías de PETROPERÚ. Amplio acceso a fuentes de financiamiento en condiciones flexibles y competitivas. Reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable. 	<p>O</p> <h3>Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> Repotenciación hacia la integración vertical. El Proyecto de Modernización de Refinería Talara incrementará significativamente la capacidad productiva de PETROPERÚ y se adecuará a la normatividad ambiental del país. Asociación con empresas privadas para participación en negocios conjuntos de explotación de hidrocarburos. Desarrollo y aplicación de principios de Buen Gobierno Corporativo. La renta Petrolera por actividades de Upstream⁷ fortalecerán las inversiones sociales sostenibles en comunidades de nuestras áreas de influencia.
<p>D</p> <h3>Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> Marco legal y estructura orgánica restringidos. Márgenes volátiles. Insuficientes cuadros directivos para afrontar el cambio generacional. Crédito fiscal no utilizable para fines tributarios en la región amazónica. 	<p>A</p> <h3>Amenazas</h3> <ul style="list-style-type: none"> Volatilidad de los precios del crudo y productos combustibles. Limitación de la transferencia de recursos del Gobierno para el financiamiento de Proyectos. Campañas de desprestigio por parte de organizaciones opuestas a la industria de hidrocarburos.

Fuente: Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. 2013.

⁷ Upstream: exploración y explotación de hidrocarburos.

4.5. POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

Es política de PETROPERÚ gestionar sus actividades asegurando la calidad y competitividad de sus productos y servicios, buscando satisfacer las necesidades de sus clientes, protegiendo el ambiente, la integridad física, salud y calidad de vida de sus trabajadores, colaboradores y otras personas que pueden verse involucradas en sus operaciones, bajo un enfoque preventivo, de eficiencia integral y de mejora continua.

Por esa razón, contamos con una Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, la misma que es de cumplimiento obligatorio en todos los lugares donde operamos.

Durante el 2013 nuestra Política de Gestión Integrada fue sometida a un proceso de revisión interna que contó con la activa participación de todas las Dependencias de la Empresa. El resultado final es una Política más acorde con los nuevos negocios y proyectos en los que estamos próximos a incursionar, así como de más fácil interiorización por parte de todos nuestros trabajadores.

4.6. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En PETROPERÚ estamos comprometidos con una gestión empresarial que sitúa a la Responsabilidad Social en el mismo nivel de importancia que los aspectos económicos, ambientales y de calidad, siendo ésta primordial para el crecimiento y sostenibilidad de la Empresa.

En ese sentido, el objeto de nuestra Política de Responsabilidad Social es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de responsabilidad social corporativa que hemos asumido.

Compromisos asumidos en nuestra Política de Responsabilidad Social

Acoger como parte integral de nuestra estrategia de negocios y de nuestras operaciones la Responsabilidad Social, como un compromiso voluntario asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, la promoción del comportamiento ético, el respeto al ambiente, a los derechos básicos de las personas, las buenas relaciones y la mejora de la calidad de vida de nuestras partes interesadas internas y externas.

Promover los principios de la Responsabilidad Social en los grupos de interés de la Empresa, así como respetar los compromisos voluntariamente suscritos sobre la Responsabilidad Social.

Considerar los impactos sociales, dentro de los criterios a tener en cuenta en el proceso de toma de decisiones, en todos los niveles de la Empresa, especialmente en las relaciones empresa-trabajador y empresa-comunidad, para evitar sucesos no deseables y actuar en forma inmediata ante su aparición.

Desarrollar inversiones sociales sostenibles, basadas en la participación de los grupos de interés en los proyectos destinados a mejorar el nivel de vida y la autogestión de las poblaciones donde desarrollamos nuestras actividades, de forma individual o en alianza con organizaciones estatales o privadas comprometidas con la mejora de las condiciones sociales de la comunidad.

Mantener una comunicación interna y externa transparente sobre lo que hacemos, con procesos auditables y abiertos a la opinión pública.

Apoyar proyectos que coadyuven a que el Estado cumpla con los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la ONU.

Erradicar cualquier tipo o relación con el trabajo infantil y criterios de exclusión en la contratación de trabajadores y proveedores por discapacidades, diversidad étnica, estado civil o familiar, género, raza o religión y cualquier otra característica que la ley ampare.

Impulsar la mejora continua en la gestión de Responsabilidad Social, basada en los resultados del monitoreo de los distintos procesos y actividades relacionadas con los compromisos y principios anteriores.

Proveer a toda la organización de los recursos requeridos para implementar los programas internos y externos de Responsabilidad Social.

Fuente: Política de Responsabilidad Social de PETROPERÚ.

4.7. ADHESIONES ÉTICAS

En PETROPERÚ nos alineamos a las siguientes iniciativas de transparencia y ética:

Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), desde el 2012. Como parte de esta iniciativa, hemos asumido el compromiso de difundir, de manera transparente y oportuna, la información de nuestros aportes al Estado en materia de impuestos a la renta, buscando de esta manera que dichos recursos sean destinados a fomentar el desarrollo en el país.

Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, desde el 2013.

4.8. CUMPLIMIENTO LEGAL

Al cierre del 2013, PETROPERÚ recibió 58 sanciones (56 sanciones monetarias y 2 no monetarias) derivadas de infracciones de leyes y regulaciones, de las cuales 38 fueron apeladas por la Empresa y/o se encuentran en litigio, por un monto de S/. 9.099.536,72. Las 18 restantes significaron para PETROPERÚ multas económicas equivalentes a S/. 139.968,25. Cabe resaltar que PETROPERÚ no ha recibido durante el 2013 ninguna sanción referida a temas publicitarios, no habiendo sido plausibles de imputación referida a publicidad engañosa o que afecte a los derechos de los consumidores.

5.

Gobierno Corporativo

5.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Estado Peruano es el único accionista de PETROPERÚ y titular de la totalidad de las acciones de la Empresa.

La Junta General de Accionistas es la máxima instancia societaria de PETROPERÚ, a través de la cual se articula el derecho de los accionistas a intervenir en la toma de decisiones de la Empresa. Está constituida por cinco miembros⁸ en representación del Estado Peruano y compuesta de la siguiente manera:

- Ministro de Energía y Minas, quien la preside.
- Ministro de Economía y Finanzas.
- Viceministro de Energía del Ministerio de Energía y Minas.
- Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Secretario General del Ministerio de Energía y Minas.

⁸ Cada integrante de la Junta General de Accionistas ejerce la representación de las acciones del 20% de capital social de PETROPERÚ.

5.2. DIRECTORIO

Salvo en las materias reservadas a la competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas, el Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo de PETROPERÚ, teniendo como principal misión la administración, control y supervisión de la Empresa. Ejerce para tal efecto las atribuciones que le otorgan la Ley Orgánica de Hidrocarburos⁹ y el Estatuto Social que rige a la Empresa.

El Directorio está conformado por seis miembros: cinco directores son designados por la Junta General de Accionistas y uno por los trabajadores de PETROPERÚ.

Los directores nombrados por la Junta General de Accionistas son designados por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos o removidos por sus respectivos mandantes. Asimismo, de acuerdo al Estatuto Social de PETROPERÚ, el Directorio debe estar conformado por dos directores independientes¹⁰.

Al 31 de diciembre del 2013, el Directorio se encontraba conformado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Héctor Fernando Reyes Cruz	Presidente del Directorio
Luis Baba Nakao	Director
Jorge Luis Parodi Quesada	Director independiente
César Augusto Burga Rivera	Director independiente
Clara Inés Indacochea Álvarez	Directora representante de los trabajadores

Es importante mencionar que al término del período de reporte se encontraba pendiente la designación del sexto director por parte de la Junta General de Accionistas.

La retribución de los Directores asciende a un monto fijo, expresado como una dieta por asistencia a cada sesión de Directorio, con excepción del Director designado como Presidente del Directorio, que percibe un pago mensual por su labor a tiempo completo.

⁹ Ley N° 26221 del 20.08.1993.

¹⁰ Los directores independientes son aquellos cuya vinculación con PETROPERÚ, sus accionistas, directores y miembros de la plana gerencial se circunscribe exclusivamente a su pertenencia al Directorio, debiéndose verificar previamente que dichas personas reúnan las condiciones que aseguren su imparcialidad, objetividad e independencia.

5.3. COMITÉS DE DIRECTORIO

Los Comités de Directorio son órganos de apoyo a la gestión del Directorio, a quienes se les encarga la supervisión de aspectos de especial relevancia.

Existen tres Comités de Directorio: el Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, el Comité de Auditoría y Control y el Comité de Administración; cada uno integrado por tres miembros del Directorio, de los cuales dos tienen la categoría de Directores Independientes y uno categoría de Director no Independiente.

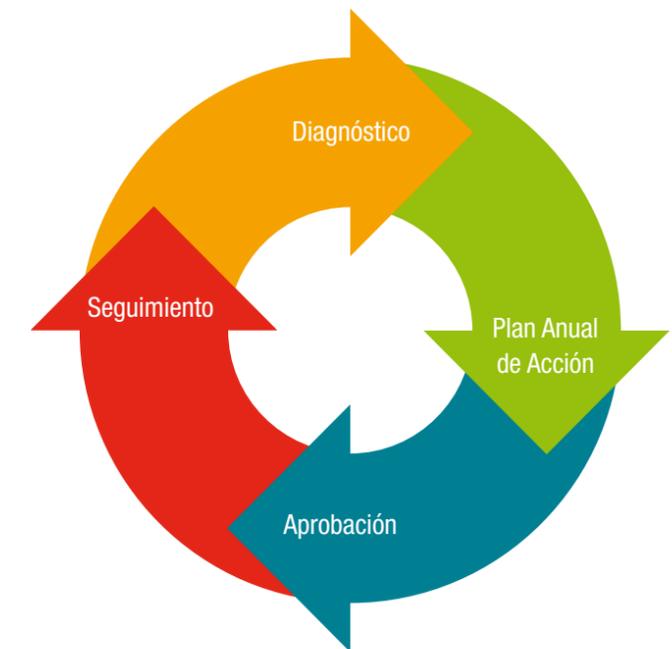
Principales temas tratados por comités de Directorio en el 2013			
Comité de Directorio	Conformación	Principales funciones	Principales temas tratados en el 2013
Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (4 sesiones - 2013)	<p>Presidente Jorge Parodi Quesada</p> <p>Miembros Héctor Reyes Cruz César Burga Rivera</p>	<p>Supervisa la aplicación de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y el cumplimiento del Plan de Acción de Buen Gobierno Corporativo.</p> <p>Propone el Informe sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas (informe público).</p>	<p>Política de conflicto de intereses.</p> <p>Casos de conflicto de interés a directores.</p> <p>Riesgos en PETROPERÚ.</p> <p>Plan de acción de BGC.</p> <p>Actividades derivadas del PROSEMER.</p>
Auditoría y Control (2 sesiones - 2013)	<p>Presidente Jorge Parodi Quesada</p> <p>Miembros Luis Baba Nakao César Burga Rivera</p>	<p>Recomienda lineamientos, políticas, principios y metodologías en materia de control interno y gestión integral de riesgos.</p> <p>Mantiene comunicación con los auditores externos e internos.</p> <p>Seguimiento a las denuncias de corrupción y fraude contable, denuncias en asuntos relacionados con la ética y conflictos de interés.</p>	<p>Supervisión casos de ética y conflictos de interés.</p> <p>Actividades relacionadas a la auditoría externa 2013.</p> <p>Acciones de control preventivo y posterior del OCI.</p>
Administración (4 sesiones - 2013)	<p>Presidente Jorge Parodi Quesada</p> <p>Miembros César Burga Rivera Clara Álvarez Indacochea</p>	<p>Actúa como apoyo a la gestión del Directorio y le corresponde la supervisión de los actos de gestión, dirección y administración.</p> <p>Supervisa y recomienda mejoras al proceso de desarrollo de personal.</p>	<p>Programa de desarrollo de personal.</p> <p>Política de sucesión, Plan de sucesión y reemplazo de gerentes.</p> <p>Revisión de Política para nombramiento de gerentes y nivel equivalente, así como su procedimiento.</p>

Fuente: Secretaría de Gobierno Corporativo - PETROPERÚ.

5.4. BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo de PETROPERÚ busca transmitir confianza y transparencia al mercado y a sus inversionistas, estableciendo un marco de actuación ético y responsable, que fortalezca la sostenibilidad de la organización.

De igual forma, las buenas prácticas de gobierno corporativo se ubican dentro de un proceso de mejora continua que nos permite actuar dentro de los más altos estándares internacionales. En línea con ello, la Secretaría de Gobierno Corporativo elabora y aplica anualmente un esquema de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, el cual sigue los siguientes pasos:



Diagnóstico

Se efectúa un diagnóstico anual del estándar vigente de gobierno corporativo en PETROPERÚ.

Plan de Acción Anual de Buen Gobierno Corporativo (BGC):

Efectuado el diagnóstico, se elabora un Plan de Acción Anual de BGC, donde se identifican los estándares factibles de implementar en un determinado periodo, así como aquellos alcanzados a la fecha de medición, con la finalidad de mantenerlos.

Para cada uno de los estándares a implementar o mantener se identifica lo siguiente:

Área de Gobierno Corporativo	Acción a implementar/mantener	Responsable	Plazo de implementación	Referente de BGC
Identifica el área de GC relacionado con la acción a implementar.	Es el mecanismo o actividad a implementar.	Instancia encargada de implementar el estándar.	Se indica el tiempo estimado de implementación.	Se identifica el Código o Lineamiento nacional e internacional.

Aprobación:

El Directorio supervisa la eficacia de las prácticas de Gobierno Corporativo y aprueba el Plan de Acción Anual de BGC, de esta manera la Secretaría de Gobierno Corporativo puede trabajar junto con todas las gerencias de PETROPERÚ en la implementación del mencionado Plan.

Seguimiento:

La Secretaría de Gobierno Corporativo se encarga de asesorar y supervisar el cumplimiento del plan e informar periódicamente al Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.

Aún cuando las buenas prácticas implementadas a la fecha son múltiples, destacamos, por su importancia, las siguientes:

Normas y políticas sobre conflicto de intereses

PETROPERÚ cuenta con una Política y Normas sobre Conflicto de Intereses, en las que se exige a su personal y al personal contratado bajo cualquier modalidad, evitar conflictos entre sus intereses personales y los intereses de la Empresa, al tratar con proveedores, clientes y cualquier organización o persona que procure hacer negocios con PETROPERÚ. Anualmente, el personal de la Empresa suscribe una declaración mediante la cual renueva su completo conocimiento y su no desacato a la Política y Normas antes mencionadas.

De igual forma, existen normas específicas para los casos de conflicto de interés de los directores. Así, los directores deben comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, esporádico o permanente que pudieran tener con el interés de PETROPERÚ.

Transparencia

PETROPERÚ mantiene acciones listadas en el Registro Público del Mercado de Valores y en el Registro de la Bolsa de Valores de Lima, por lo que informa al mercado de valores los diversos hechos de importancia y otras comunicaciones relacionados con la Empresa.

Asimismo, en el marco de la Ley 27806 “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, mantenemos informado al público en general sobre las disposiciones referenciales al Marco legal, Organización, Organigrama, Procedimientos, Comunicados, Presupuesto, Estados Financieros, Listado de Proyectos de Inversión, Personal Activo y Cesante, Registro de adquisiciones de Bienes y Servicios, Procesos de Selección y Procesos según planes estratégicos, a través del portal de transparencia¹¹ al cual se accede desde nuestra página web institucional.

Adicionalmente, contamos con una sección de Buen Gobierno Corporativo¹² en el portal web de la Empresa, a través del cual los diferentes grupos de interés pueden encontrar las principales normas, documentos y reconocimientos relacionados al buen gobierno corporativo en la Empresa.

Inducción a nuevos Directores

El Plan de Inducción para Nuevos Directores tiene por objeto proporcionar, a los nuevos directores de PETROPERÚ, un conocimiento básico sobre la estructura organizativa y las características principales del funcionamiento y perspectivas de la Empresa; así como sobre el funcionamiento del Directorio, atribuciones y responsabilidades.

¹¹ <http://www.petroperu.com.pe/transparencia/ley27806>

¹² <http://www.petroperu.com.pe/bgc>

Los principales temas tratados en estas inducciones son: misión, visión, historia, valores y principios de la Empresa; actividad económica, operaciones, aspectos financieros, políticas, situación vigente, proyecciones y proyectos de PETROPERÚ, gobierno corporativo, Comités de Directorio, asuntos relacionados con las funciones, responsabilidades y derechos de los directores.

La inducción, además, se complementa con la visita a una de las refinerías.

Bolsa de Valores de Lima reconoce el Buen Gobierno Corporativo de PETROPERÚ

En julio del 2013 nuestra Empresa fue reconocida por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) por mantenerse dentro del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC), según la evaluación realizada por la entidad validadora PricewaterhouseCoopers, lo cual confirma que PETROPERÚ se encuentra comprometido en mantener y elevar su eficiencia y transparencia corporativas, en beneficio del país.

El IBGC es un indicador estadístico que refleja el comportamiento de los valores de las empresas emisoras listadas en la BVL, que cuentan con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Este reconocimiento beneficia tanto a las empresas como a los inversionistas, pues permite una mejor visibilidad de estas y es una herramienta importante en la toma de decisiones para la inversión.



6.

Desempeño Económico

6.1. RESULTADOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de resultados integrales de interés económico (MMS/.)

Componente	2012	2013
Ingresos totales	13,382.2	15,242.9
Costo de ventas	(12,382.8)	(13,892.1)
Gastos de ventas y administración	(675.2)	(780.3)
Otros ingresos (egresos)	(233.1)	(223.5)
Provisión de pensiones de jubilación	(29.7)	0.0
Utilidad Operativo	61.40	347.0
Ingresos y (gastos) financieros	55.2	(209.3)
Impuesto a la renta	(50.4)	(45.7)
Utilidad Neta	66.2	92.0

Fuente: Dpto. Finanzas - PETROPERÚ. 2013.

La utilidad neta del ejercicio 2013 se debe principalmente a los siguientes conceptos:

- Al aumento significativo del volumen de ventas (124.5 MBDC vs. 108.4 MBDC del año precedente) por la mayor comercialización de GLP, gasoholes y diesel B5 en el sector vehicular, atenuado por el precio promedio de venta que fue menor al del 2012 (117.81 US\$/bbl en el 2013 vs. 118.51 US\$/bbl en el 2012).
- El costo de ventas fue superior al año 2012 por la realización de inventarios adquiridos a precios en alza (112.34 US\$/bbl precio promedio de cierre del 2013 vs. 102.12 US\$/bbl precio promedio de cierre del 2012).
- Los mayores gastos de ventas se originaron por el incremento de los gastos en almacenamiento, despacho y tarifas en los Terminales, como consecuencia del aumento de las ventas; así como los gastos administrativos, por el registro de la provisión del laudo arbitral del personal.
- En el rubro de otros ingresos (egresos), el mayor rubro es la pérdida del Crédito Fiscal del IGV que grava las adquisiciones destinadas a ventas exoneradas en la Amazonia que a diciembre del 2013 ascendió a MMS/. 279.8.
- En el rubro ingresos y gastos financieros, el mayor concepto es la pérdida neta por diferencia de tipo de cambio a diciembre del 2013, ascendente a MMS/. 178.2 (ganancia MMS/. 210.3 y pérdida MMS/. 388.5), debido a los altos pasivos en dólares (52.2% del pasivo total) y por alza del tipo de cambio a S/. 2.796 al cierre del ejercicio 2013 (S/. 2.551 de cierre del año precedente).

Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado y distribuido por PETROPERÚ es el resultado de la contribución con cada grupo de interés, de acuerdo con nuestras obligaciones y compromisos como Empresa y de nuestra visión de responsabilidad social corporativa. Así, distribuimos valor a los distintos grupos de interés como son el Estado, nuestros trabajadores y proveedores, los inversionistas y las comunidades de los entornos en los que operamos.

Valor económico directo generado y distribuido (MMS/.)

Componente	2013	Descripción
Valor económico directo creado (VEC)		
Ingresos	15,242.93	Ventas netas más ingresos procedentes de servicios, de inversiones financieras y venta de activos.
Valor económico distribuido (VED)		
Costos operativos	14,111.94	Costo de ventas, pagos a proveedores y gastos.
Remuneración y beneficios laborales	461.75	Pagos totales realizados a los trabajadores y contribuciones sociales.
Pagos a proveedores de capital (cargas financieras)	35.45	Intereses y gastos de préstamos.
Pagos a gobiernos	1,059.12	Impuestos generados y recaudados.
Inversión social	27.10	Aportaciones voluntarias e inversión en la comunidad (incluye donaciones).
Valor económico retenido (VER)		
Valor económico retenido (VER)	98.70	Amortizaciones y depreciaciones.

Fuente: Gerencia de Finanzas - PETROPERÚ. 2013.

6.2. PROYECTOS DE TRASCENDENCIA NACIONAL

La actual política de Estado busca potenciar a nuestra Empresa para que se modernice, internacionalice y participe en actividades que coadyuven al logro de las metas económicas y sectoriales del país.

En esa línea, venimos trabajando en el desarrollo de proyectos orientados a ampliar nuestra participación en el mercado de hidrocarburos y energía, así como a incursionar en nuevos negocios que nos permitan retornar a ser una Empresa con presencia a lo largo de toda la cadena de valor del petróleo, con participación del sector privado como inversionista y/o accionista.

A continuación detallamos las características y estado situacional de los principales proyectos que venimos desarrollando:

Proyecto de Modernización de Refinería Talara

El Proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT) es un megaproyecto de ingeniería y construcción que consiste en la instalación de nuevas unidades de procesos, servicios industriales y facilidades en la Refinería Talara, así como la modernización y ampliación de las ya existentes con procesos más complejos y tecnología de avanzada. El Proyecto permitirá, entre otras cosas:

- Reducir drásticamente la cantidad de azufre de los combustibles, de 1,800 a 50 partes por millón, contribuyendo a mejorar la calidad del aire y la salud de las personas.
- Procesar crudos más pesados y de menor costo, asegurando así una mayor rentabilidad para la Empresa
- Ampliar la capacidad de refinación de 65 a 95 MBPD
- Mejorar el octanaje de las naftas
- Disminuir la producción de residuales.

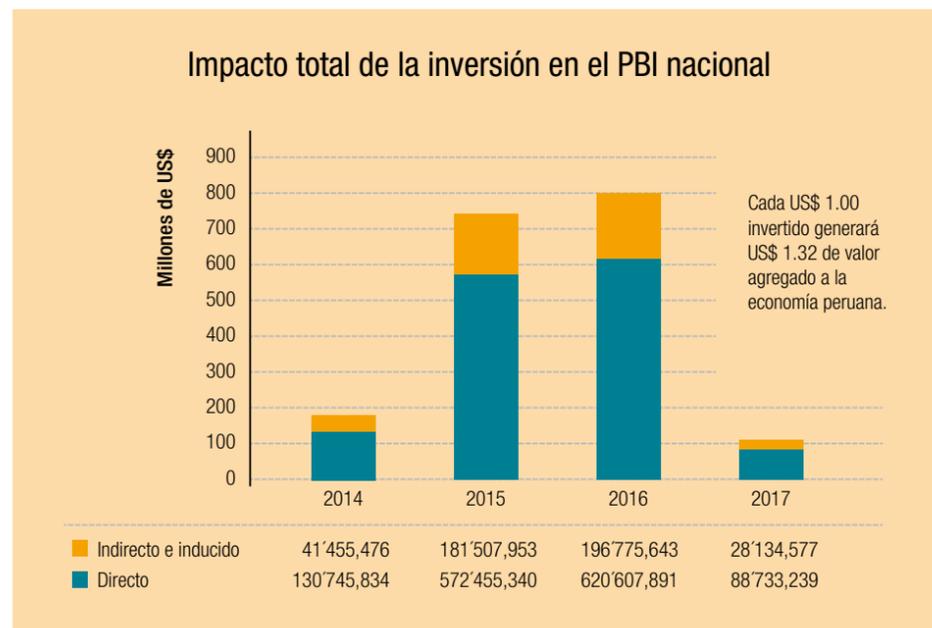
Finalizado el Proyecto, la Refinería Talara quedará convertida en una de las más modernas de América Latina y se transformará en uno de los principales agentes de desarrollo de la región. De hecho, debido a la magnitud del PMRT, los impactos económicos y ambientales beneficiarán no solo a la región Piura, sino también a todo el país.

A continuación presentamos algunas de las principales conclusiones obtenidas de la valorización de estos impactos.



Impactos durante la etapa de construcción (2014-2017)

Durante los cuatro años de la etapa de construcción, el PMRT generará un valor agregado total de US\$ 1,860 millones (US\$ 1,413 millones de inversión local y US\$ 448 millones de valor agregado), junto con 14,500 nuevos empleos directos, indirectos e inducidos en promedio por año.



Fuente: Instituto de Regulación y Finanzas. Universidad ESAN. 2013.

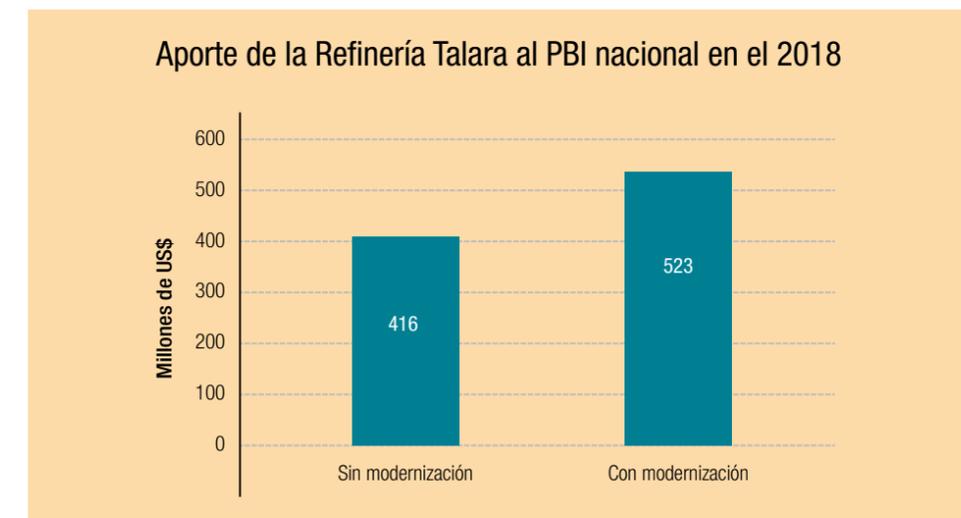
Durante esta etapa también se generará un incremento en la recaudación tributaria que alcanzará los US\$ 372 millones, debido principalmente al IGV (US\$ 291 millones) y al Impuesto a la Renta (US\$ 81 millones).



Fuente: Instituto de Regulación y Finanzas - Universidad ESAN. 2013.

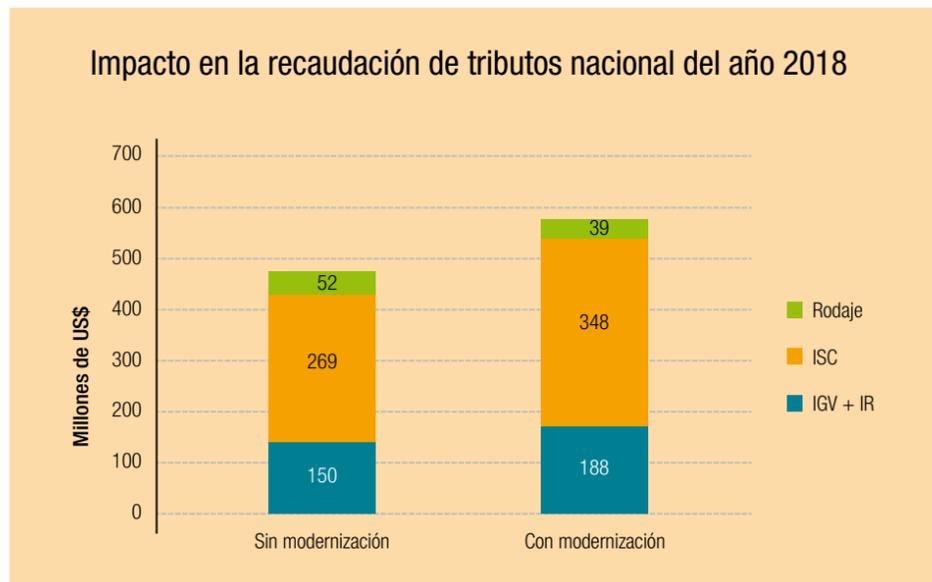
Impactos durante la etapa de operación (2018 en adelante)

Cuando la Refinería modernizada empiece a operar, también habrá importantes beneficios para el país y la región. Así, el PBI nacional se elevará en US\$ 107 millones cada año a partir de 2018, mientras que se generarán 1,400 empleos directos e indirectos a nivel nacional.



Fuente: Instituto de Regulación y Finanzas - Universidad ESAN. 2013.

Asimismo, el Estado recaudará anualmente US\$ 105 millones adicionales como efecto de la modernización.



Fuente: Instituto de Regulación y Finanzas - Universidad ESAN. 2013.

Igualmente, de 2018 en adelante, se empezarán a sentir los beneficios ambientales de la introducción de combustibles con un menor contenido de azufre. Así, por ejemplo, los casos en salud evitados por el PMRT generarían un ahorro anual de aproximadamente US\$ 298.96 millones¹³ para el Perú. Adicionalmente, se recuperará en total 374,180 días que se pierden al año por descanso médico y ausencias a los centros laborales por enfermedad¹⁴.

¹³ La valorización del ahorro generado se basa en la estimación del monto que una persona se encuentra dispuesta a pagar por un cierto cambio en la calidad o en la provisión de un bien ambiental, que en este caso sería la calidad del aire.

¹⁴ Informe Resultados de la Actualización de Impactos Económicos y Ambientales del Proyecto de Modernización de la Refinería Talara – FRI Instituto de Regulación y Finanzas / Universidad ESAN.

La Modernización de Refinería Talara es por fin una realidad

El 12 de diciembre del 2013, el Congreso de la República aprobó, por amplia mayoría, el proyecto de Ley N° 30130, declarando así de interés nacional y de necesidad pública la Modernización de la Refinería Talara, con el objetivo de implementar mecanismos de preservación de la calidad del aire y de la salud pública.

Entre algunas de las principales consideraciones establecidas por esta ley figuran:

- Se dispone que PETROPERÚ adopte las medidas necesarias para la ejecución de la fase de ingeniería, procura y construcción del PMRT.
- Se autoriza a PETROPERÚ la emisión de acciones para que sean colocadas en el mercado de valores y puedan ser adquiridas por personas naturales o jurídicas.
- El Estado Peruano podrá vender un porcentaje de hasta el 49% de las acciones en circulación con derecho a voto a través del mercado de valores.
- Se dispone que PETROPERÚ, en un plazo no mayor a 270 días, implemente medidas que generen y maximicen el valor de la Empresa.
- Se aprueba el otorgamiento de las garantías del Gobierno Nacional hasta por un monto de US\$ 200'000,000 anuales, hasta por un total acumulado de US\$ 1'000,000.000, en respaldo de las obligaciones financieras.

Actualmente, en virtud de la emisión de Ley N° 30130, la Empresa se encuentra actualizando la información necesaria para el trámite ante el Ministerio de Economía y Finanzas de la autorización de una operación de crédito sin garantía del Gobierno Nacional, para financiar parcialmente el proyecto.

Es nuestro compromiso que junto con cada nueva edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad se reporten los avances registrados tanto en el desarrollo del PMRT como en el cumplimiento de las disposiciones incluidas como parte de la Ley N° 30130.

Otros proyectos en cartera

Actualmente se encuentran en evaluación algunos proyectos relacionados con el servicio de transporte del crudo de la selva por el Oleoducto Norperuano, así como la distribución de nuestros productos y el abastecimiento de la demanda en diferentes localidades del país, que además permitirán el cumplimiento de compromisos adquiridos con Gobiernos Regionales. Todos estos proyectos están destinados a mantener la operatividad de la Empresa, de manera eficiente y confiable, en lo que respecta a las actividades de transporte, venta y comercialización mayorista de hidrocarburos, de conformidad con la legislación vigente.



7.

Gestión Ambiental

Somos una Empresa del subsector hidrocarburos con presencia en todo el territorio nacional; en todas nuestras Plantas y Operaciones promovemos el cuidado del ambiente, respetando normas y estándares no solo nacionales y obligatorios, sino también aquellos internacionales y voluntarios, a través de buenas relaciones con las poblaciones y comunidades del entorno de nuestras actividades, en búsqueda permanente del desarrollo sostenible de nuestro negocio, en un marco de responsabilidad socioambiental efectiva, sustentada sobre la transparencia, la ética y la solidaridad.

7.1. ENFOQUE DE GESTIÓN Y CERTIFICACIONES

Basamos nuestra gestión ambiental en un enfoque sistémico, de prevención de la contaminación y de mejora continua, alineado a normas internacionales globalmente reconocidas y enmarcada en nuestra Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo. Es así que nuestras Operaciones cuentan con Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma ISO 14001, tal como se muestra a continuación:

Sistemas de Gestión Ambiental		
Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Recepción, Almacenamiento, Transporte de crudos y productos. Refinación, Preparación, Despacho y Comercialización de productos derivados del petróleo en las instalaciones de Refinería Talara, Planta de Ventas Talara, Planta de Ventas Piura, Relleno de Seguridad Milla Seis y sus áreas de apoyo.
Refinería Conchán		Todos los Procesos, Operaciones e Instalaciones asociadas a la Refinería Conchán, que incluyen los procesos de Destilación, Almacenamiento, Terminal Marítimo y Planta de Ventas.
Refinería Selva		Refinería Iquitos, Planta de Ventas Iquitos, Tarapoto, Yurimaguas y Pucallpa, Planta Aeropuerto Iquitos, Petrocentro y Oficinas de la ciudad de Iquitos.
Oleoducto	En implementación	Recepción, almacenamiento, transporte, embarque y desembarque de hidrocarburos desde las Estaciones colectoras 1 y Andoas del Oleoducto Norperuano (ONP) hasta el Terminal Marítimo de Bayóvar asimismo, la comercialización de hidrocarburos que se ejecuta en Planta de Ventas El Milagro y las actividades de las Oficinas Administrativas en Piura.
Gerencia Comercial		Comercialización de Combustibles de Aviación (Turbo A1, Gasolina 100LL), realizando las operaciones de Transporte, Recepción, Almacenamiento y Despacho en los Aeropuertos Chiclayo, Trujillo, Pisco, Arequipa, Cusco y Tacna.

Elaboración: Dpto. Desarrollo Sostenible - PETROPERÚ. 2013.

A continuación, damos cuenta de los principales resultados alcanzados en materia ambiental durante el 2013.

7.2. GESTIÓN DEL AGUA

La gestión de recursos hídricos y efluentes es orientada por lineamientos corporativos que prevén el empleo de tecnologías para mayor eficiencia en el uso de agua, el desarrollo de proyectos de reutilización y la identificación de fuentes alternativas de suministro, considerando la disponibilidad local de recursos hídricos, los aspectos ambientales y sociales, y la evaluación de la viabilidad técnica y económica de estas acciones.

Durante el 2013, el volumen total de agua consumida por PETROPERÚ, en sus actividades, fue de 1'281,461.37 m³. El abastecimiento o captación de este recurso lo obtuvimos de los siguientes tipos de fuentes:

Suministro municipal o de otra empresa:

1'133,516.63 m³ de agua suministrados por la red pública, siendo EPS Grau y ACCIONA-Agua nuestros principales proveedores.

Agua subterránea:

114,929.00 m³ extraídos de acuíferos subterráneos, entre los cuales resalta, por su importancia, la laguna de origen freático ubicada dentro de las instalaciones de Refinería Conchán.

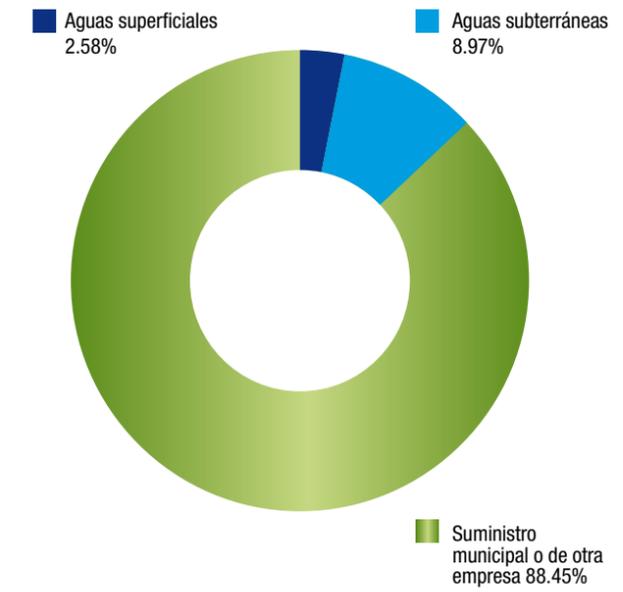
Agua proveniente de ríos y quebradas:

33,015.74 m³ captados principalmente de los ríos Marañón, Amazonas, Itaya y Huallaga.

Es importante resaltar que ninguna de las fuentes naturales antes mencionadas ha sido afectada cualitativa o cuantitativamente de manera significativa por la captación de agua.

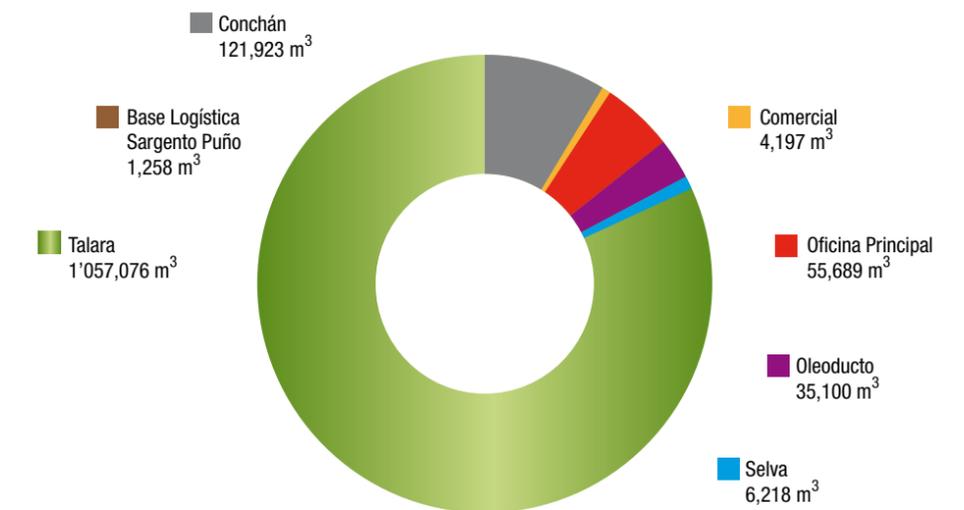


Consumo de agua (en %) por tipo de fuente de captación



En cuanto al consumo de agua por dependencias de la Empresa, encontramos que la mayor demanda de agua (82.49%) provino de Refinería Talara, principalmente para las operaciones de transferencia de calor necesarias en sus diferentes plantas.

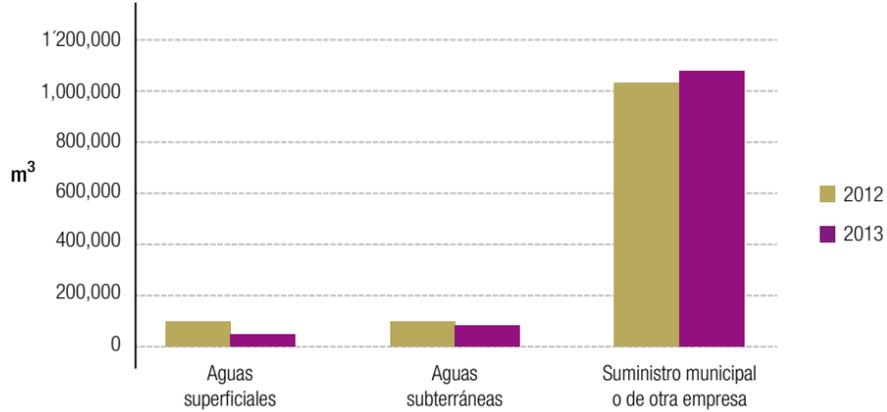
Consumo de agua (en m³) por dependencia





Con respecto a la información reportada en el año 2012, el consumo de agua se redujo en el orden del 3.64%, esto debido, entre otros factores, a la reducción en el volumen de petróleo crudo procesado durante el 2013.

Consumo de agua por tipo de fuente



Asimismo, entre las acciones orientadas a disminuir la captación y consumo de agua, destacamos las siguientes:

- En Refinería Talara y Refinería Conchán los efluentes domésticos son tratados para ser destinados en el riego de parques y jardines. En 2013, el volumen total de reúso de agua fue de 19,794.00 m³, que corresponde al 1.54% del total de agua utilizada en el período y representa un aumento de cerca de 0.32% con relación al 2012.
- En la Oficina Principal se instalaron dispositivos reguladores de flujo en 195 caños y 30 duchas, reduciendo con ello el consumo de agua de 7,0 a 1,7 litros por minuto (lpm) en el caso de los caños y de 16.0 a 7.0 lpm en el caso de las duchas. Con esta medida se espera reducir el consumo anual de agua en 72,81%.
- En Refinería Talara, el 67.63% del agua consumida proviene de una planta desalinizadora por ósmosis inversa operada por ACCIONA-Agua. Al obtener y procesar agua salada directamente del océano evitamos tomarla de fuentes de agua dulce y potable, reduciendo así la presión que nuestras actividades ejercen sobre los ya escasos recursos hídricos del Norte del Perú e incrementando su disponibilidad para la sociedad.

7.3. GESTIÓN DE LA ENERGÍA

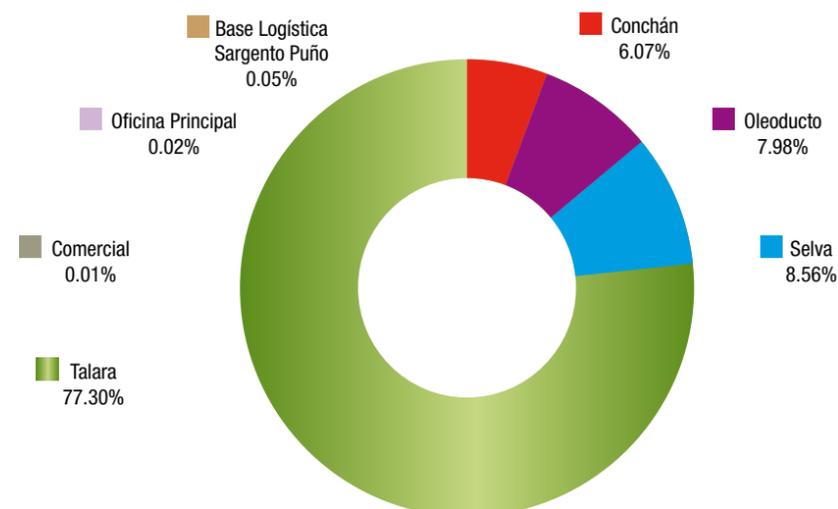
La energía es un recurso cuya adecuada gestión permite la disminución tanto de los costos operativos como de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas. Por ello, nuestras iniciativas relacionadas con a la gestión energética están enfocadas, principalmente, en la optimización del consumo energético, el monitoreo permanente de los procesos, así como en la modernización de nuestras instalaciones y la adaptación de los equipos existentes.

Durante el 2013 el total de energía consumida fue de 6.479.811,75 Gigajulios (GJ) provenientes tanto de la generación propia (consumo directo) como de su adquisición a otras empresas (consumo indirecto), repartidos de la siguiente manera:

Consumo directo de energía:

6'201,392.98 GJ (95.70% del total) obtenidos del uso de los derivados del petróleo, gas natural y gas ácido en nuestros hornos, calderos y generadores, así como en otros equipos, vehículos y maquinarias.

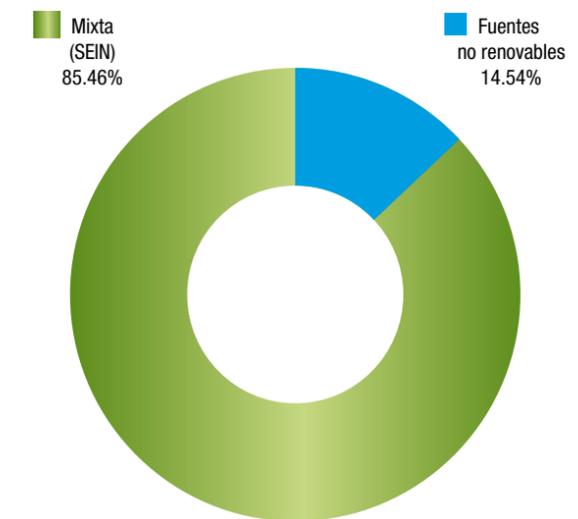
Consumo directo de energía (en %) por dependencia



Consumo indirecto de energía:

278,418.77 GJ (4.30% del total) provenientes casi en su totalidad del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y distribuidos por empresas como EEPESA y ENOSA (en Talara), Luz del Sur (en Lima y Conchán) y Electro Norte (en algunas estaciones del Oleoducto Norperuano).

Consumo indirecto de energía (en %) por tipo de fuente



Cabe señalar que, en el caso de las diferentes Plantas que forman parte de Refinería Selva, la energía eléctrica es provista por una central termoeléctrica operada por Electro Oriente S.A.

Entre las principales medidas de ahorro y uso eficiente de la energía implementadas en el 2013, destacamos las siguientes:

- En Refinería Talara se concretó la formación del Subcomité de Ahorro de Energía, la aprobación de la Política Energética, y la emisión del Manual de Gestión Energética y de los Criterios Estándares de Conservación de Energía. Además:
- Se aprovecharon los gases del Regenerador en el Caldero CO, permitiendo con ello disminuir el consumo de gas combustible auxiliar en este caldero, con el consecuente ahorro monetario de US\$ 1'102,956.94.
- Se logró establecer un control permanente del exceso de oxígeno en el Caldero APIN, obteniendo una disminución de 53,048.16 Mpie³ en el consumo anual de gas natural y un ahorro monetario de US\$ 343,752.05.

- En la Estación N° 1 del Oleoducto Norperuano se reemplazó una motobomba centrífuga por otra de tipo tornillo, más adecuada a las actuales características del crudo que es bombeado por el ONP (crudo pesado, con una viscosidad superior a 500 cSt @ 25°C). Este cambio de tecnología ha permitido lograr un menor consumo específico de combustible en el orden del 77.46%.
- En Refinería Conchán se realizó la instrumentación de los hornos H-1 y H-2 y se adquirieron analizadores portátiles de combustión, permitiendo con ello un seguimiento más exhaustivo de la combustión en los hornos de procesos, gracias a lo cual se ha logrado reducir el consumo de gas natural de 29,000 Sm³/día a 27,000 Sm³/día.
- En Refinería Iquitos se instaló un quemador electrónico en el caldero 321-B-1B, que ha contribuido a reducir la tasa de consumo de petróleo residual de 14.0 barriles por cada 1.000 barriles de petróleo crudo procesado (bbl/Mbbl) a 13.8 bbl/Mbbl, obteniéndose una disminución en el consumo de este combustible de casi 288 bbl desde su instalación en julio del 2013, situación que ha significado un ahorro económico en el orden de S/. 94,348.80.

7.4. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Conscientes del impacto que tiene sobre la atmósfera, el petróleo y sus derivados durante las diferentes etapas de sus ciclos de vida, así como del rol que desempeñan las empresas del sector como principales proveedoras de estos productos, en PETROPERÚ trabajamos constantemente en la identificación e implementación de oportunidades concretas de optimización, ecoeficiencia y reducción de emisiones, contribuyendo a la lucha contra el Cambio Climático.

Asimismo, como parte de nuestra estrategia corporativa para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), venimos trabajando en la elaboración de inventarios anuales de GEI, lo que nos permitirá definir objetivos de mejora a futuro, sobre la base de información consistente, trazable y comparable.

Producto de nuestras diferentes actividades, durante el 2013 se liberaron a la atmósfera 392,531.10 toneladas de toneladas de dióxido de carbono equivalente¹⁵ (tCO₂e), distribuidas según se muestra a continuación:

¹⁵ El dióxido de carbono equivalente es la unidad utilizada para comparar la fuerza de radiación de un determinado GEI con respecto al dióxido de carbono, que se considera como 1.

Emisiones directas de GEI:

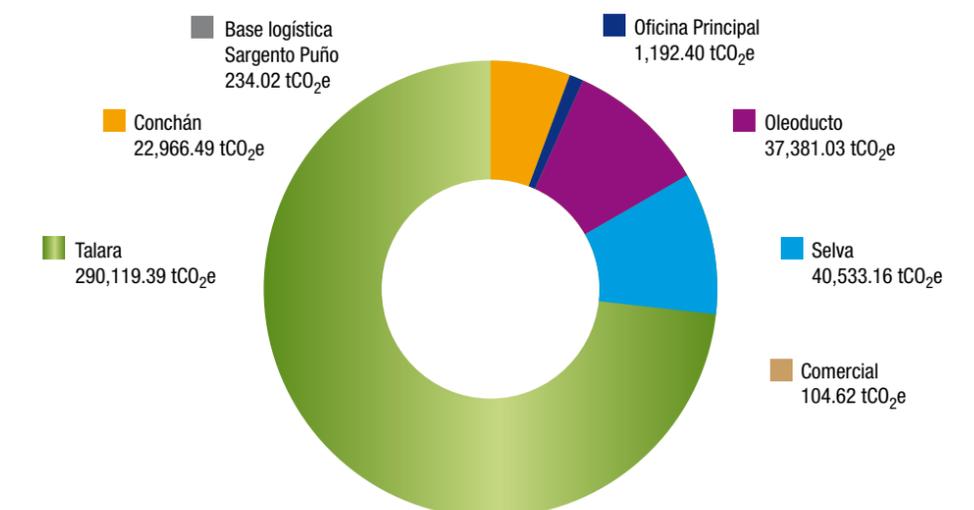
376,521.06 toneladas de dióxido de carbono equivalente generadas por el consumo de combustibles en las diferentes fuentes estacionarias y móviles de propiedad de PETROPERÚ, así como aquellas provenientes de la quema de gases en antorcha (flare) y de emisiones fugitivas.

Emisiones indirectas de GEI:

16,010.04 toneladas de dióxido de carbono equivalente generadas por el consumo de energía eléctrica adquirida de otras empresas proveedoras.

Así, tenemos que en las operaciones de Refinería Talara se emitieron la mayor cantidad de GEI alcanzando el 73.91% del total (290,119.39 tCO₂e), seguido de Refinería Selva con 40,533.16 tCO₂e, Operaciones Oleoducto con 37,381.03 tCO₂e y Refinería Conchán con 22,966.49 tCO₂e; en las demás instalaciones de la Empresa se emitieron 1,531.04 tCO₂e (Oficina Principal, Base Logística Sargento Puño y Comercial).

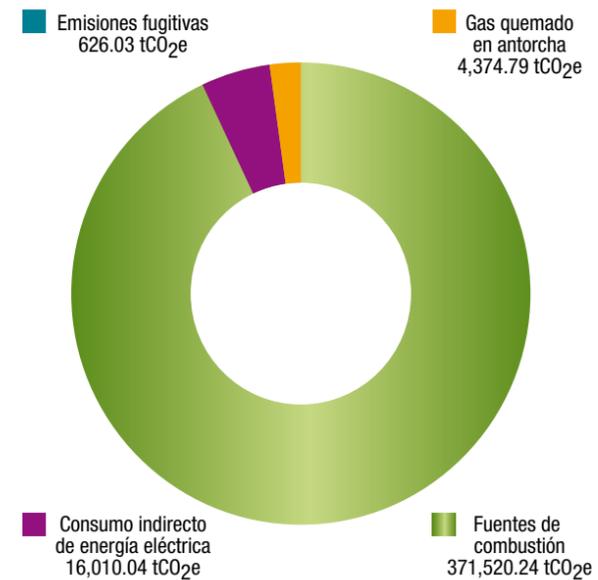
Emisiones de GEI (en tCO₂e) por dependencias



Es importante destacar que esta edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad incluye, por primera vez, las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la quema de gases en antorcha¹⁶ (4,374.79 tCO₂e) y las emisiones fugitivas generadas en nuestras refinerías, que si bien presentan una participación mínima (1.27%) en comparación con aquellas emisiones provenientes del total de fuentes de combustión (94.65%) y del consumo indirecto de energía eléctrica (4.08%), son igualmente importantes para mejorar el entendimiento que nuestra Empresa tiene de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Nuestras siguientes ediciones de la Memoria de Sostenibilidad incluirán los principales resultados de los inventarios anuales de gases de efecto invernadero

Emisiones de GEI (en tCO₂e) por tipo de fuente



¹⁶ Los flares o antorchas se utilizan en todos los segmentos de la industria del petróleo y el gas natural para gestionar la disposición de gas natural no recuperable a través de la combustión de productos de hidrocarburos provenientes de las operaciones de rutina, las paradas de planta o de situaciones de emergencia.

Cambio de la matriz energética de Refinería Conchán

Con el proyecto “Mejora del medio socioambiental de Refinería Conchán a través de la sustitución de la Matriz Energética de hornos y calderos”, nuestra Refinería Conchán recibió, durante la Semana de la Calidad, un merecido reconocimiento por parte del Comité de Gestión de la Calidad, integrado por prestigiosas entidades empresariales, educativas y técnicas, públicas y privadas de nuestro país.

El proyecto, cuya implementación inició en 2009, fue ejecutado en tres etapas:

- Redirección de los gases de tope/gas de refinería, que eran normalmente venteados a la atmósfera, hacia los hornos de Refinería Conchán, donde fueron quemados a fin de obtener energía.
- Reemplazo integral de los hornos y quemadores de las calderas de Refinería Conchán, por tecnología de alta combustión.
- Reemplazo del petróleo industrial por el gas natural para el funcionamiento de los hornos y calderas de Refinería Conchán.

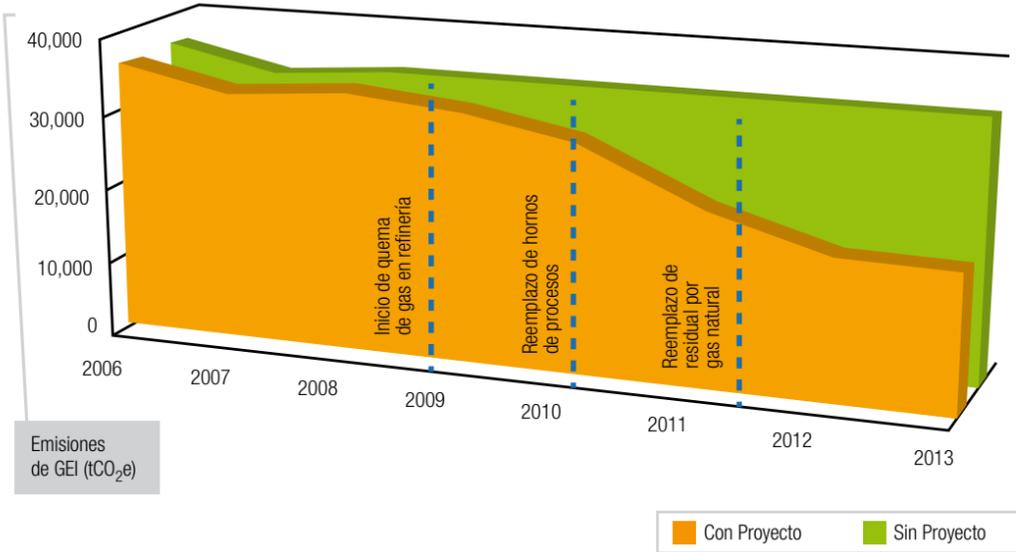
A partir de la implementación del Proyecto se ha logrado reducir en aproximadamente 40% las emisiones anuales de GEI asociadas al proceso productivo de la Refinería, así como en 91% las emisiones anuales de otros contaminantes atmosféricos como son: el dióxido de azufre (SO₂), los óxidos de nitrógeno (NO_x) y el material particulado (MP); permitiendo con ello mantener y mejorar las buenas relaciones con las poblaciones aledañas. Asimismo, en el aspecto económico/financiero, la ejecución del Proyecto ha significado ahorro anual de 8,5 millones de soles en el costo operativo de la refinería, como consecuencia de



haber reducido en 61% el costo de producción referido a combustibles.

Los beneficios económicos y ambientales alcanzados por el Proyecto han superado largamente la inversión inicial realizada, convirtiendo a Refinería Conchán en un ejemplo de gestión que nos inspira a seguir trabajando en la meta común de alcanzar el desarrollo sostenible de todas nuestras Operaciones.

Emissiones de GEI de hornos y calderos de Refinería Conchán



7.5. OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS

PETROPERÚ cumple con ejecutar anualmente programas de monitoreo en todas sus instalaciones operativas. Estos monitoreos de emisiones se llevan a cabo de manera mensual en las refinerías y trimestralmente en el caso de las estaciones de bombeo del Oleoducto Norperuano. En todos los casos, los contaminantes atmosféricos monitoreados son: óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x), monóxido de carbono (CO) y material particulado (MP).

Durante el 2013, la masa total de estos contaminantes atmosféricos liberados a la atmósfera por nuestras Operaciones fue de 10,591.52 toneladas¹⁷, distribuidos de la siguiente manera:

Emisiones de otros contaminantes atmosféricos (toneladas)				
Dependencia	Óxidos de Nitrógeno (t)	Óxidos de Azufre (t)	Monóxido de Carbono (t)	Material Particulado (t)
Conchán	68.97	17.13	11.57	0.14
Oleoducto	542.17	31.84	197.07	93.84
Selva	236.75	11.77	23.82	17.55
Talara	793.87	7,988.98	424.62	130.45
Base Logística Sargento Puño	0.66	0.09	0.19	0.05
TOTAL	1,642.42	8,049.28	657.26	242.03

* Los resultados mostrados en el cuadro corresponden a la masa total de sustancias contaminantes liberadas a la atmósfera únicamente por los diferentes equipos estacionarios de propiedad de PETROPERÚ.

¹⁷ Para calcular la emisión anual de sustancias contaminantes de cada equipo estacionario se utilizó la siguiente ecuación: $E = (C \cdot F \cdot T \cdot 3600) / 10^6$.

Dónde:

E = Emisión del contaminante, en toneladas (t).

C = Concentración promedio anual del contaminante en la emisión, expresada en miligramos por metro cúbico de gas a condiciones normales (mg/Nm³).

F = Flujo promedio anual de la emisión, expresado en metros cúbicos de gas por segundo a condiciones normales (Nm³/s).

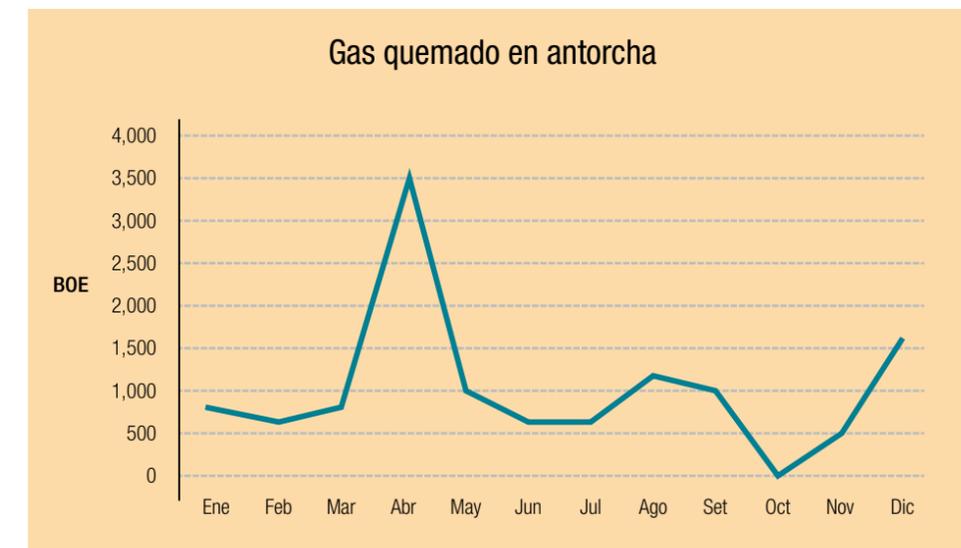
T = Tiempo de operación del equipo emisor, expresado en horas (h).

Tanto los flujos de la emisión como las concentraciones promedio anuales de cada contaminante fueron obtenidas directamente de los registros de monitoreo de emisiones realizados por las Dependencias Operativas.

Gas quemado en antorcha

Una fuente de emisiones propia de la industria del petróleo proviene de la quema controlada de gases mediante antorchas, como medida de seguridad en las actividades de refinación de hidrocarburos.

Durante el 2013, se quemaron un total de 66'129,024.80 pies cúbicos de gas, que en términos energéticos corresponde a 12,273.00 barriles equivalentes de petróleo (BOE), distribuidos según se observa en el siguiente gráfico:



Es importante mencionar que, como parte de la XII Inspección General del Complejo de Craqueo Catalítico de Refinería Talara, se realizaron trabajos de mantenimiento en la antorcha, motivo por el que no se registró quema de gases durante el mes de octubre.

7.6. MATERIALES UTILIZADOS

Los principales materiales utilizados en los diferentes procesos productivos de PETROPERÚ son el petróleo procesado y los combustibles consumidos.

El petróleo crudo procesado incluye tanto a aquel que es refinado en nuestras refinerías, como aquel que es transportado por el Oleoducto Norperuano desde la Selva hasta el Terminal Bayóvar, según la siguiente distribución:

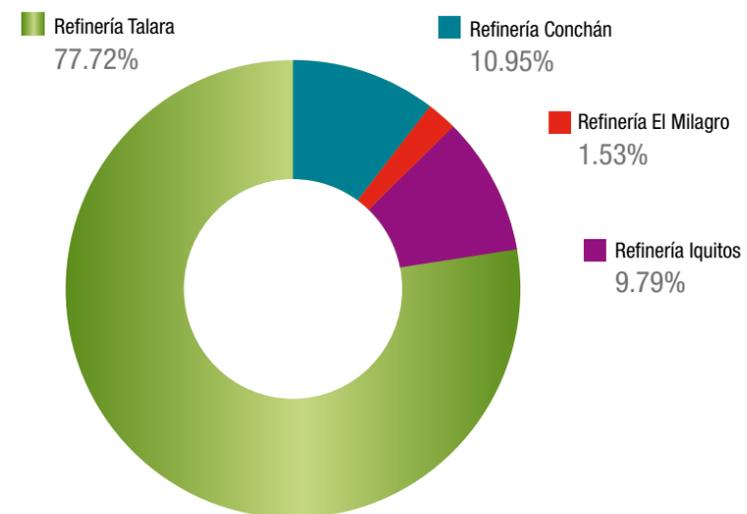
Petróleo crudo refinado

26'193,762.00 barriles.

Petróleo crudo transportado

7'702,916.00 barriles.

Petróleo crudo refinado (en %) por dependencia operativa



En cuanto a los combustibles consumidos, estos son empleados por los diferentes equipos, maquinarias y vehículos que son propiedad de la Empresa. Durante el 2013, el volumen total de combustibles consumidos por PETROPERÚ fue de 7'518,097.00 galones de hidrocarburos líquidos y 4,892'135,438.00 pies cúbicos de hidrocarburos gaseosos, repartidos de la siguiente manera:

Gasoholes (84, 90, 95 y 97 octanos)

100,381.00 galones utilizados por nuestra flota vehicular ligera.

Diésel 2 y biodiésel B5

4'151,399.00 galones y 1'700,683.00 galones respectivamente, utilizados por camiones, camionetas y maquinaria pesada, así como por generadores, motobombas y otros equipos estacionarios distribuidos en todas nuestras Operaciones.

Petróleo industrial

1'551,312.00 galones consumidos por los equipos de la unidad de destilación primaria de Refinería Selva.

Turbo A-1

8,589.00 galones consumidos por los vehículos de transporte aéreo en la Base de Sargento Puño.

Gas licuado de petróleo

5,733.00 galones consumidos por los equipos de Oficina Principal y Refinería Conchán.

Gas natural

2,705'505,891.00 pies cúbicos utilizados por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.

Gas ácido

2,186'629,547.00 pies cúbicos utilizados como gas de mezcla por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.

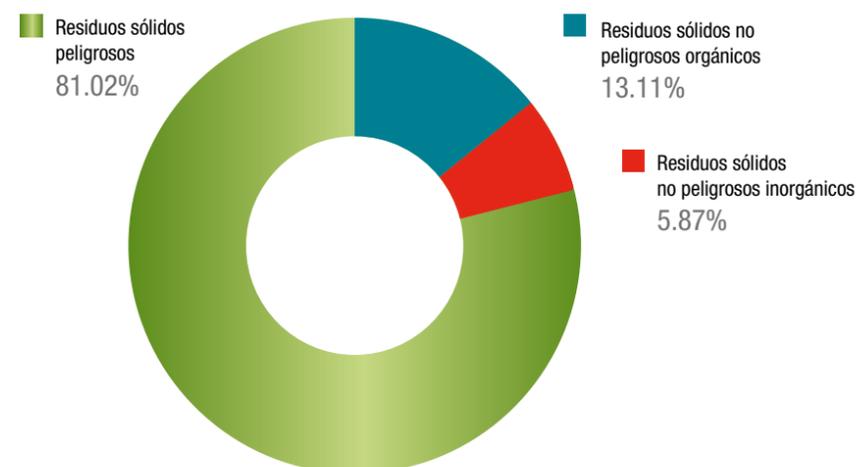
7.7. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Enmarcados en los Planes de Manejo de Residuos Sólidos de cada Operación, PETROPERÚ mantiene estrictas pautas y procedimientos orientados a asegurar que la gestión y el manejo de los diferentes residuos sólidos peligrosos y no peligrosos en sus Operaciones se realicen en forma apropiada.

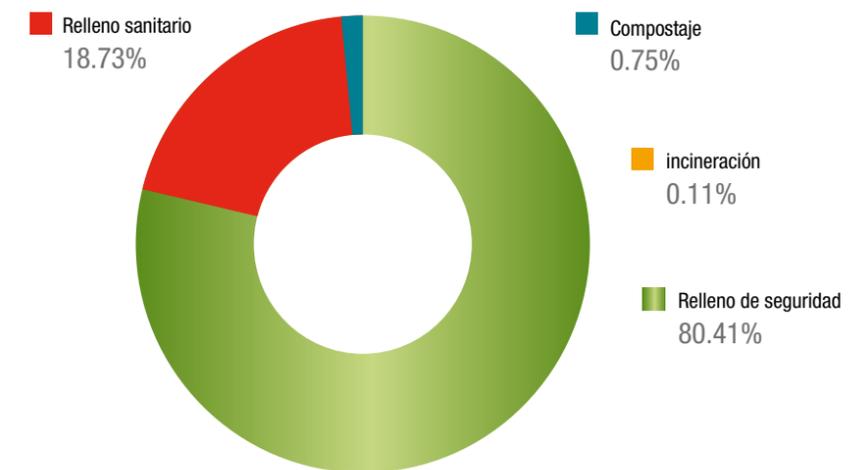
Por ello, la gestión de los residuos sólidos se realiza de forma integral partiendo desde la segregación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final.

La cantidad de residuos sólidos dispuestos por nuestras Operaciones en el 2013 fue de 6,312.96 toneladas distribuidas, según su condición de riesgo y tipo de disposición final, de la siguiente manera:

Manejo de residuos sólidos según condición de riesgo



Disposición final de residuos sólidos



Residuos sólidos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos son aquellos que, dadas sus características de peligrosidad y/o toxicidad, representan un riesgo significativo para el ambiente y la salud. Entre los principales residuos sólidos peligrosos que se generan como resultados de nuestras operaciones se encuentran: borras oleaginosas, tierras impactadas con hidrocarburos, catalizador gastado, lana mineral, fibras aislantes y aparatos eléctricos y electrónicos.

Durante el 2013 se produjo una disminución en la cantidad de residuos peligrosos tratados y/o dispuestos (5,122.23 toneladas dispuestas en el 2013 vs. 5,420.03 toneladas dispuestas en el 2012) debido, principalmente, por la menor generación de tierras impactadas con hidrocarburos.

Es importante mencionar que, en el caso de Refinería Talara, la disposición final de la mayoría de los residuos sólidos peligrosos se realiza en el Relleno de Seguridad "Milla Seis", de propiedad de PETROPERÚ, el cual se encuentra debidamente registrado y habilitado para ejecutar el confinamiento de estos residuos. En el resto de nuestras Operaciones, la disposición se realiza en rellenos de seguridad debidamente autorizados por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Residuos sólidos no peligrosos

Los residuos sólidos no peligrosos son aquellos que no representan riesgos significativos para el ambiente o la salud, como son los residuos domésticos, el papel, el vidrio, el plástico, entre otros.

En el 2013 generamos 1,199.73 toneladas de residuos sólidos no peligrosos, gestionadas de tres formas diferentes:

- 1,192.77 toneladas dispuestas en rellenos sanitarios.
- 47.97 toneladas utilizadas para la producción del compost empleado en el mantenimiento de las áreas verdes.
- 7.01 toneladas incineradas.

Reciclar para abrigar

“Reciclar para abrigar” es una de las iniciativas de educación y comunicación ambiental promovidas por el MINAM y orientada a la recolección y transformación de botellas de plástico PET en frazadas destinadas a abrigar a los peruanos afectados por el Friaje.

Refinería Talara, en el marco de su compromiso con la gestión y el manejo adecuado de sus residuos sólidos, se unió a la campaña “Reciclar para abrigar” en 2013, estableciéndose como meta la recolección de 25,000 botellas de plástico PET, en un plazo no mayor de 30 días.

A fin de cumplir con la meta propuesta, el personal de Refinería Talara inició una labor de concientización e involucramiento entre la población de Talara, logrando la participación de instituciones educativas públicas y privadas, servicios de transporte público, restaurantes y de las compañías contratistas de servicios y obras de la Refinería.

Gracias a la amplia participación lograda en la campaña, Refinería Talara logró la recolección de 47,600 botellas de plásticos (equivalentes a 1,230 kg), las que representaron el 20% del total de botellas necesitadas a nivel nacional, garantizando así el éxito de la iniciativa y demostrando el papel de articulador de las políticas y programas públicos que puede cumplir la Empresa en los entornos en los que opera, en beneficio del país.

7.8. DERRAMES SIGNIFICATIVOS

Aun cuando la gestión que realiza PETROPERÚ sobre sus aspectos ambientales está orientada a la prevención de la contaminación y al cumplimiento irrestricto de la normativa legal vigente, somos conscientes de los riesgos vinculados a la manipulación y procesamiento del petróleo y sus derivados, así como de la posibilidad de ocurrencia de un derrame. Por ello, contamos con planes de contingencia adaptados a las características de cada operación, que prevén medidas de respuesta como el aislamiento y/o rehabilitación de las fuentes de derrame, la recuperación del fluido derramado, la limpieza de las áreas afectadas y, de ser aplicable, su posterior remediación.

En el 2013 registramos una reducción en la cantidad de derrames significativos¹⁹ ocurridos (5 vertimientos accidentales en el 2013 vs. 6 en el 2012), sin embargo, estos involucraron, lamentablemente, el derrame de un mayor volumen de hidrocarburos con relación al 2012 (713 bbl vs. 523 bbl del año precedente). Gracias a la preparación y respuesta oportuna del personal de PETROPERÚ, se implementaron las acciones necesarias para mitigar y/o remediar el impacto ambiental ocasionado por su vertimiento accidental.

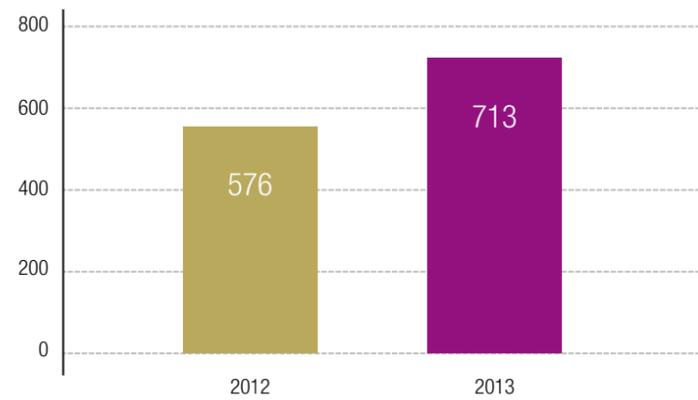
Derrames significativos registrados en el 2013

Nº	Dependencia	Lugar de ocurrencia del derrame	Tipo de superficie afectada	Sustancia derramada	Volumen del derrame (bbl)
1	Oleoducto	km 504+053 del Oleoducto Norperuano	terrestre	petróleo residual	10
2	Selva	Carretera Fernando Belaunde Terry, km 333. Pomacochas - Vilcanita. Distrito de Florida, Provincia de Bongará, Departamento de Amazonas	terrestre	nafta craqueadal	85
3	Selva	Carretera Central, km 148. Localidad de Moronacocho, provincia de Yauli - La Oroya, Departamento de Junín	terrestre	diesel B5	214
4	Selva	Carretera Central, km 170+700 - línea férrea - Sector Marcavalle. Distrito La Oroya, Provincia de Yauli, Departamento de Junín	terrestre	gasolina de 90 octanos	214
5	Comercial	Carretera Cusco-Challhuahuacho, km 78	terrestre	diesel B5-S50	190
TOTAL					713

Fuente: información propia de PETROPERÚ. 2013.

¹⁹ Se considera como derrame significativo a aquel vertido accidental y no controlado de sustancias peligrosas cuyo volumen es mayor a un (1) barril en el caso de hidrocarburos líquidos y a mil (1.000) pies cúbicos en el caso de hidrocarburos gaseosos.

Volumen total de derrames significativos (bbl)



Es importante destacar que, tanto en el Oleoducto Norperuano como en el Poliducto de Refinería Selva, continuamos trabajando a través de los Comités de Integridad de Ductos respectivos, con el objetivo de mejorar la seguridad y confiabilidad de nuestros sistemas de ductos, y de esta forma reducir la incidencia de derrames.

7.9. REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Durante el 2013 hemos continuado cumpliendo con los compromisos de remediación de pasivos ambientales en las Unidades de Negocio privatizadas de PETROPERÚ, asumidos en nombre del Estado Peruano. Así, a la fecha, se ha remediado un aproximado de 3'250,000 m³ de elementos del ambiente impactados por nuestras operaciones pasadas, con una inversión de US\$ 68'690,000, aproximadamente, lo que constituye un esfuerzo importante para nuestra Empresa.

Asimismo, en nuestras Dependencias Operativas, las inversiones por remediación ambiental han ascendido, a la fecha, a US\$ 3'857,823, aproximadamente, contribuyendo así a la reducción de nuestra huella ecológica.

Recuperación de hidrocarburos de la napa freática

Desde 1996, en PETROPERÚ asumimos voluntariamente el compromiso de remediar los elementos del ambiente impactados por nuestras actividades pasadas existentes en la Refinería Talara; así, el volumen de hidrocarburos libres en flotación sobre las aguas subterráneas (producto libre) se actualizó en el 2008 a una cifra que bordeaba los 385,638 barriles²⁰.

En 1999 iniciamos la recuperación del producto libre a través de la habilitación de 15 pozos diseñados y construidos para tal fin. Asimismo, en el 2010 se elaboró el Proyecto para la construcción de un nuevo sistema de recuperación de hidrocarburos desde las aguas subterráneas (napa freática), constituido por cuatro tanques estratégicamente ubicados en lugares con la cota más baja del nivel freático, siendo estos los lugares más favorables para potenciar el nivel de recuperación.

A raíz de la puesta en marcha del nuevo sistema, desde enero del 2012, la tasa anual de recuperación de producto libre se ha incrementado significativamente, pasando de 2,574 bbl recuperados al año, entre 1999 y 2011, a ratios de 13,887 bbl y 17,661 bbl en 2012 y 2013 respectivamente.

Recuperación de hidrocarburos de la napa freática

	Antiguo sistema de recuperación 1999 - 2011	Nuevo sistema de recuperación 2012-2013	
Barriles de hidrocarburos recuperados	33,522	13,887	17,661

Fuente: Superintendencia de Refinación - Refinería Talara - PETROPERÚ. 2013.

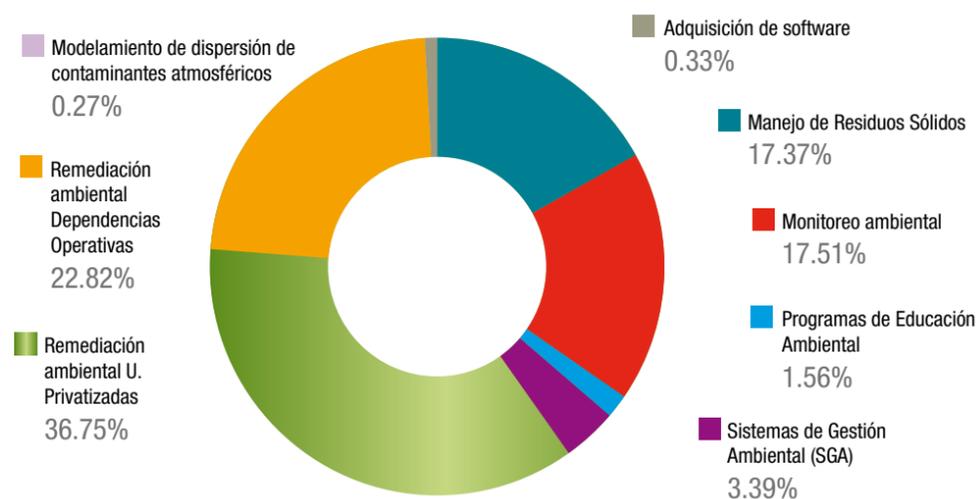
Todos los hidrocarburos recuperados de la napa freática son transferidos hacia un tanque de reposo, donde son acondicionados y posteriormente transferidos hacia los tanques de crudo de Refinería Talara para ser reutilizados y procesados en productos de mayor valor agregado.

²⁰ Fuente: Estudio Hidrogeológico de Refinería Talara. 2008.

7.10. GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Los gastos e inversiones²¹ en gestión ambiental realizados por PETROPERÚ en el 2013 ascendieron a S/. 9'172,290,11, distribuidos según se muestra a continuación:

Desglose de gastos e inversiones ambientales (en %)



La mayoría de los recursos empleados en la gestión ambiental fueron destinados a los trabajos de remediación ambiental, tanto en Unidades Privatizadas como en nuestras Dependencias Operativas, con el 59.57% del gasto total, en el marco de la reducción de nuestra Huella Ecológica; el manejo de residuos sólidos significó un 17.37% y el desarrollo de los monitoreos ambientales el 17.51% del total; los programas de educación ambiental y el mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental abarcaron en conjunto el 4.95%; también se realizaron algunas inversiones como la adquisición de software para el manejo de información ambiental.

²¹ No se incluye los costos incurridos en la elaboración de los instrumentos ambientales de los proyectos de inversión.

7.11. GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

Transporte terrestre de combustibles

En PETROPERÚ contamos con lineamientos HSEC para el transporte de combustibles en camiones cisternas, los mismos que definen las especificaciones para la correcta gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de relaciones comunitarias, a ser cumplidas por las empresas contratistas que brindan el servicio de transporte terrestre de combustible desde nuestros terminales y/o plantas de ventas hasta las instalaciones de los clientes, previniendo posibles impactos ambientales en el proceso.

Asimismo, desde septiembre del 2013, formamos parte y venimos recibiendo los servicios del Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento (SARCC) de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Formar parte del SARCC y de la SNMPE nos permitirá postular a ser miembro del Comité de Ayuda Mutua (CAM) de este gremio, convenio cuyo propósito es desarrollar, mantener y mejorar los procedimientos para el apoyo y la cooperación mutua entre las empresas miembro a través de la implementación de un Plan de Contingencia en emergencias ocasionadas por accidentes de productos de petróleo, tales como derrames, incendios, explosiones entre otras, ocurridos durante el transporte terrestre de dichos productos en el territorio nacional, y disponiendo del material y equipo que tenga disponible el CAM, necesarios para la contención y/o remediación del derrame, lo que permitirá afrontar de mejor manera cualquier contingencia, minimizando sus impactos ambientales.

Transporte de petróleo crudo por el Oleoducto Norperuano

Los principales aspectos e impactos ambientales asociados al transporte de petróleo a través del Oleoducto Norperuano (ONP) son:

- Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburos y/o productos químicos.
- Contaminación del aire por emisiones gaseosas.
- Contaminación de cuerpos de agua por descargas de efluentes líquidos.
- Generación y almacenamiento de residuos sólidos.
- Contaminación del aire por generación de ruidos.

La Empresa gestiona dichos impactos a través del cumplimiento de diferentes Programas Ambientales que se desarrollan como parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión, el mismo que incluye las acciones a realizar para alcanzar los objetivos y metas relacionados con la correcta gestión ambiental; entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Cumplimos con los programas anuales de mantenimiento preventivo y predictivo de planta, derecho de vía y tubería.
- Cumplimos con el programa anual de calibración y verificación de los equipos de medición en las instalaciones.
- Verificamos la ejecución del mantenimiento de las unidades de transporte de la flota liviana.
- Verificamos que los resultados de los monitoreos se encuentren dentro de los límites máximos permisibles (LMP) y estándares de calidad ambiental (ECA) establecidos por las normas legales vigentes.
- Utilizamos productos biodegradables en las actividades de preparación de alimentos, lavandería y limpieza.
- Monitoreamos cada una de las Estaciones del ONP y verificamos los niveles de ruido que llegan a las comunidades vecinas en cada Estación, de no cumplir con los ECA, identificamos las causas y proponemos acciones correctivas, así como verificamos la efectividad de las mismas.

Cabe precisar que cuatro de las estaciones del ONP se encuentran emplazadas en zonas aledañas a áreas protegidas o de alto valor en términos de biodiversidad tal como se muestra a continuación, donde nuestras actividades son realizadas con especial cuidado hacia la flora y la fauna:

Instalaciones adyacentes a área naturales protegidas o de zonas de alta biodiversidad no protegidas			
Dependencia	Instalación	Área (ha)	Ubicación
Oleoducto Norperuano	Estación 1	39.16	Adyacente a Reserva Nacional Pacaya Samiria.
	Estación 2	2.68	Adyacente a Zona Reservada Santiago Comaina.
	Estación Morona	6.70	Adyacentes a zonas de alta biodiversidad no protegidas.
	Estación 6	6.16	
	Terminal Bayóvar	471.55	Adyacente a Zona Reservada Illescas

Fuente: Gerencia Oleoducto - PETROPERÚ. 2013.

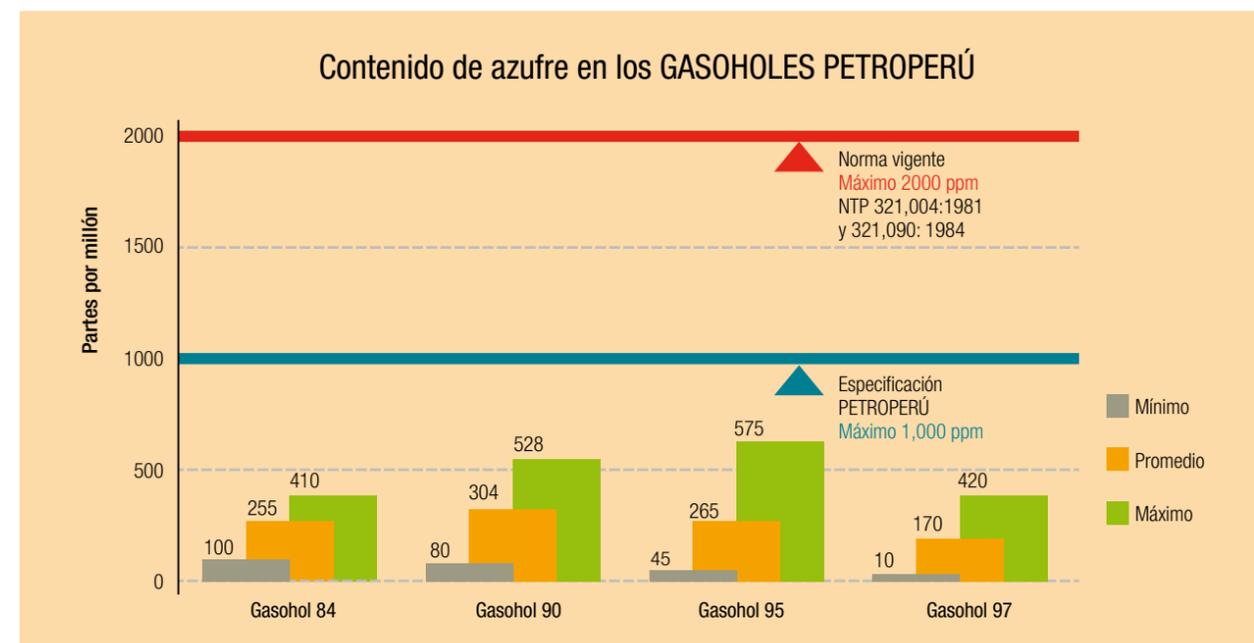
7.12. MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES DE NUESTROS PRODUCTOS

Los impactos ambientales de nuestros productos (principalmente combustibles) dependen de diversos factores interdependientes, como son su calidad, la tecnología de los equipos utilizados en su combustión y su estado de mantenimiento.

En términos ambientales, a nivel mundial los esfuerzos se han enfocado en la reducción del contenido de azufre de todos los combustibles, además de la eliminación del plomo en las gasolinas vehiculares.

En línea con ello, PETROPERÚ sustituyó, desde 1998, el uso de Plomo Tetraetilico (TEL) como aditivo para las gasolinas. Actualmente, todas nuestros gasoholes se encuentran libres de plomo, eliminando así los efectos nocivos de este elemento sobre el ambiente y sobre la salud de las personas.

El contenido de azufre en nuestros combustibles es también un asunto de preocupación constante. Es así que, aun cuando la normativa vigente²² establece un contenido máximo de azufre de 2.000 ppm para los gasoholes, nuestras especificaciones técnicas fijan el límite en 1.000 ppm²³, siendo los valores muestreados a la fecha considerablemente inferiores a dicho límite, tal como se observa en la siguiente figura:



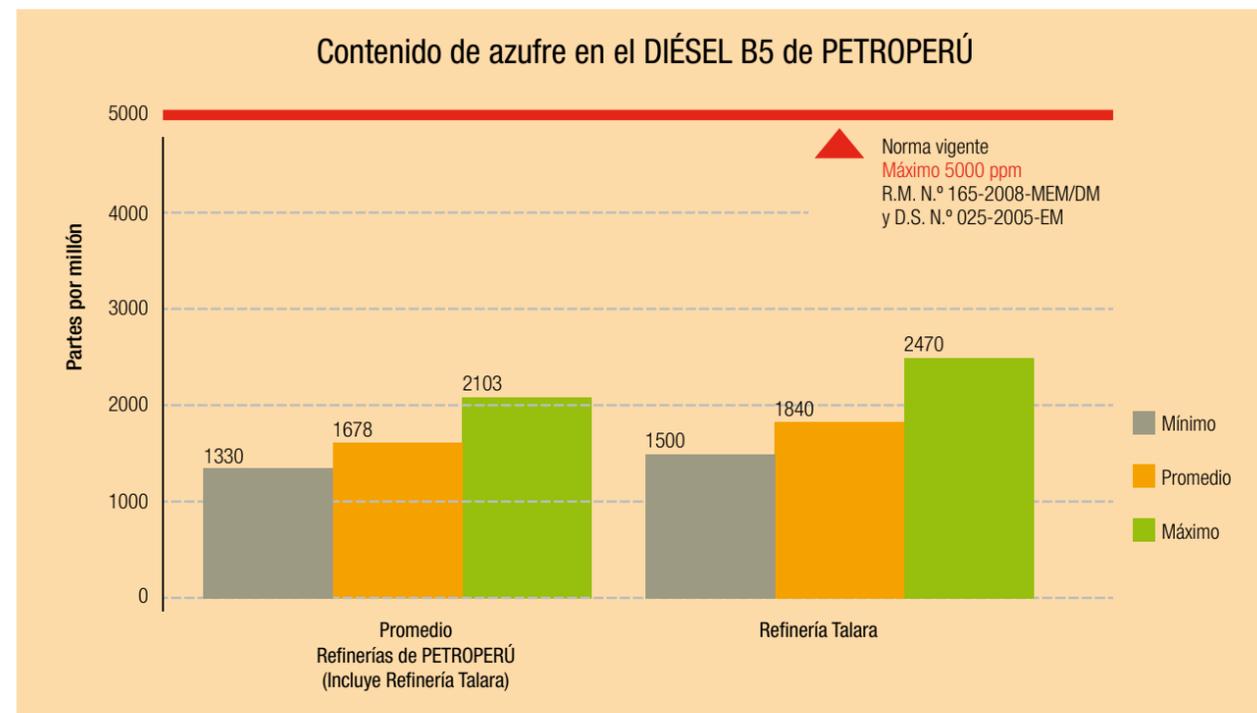
Calidad típica PETROPERÚ - 2013.

²² NTP 321.004:1981 "PETRÓLEO Y DERIVADOS para gasolina motor sin plomo" y NTP 321.090:1984 "PETRÓLEO Y DERIVADOS para gasolina motor".

²³ En el Año 2002, INDECOPI publicó la NTP 321.102.2002 "PETRÓLEO Y DERIVADOS gasolina uso motor" indicando como especificación técnica un máximo de 1.000 ppm de azufre, esta NPT no es de uso obligatorio hasta el momento.

De igual forma, el diesel B5 comercializado por PETROPERÚ presenta un contenido de azufre significativamente menor al establecido por las especificaciones técnicas nacionales²⁴, con un contenido promedio de 2,091 ppm en comparación con los 5,000 ppm de azufre estipulados como especificación máxima.

Estas son características de la alta calidad de nuestros combustibles que dan testimonio de nuestro compromiso de la Empresa con la protección ambiental.



Calidad típica PETROPERÚ - 2013.

Es importante mencionar que, en cumplimiento de la normativa vigente²⁵, actualmente en los departamentos de Lima, Arequipa, Cusco, Puno y Madre de Dios y en la Provincia Constitucional del Callao, comercializamos el Diésel B5 S-50, con contenido máximo de azufre de 50 ppm, lo cual reduce significativamente las emisiones de SO₂ (anhídrido sulfuroso) a la atmósfera, en beneficio del ambiente y de la salud de las personas.

Uso de biocombustibles

Desde el 2009 las gasolinas y el diésel comercializado por PETROPERÚ se elaboran utilizando un porcentaje de biocombustibles. Actualmente, dicho porcentaje es de 7,8% en volumen de alcohol carburante para las gasolinas y de 5,0% en volumen de biodiesel B100 para el diésel, siendo las denominaciones comerciales de dichos productos las de gasohol y biodiésel B5, respectivamente.

Los biocombustibles requeridos en la elaboración de los gasoholes y del diésel B5 son adquiridos con recursos propios en el mercado local e internacional, utilizando para ello las especificaciones técnicas aprobadas por el Comité Central de Calidad de Productos de PETROPERÚ.

Volumen de biocombustibles adquiridos durante el 2013

Biocombustible	Importado (bbl)	Local (bbl)	Total (bbl)
Biodiésel B100	1'063,909	5,198	1'069,107
Etanol anhidro	548,836	30,120	578,956

Fuente: Departamento Mercado Externo - PETROPERÚ. 2013.

Es importante mencionar que nuestras especificaciones técnicas se encuentran de conformidad con las normas técnicas peruanas respectivas²⁶.

²⁴ Determinadas por la Resolución Ministerial N° 165-2008-MEM/DM y por el Decreto Supremo N° 025-2005-EM.

²⁵ Resolución Ministerial N° 139-2012-MEM-DM.

²⁶ NTP 321.125:2008 "BIOCOMBUSTIBLES. Biodiésel. Especificaciones." y NTP 321.126:2011 "PETRÓLEO Y DERIVADOS. Alcohol carburante: etanol anhidro desnaturalizado para mezcla con gasolina uso motor".

8.

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En PETROPERÚ la seguridad es uno de los principios corporativos que identifican y orientan nuestra gestión. Por ello, nos preocupamos constantemente por ofrecer a nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y visitantes un ambiente seguro que resguarde su integridad física y mental, a través de la promoción de una cultura preventiva y del desarrollo de programas e iniciativas enmarcados en nuestra Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.



8.1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en todos los lugares en donde operamos es una de las prioridades de nuestra Empresa, a través de la cual se busca propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y la prevención de daños a los trabajadores durante la actividad laboral.

En línea con lo expuesto, destacamos el trabajo y esfuerzo realizado por todas nuestras Dependencias, los que han permitido la certificación de tres Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma internacional OHSAS 18001, tal como se aprecia a continuación:

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Recepción, almacenamiento, transporte de crudos y productos, refinación, preparación, despacho y comercialización de productos derivados del petróleo en sus instalaciones de Refinería Talara, Sistema de Oleoductos, Planta de Ventas Talara, Planta de Ventas Piura, Relleno de Seguridad Milla Seis y sus áreas de apoyo, comedor y taller de servicios generales de Punta Arenas
Refinería Conchán		Todos los procesos, operaciones e instalaciones asociadas a Refinería Conchán, que incluyen procesos de refinación, almacenamiento, terminal portuario y planta de ventas.
Refinería Selva		Refinería Iquitos, Planta de Ventas Iquitos, Tarapoto, Yurimaguas y Pucallpa, Planta Aeropuerto Iquitos, Petrocentro y Oficinas de la ciudad de Iquitos.
Oleoducto	En proceso de implementación	Recepción, almacenamiento, transporte, embarque y desembarque de hidrocarburos desde las Estaciones colectoras 1 y Andoas del Oleoducto Norperuano (ONP) hasta el Terminal Marítimo de Bayóvar; asimismo, la comercialización de hidrocarburos que se ejecuta en la Planta de Ventas El Milagro y las actividades de las Oficinas Administrativas en Piura.
Oficina Principal y Gerencia Comercial	En proceso de implementación	En su primera etapa abarcará a la Oficina Principal de PETROPERÚ, al Terminal Pisco y a la Planta Aeropuerto Pisco, para luego ampliar su cobertura al resto de Plantas de Ventas a nivel nacional a cargo de la Gerencia Comercial.

Elaboración: Departamento Desarrollo Sostenible - PETROPERÚ. 2013.

Entre las principales acciones que se desarrollaron en el 2013 para fortalecer la gestión de la Seguridad de la Empresa destaca la implementación de un sistema de supervisión, control y accionamiento remoto (SCADA, por sus siglas en inglés) para el monitoreo de las bombas contraincendios del Muelle de Carga Líquida de Refinería Talara, así como el mejoramiento y ampliación del Sistema Contra Incendio de las Plantas de Ventas Iquitos y Yurimaguas y de la Refinería Iquitos. Además:

- Se completó la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Control (IPERC) de las actividades en los puestos de trabajo de la Oficina Principal y Gerencia Comercial, registrando un avance en el proceso de implementación del SSGT del 30%.
- Se desarrolló un programa integral de sensibilización del personal contratista que presta servicios en Refinería Conchán. Como resultado, se impartieron 10 cursos de permisos de trabajo, 98 charlas en temas diversos de seguridad y salud y 5 reuniones con personal supervisor de las empresas contratistas, logrando la participación de un total de 995 personas.

Asimismo, a nivel corporativo:

- Se desarrolló la "II Jornada de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente", los días 25 y 26 de septiembre en el Centro Cultural de PETROPERÚ, que contó con la participación de 100 representantes de 14 empresas del Sector Hidrocarburos.
- Se incluyó el protector solar como equipo de protección personal (EPP) para los trabajadores que, por la naturaleza de su labor, se encuentran expuestos a las radiaciones ultravioletas (UV), cumpliendo así con lo dispuesto por la Ley N° 30102.
- Se inició la revisión del Manual de Seguridad, Salud y Protección Ambiental para Contratistas (Manual M-040).
- Se estableció e implementó la nueva organización de seguridad con la inclusión de la Jefatura Departamento Seguridad, de carácter corporativo, y que incluye a todas las Unidades de Seguridad de la Empresa.

8.2. COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A fin de vigilar el adecuado cumplimiento de las actividades y controles establecidos en nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, todas nuestras Dependencias Operativas y Sede Principal cuentan con sus respectivos Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, los que están conformados por tres representantes elegidos por los trabajadores y tres representantes nombrados por la Empresa.

Asimismo, contamos con un Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo (CCSST), de carácter corporativo, el mismo que está constituido por representantes de los cinco Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa y también conformado en forma paritaria.

Es a través de estos Comités, que en su conjunto representan y garantizan la participación del 100% de los trabajadores de PETROPERÚ, que se salvaguarda la integridad y salud de todo el personal en el desarrollo de sus actividades.

Como parte de las actividades de estos comités, se desarrollan reuniones ordinarias de manera mensual en las que se presentan las inquietudes y/o sugerencias de los trabajadores; se revisa el cumplimiento de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo (PASST), así como la ejecución de las acciones planificadas; se hace seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones; y se revisa el desempeño de la gestión de la seguridad y salud ocupacional.

Así, entre las principales actividades llevadas a cabo en 2013 por el Comité Central y los Sub-Comités de SST, destacamos las siguientes:

- Desarrollo de un Programa de Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a 25 miembros del Comité Central y de los Sub-Comités de SST.
- Realización de inspecciones de seguridad en las Refinerías de Talara, Selva, Conchán, en el Oleoducto Norperuano.
- Inclusión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) entre los requisitos exigidos a todos aquellos conductores de camiones cisternas que ingresan a retirar productos de nuestras Plantas de Ventas.
- Se elaboró el Reglamento Interno de los Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.3. VIGILANCIA DE LA SALUD

Las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud en el trabajo, poseen un impacto incuestionable sobre el bienestar de los trabajadores y sobre la productividad de la Empresa. Por ello, nuestra Política Médica nos compromete a actuar bajo los siguientes principios:

- Asegurar el empleo de trabajadores en buenas condiciones físicas y mentales
- Promover y mantener los más altos niveles de salud y fomentar programas para prevenir incapacidades entre los trabajadores
- Proveer los medios y facilidades médicas necesarias para cumplir las obligaciones legales.

A fin de dar cumplimiento a los principios anteriormente señalados, la Empresa cuenta con diferentes programas orientados a impactar positivamente en la salud y en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores, así como en la prevención de la ocurrencia de enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.

Programa de exámenes médicos

El Programa de Exámenes Médicos tiene como finalidad la valoración, prevención y seguimiento del estado de salud del trabajador antes, durante y previo a su retiro de la Empresa. Está dividido en:

Examen Pre-empleo: corresponde a la evaluación cuyo objetivo es determinar el estado de salud del postulante a un puesto de trabajo al momento de su ingreso a la empresa.

Examen Médico Periódico: corresponde a la evaluación médica del trabajador que se realiza como mínimo una vez al año con el fin de detectar en forma precoz, tanto enfermedades comunes como aquellas relacionadas al trabajo. Los hallazgos e interpretación de resultados son informados de forma individual y personalizada a cada trabajador, con la debida orientación médica según el caso.

Examen de Retiro: corresponde a la evaluación del personal próximo al cese laboral, el que documenta su estado de salud en relación a enfermedades ocupacionales.

Programa de Asistencia Médico Familiar

El Programa de Asistencia Médico Familiar (PAMF) es uno de los beneficios de salud que otorga la Empresa, bajo la modalidad de auto-seguro, con el objetivo de ayudar al trabajador y a sus familiares a costear los gastos por atención médico – quirúrgica como consecuencia de accidentes o enfermedades, hasta los montos máximo especificados en la tabla de beneficios, tanto en Lima como en provincias.

Entre las mejoras alcanzadas en el PAMF durante el 2013, destacamos la aprobación de nuevos planes que duplican los topes máximos de cobertura en beneficio del trabajador y la ampliación del esquema de inmunización según lo normado por el Ministerio de Salud.

Programa oncológico

PETROPERÚ, a través del PAMF, cuenta con cobertura médica para enfermedades oncológica al 100%, hasta los montos máximo especificados en la tabla de beneficios, pero además cuenta con un programa adicional denominado “Oncoclásico” a través de convenio con Oncosalud, el cual otorga a nuestros trabajadores y sus dependientes atención oncológica a partir del diagnóstico, cubriendo los gastos del tratamiento convencional de cáncer tanto en consultas, medicinas, intervenciones quirúrgicas, gastos por hospitalización y exámenes de diagnósticos.

La buena recepción del programa oncológico por parte de nuestros trabajadores y las mejoras en los tratamientos, ha hecho que durante el 2013, se incorporen también mejoras sustanciales, como son:

- La implementación del nuevo programa “Oncoplus”, con beneficios adicionales de cobertura, tratamientos y procedimientos en referencia al programa “Oncoclásico”.
- La continuidad del seguro oncológico a través de pólizas individuales con pagos directos a Oncosalud, para aquellos trabajadores que se desvinculen de la Empresa culminando su relación laboral y sin periodo de carencia.

Programa de Seguimiento y Evacuaciones Médicas

PETROPERÚ realiza la vigilancia de la salud de sus trabajadores a través de los exámenes médicos periódicos y de las atenciones médicas registradas por el PAMF. Como resultado de esto, y previa identificación del problema de salud, la Empresa coordina el traslado o evacuación del paciente (trabajador o dependiente) a la ciudad de Lima con la finalidad de que pueda recibir la atención y el tratamiento médico necesario en los casos que la ciudad u operación de origen no cuente con adecuada infraestructura o especialidad médica requeridas.

En el año 2013 se realizaron 884 evacuaciones médicas entre un total de 389 trabajadores, siendo las patologías más frecuentes las de Traumatología, Neurocirugía y Cardiología.

Evacuaciones médicas		
Dependencia	Nº de evacuados	Nº de evacuaciones
Refinería Talara	236	391
Oleoducto	125	428
Refinería Selva	33	61
Departamento Comercial	4	4
TOTAL	398	884

Fuente: Unidad Servicios Médicos – PETROPERÚ. 2013.

Programa de Pacientes Crónicos

En PETROPERÚ contamos con un Programa de Control de Enfermedades Crónicas que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores mediante el tratamiento precoz de enfermedades asociadas a factores de riesgo cardiovascular como hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemia y obesidad. Para ello, ofrecemos en una terapia integral, coberturado al 100%, que incluye el control médico por especialistas en cardiología, endocrinología y nutrición, exámenes auxiliares, tratamiento farmacológico y el fomento de hábitos de vida saludables (charlas, talleres, caminatas).

Uno de los grandes beneficios de este programa es la facilidad que tienen los trabajadores para asistir a sus controles de evaluación mensuales dentro de las mismas instalaciones del servicio médico de la empresa, asegurando de esta manera el control y monitoreo de los trabajadores inscritos.

Atenciones médicas

A través de la Función Médica de las diferentes Operaciones y de la Oficina Principal, brindamos a los trabajadores atención médica con evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades simples de baja complejidad y atención primaria en emergencias médicas y/o accidentales. Asimismo, brindamos asesoría personalizada continua en problemas de salud como atención médica al personal contratista en caso de emergencia.

En el 2013, los centros de atención médica de la Empresa brindaron un total de 27,231 atenciones médicas a trabajadores y personal contratista, distribuidas según se muestra en el siguiente cuadro:

Atenciones médicas a trabajadores y contratistas

Dependencia	Atenciones médicas a trabajadores	Atenciones médicas a contratistas
OFF/Gerencial Comercial	1,001	54
Refinería Conchán	1,398	672
Oleoducto	12,946	5,378
Refinería Selva	2,416	744
Refinería Talara	1,252	1,002
Base Logística Sargento Puño	53	315
TOTAL	19,066	8,165

Fuente: Unidades de Servicios Médicos - PETROPERÚ. 2013.

Charlas y talleres de prevención de enfermedades

La acción preventiva es reforzada con educación en salud a nivel individual y grupal, mediante charlas y talleres enfocados a reforzar una cultura de autocuidado y promoción de estilos de vida saludables entre los trabajadores, contratistas y comunidades aledañas.

Durante el 2013, las más de 103 charlas y talleres de prevención de enfermedades impartidas a nivel corporativo contaron con la presencia de 15,814 participantes, entre trabajadores (8,566), contratistas (6,118) y miembros de las comunidades aledañas a nuestras operaciones (1,130).

Detección de enfermedades ocupacionales

Nuestro sistema de investigación, detección y seguimiento de enfermedades ocupacionales inicia con la identificación de los factores de riesgo del trabajador según su puesto de trabajo y continúa con el seguimiento a través de los exámenes médicos periódicos anuales, que incluyen exámenes especiales según exposición al factor de riesgo.

De encontrarse hallazgos presuntivos o síntomas asociados con el factor de riesgo identificado, se procede con la evaluación médica ocupacional por parte de especialistas. Calificada la Enfermedad Ocupacional por las instituciones acreditadas, se comunica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y se activa el proceso de tratamiento, recuperación y, de ser el caso, rehabilitación del trabajador.

Cabe resaltar que durante el 2013 no hemos registrado diagnósticos de enfermedades ocupacionales entre nuestros colaboradores.

8.4. DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como indicadores principales para medir el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo, en PETROPERÚ utilizamos los índices de Frecuencia (IF) y de Severidad (IS), que se calculan sobre la base de número de accidentes con tiempo perdido, por cada millón de horas trabajadas.

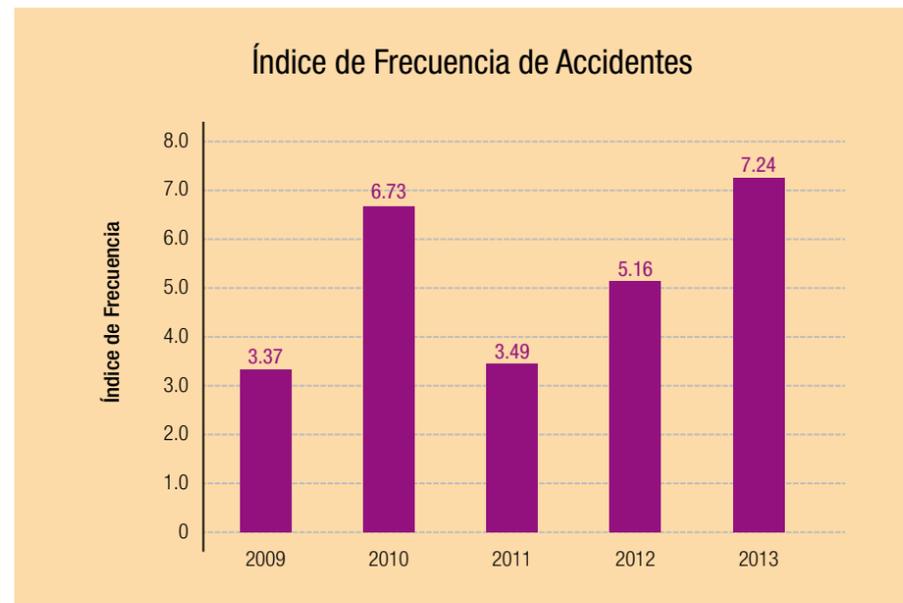
Durante el 2013, registramos un total de 94 accidentes, distribuidos, según dependencia y género, de la siguiente manera:

Número de accidentes registrados en el 2013

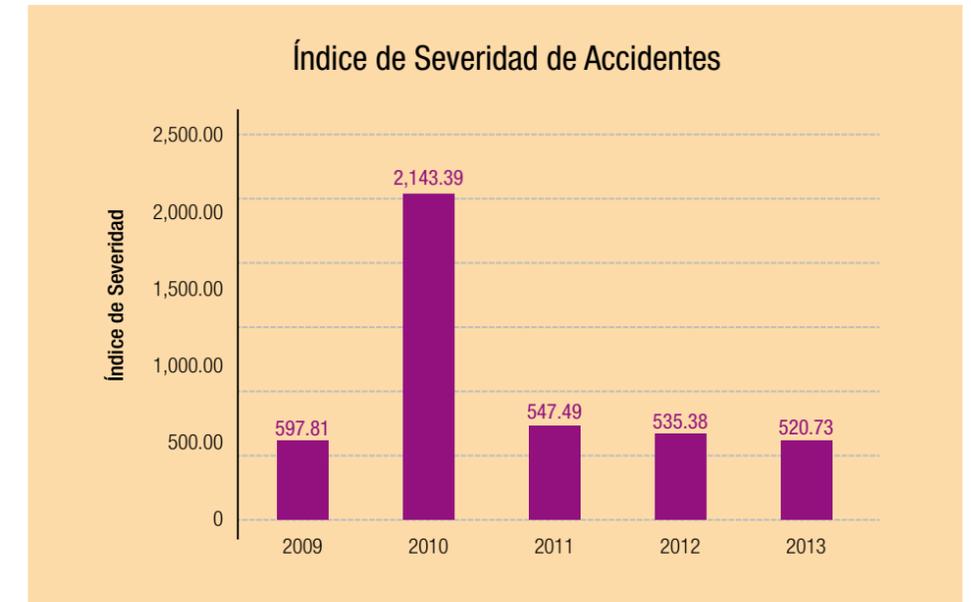
Dependencia	Horas hombre trabajadas	Leve		Grave		Fatal		Días perdidos ²⁷
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
OFF/Gerencial Comercial	2'909,039	4	3	3	3	0	0	61
Refinería Conchán	292,652	0	0	0	0	1	0	6,000
Oleoducto	1'324,546	4	1	5	0	0	0	57
Refinería Selva	2'456,711	10	0	7	1	0	0	68
Refinería Talara	1'862,640	0	0	2	0	0	0	17
Base Logística Sargento Puño	4'132,277	17	0	32	1	0	0	555
TOTAL	12'977,865	35	4	49	5	1	0	6,758

*Los datos incluidos en la presente tabla incluyen la información correspondiente a todos los trabajadores que laboran para la Empresa: personal propio de PETROPERÚ, personal contratado por modalidad, practicantes, personal contratado por locación de servicios y contratistas.

Con relación al Índice de Frecuencia (IF), durante el 2013, por cada millón de horas-hombre trabajadas se registraron, en promedio, 7,24 accidentes, lo que constituye un aumento en la frecuencia de 40,36% con respecto al 2012.



Por otro lado, con relación al Índice de Severidad (IS), el resultado al 2013 fue de 520,73 días cargados y perdidos por cada millón de horas-hombre trabajadas. Este resultado se debe principalmente al accidente registrado en una de nuestras rutas de suministro, que originó una fatalidad entre nuestro personal contratista, así como la pérdida total de la unidad siniestrada. A raíz de ocurrido el hecho, se realizó la investigación del incidente bajo la Metodología ICAM y se vienen implementando las acciones correctivas pertinentes a fin de evitar futuras pérdidas.



²⁷ Días calendario.

9.

Relaciones con Colaboradores

Nuestros colaboradores son la pieza fundamental en nuestra organización. Por ello, nos enfocamos en desarrollar una gestión de recursos humanos que vele por su desarrollo profesional y personal, promueva un buen clima laboral y una sólida cultura organizacional.

Este enfoque de gestión involucra el despliegue de programas y acciones que van más allá de lo exigido por la legislación, procurando ofrecer a nuestros trabajadores un ambiente positivo, motivador y que promueva actividades de bienestar. Asimismo, mantenemos buenas relaciones con las agrupaciones sindicales mediante una comunicación asertiva y próxima.



9.1. DEMOGRAFÍA DE NUESTROS COLABORADORES

Al 31 de diciembre de 2013 contábamos con 2,471 colaboradores, clasificados según se muestra en el siguiente cuadro:

Composición de nuestra fuerza laboral al 2013

	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo			
Directores*	1	0	1
Ejecutivos	79	5	84
Supervisores**	784	266	1,050
Empleados	1,165	171	1,336
Por tipo de contrato			
Plazo indeterminado	1,876	385	2,261
Plazo fijo	153	57	210
Por tipo de jornada			
Jornada de 48 horas	1,712	410	2,122
Jornada de 44 horas	317	32	349
Por operación			
Oficina Principal	370	219	589
Departamento Comercial	208	75	283
Refinería Talara	691	63	754
Oleoducto	390	39	429
Refinería Selva	203	20	223
Refinería Conchán	167	26	193
TOTAL	2,029	442	2,471

* Solo se incluye al Presidente del Directorio, quien pertenece a la Empresa.

** Incluye al Director representante de los trabajadores.

Fuente: Dpto. Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

El total de trabajadores de la Empresa está compuesto en un 82.11% por varones y en un 17.89% por mujeres. Esta distribución se ha mantenido constante desde la década de los 90, percibiéndose sutiles modificaciones en la participación femenina. Así, tenemos que en Oficina Principal, la distribución de la dotación por género tiende a ser más equitativa, con un 37.18% de mujeres y un 62.82% de hombres.

Edad promedio

La edad del personal de la Empresa supera, en su mayoría, los 50 años. Sin embargo, en la actualidad esta situación está cambiando debido al ingreso de personal joven a la Empresa.

Grupo etario	Directores*	Ejecutivos	Supervisores	Empleados	TOTAL	
					Nº	%
menores de 31 años	0	0	185	116	301	12.18
31 - 40 años	0	3	312	163	478	19.34
41 - 50 años	0	7	128	99	234	9.47
51 - 60 años	0	26	248	535	809	32.74
61 - 64 años	1	26	97	265	389	15.74
65 años	0	4	24	43	71	2.87
66 - 69 años	0	18	56	115	189	7.65
TOTAL	1	84	1.050	1.336	2.471	100.00

* Solo se incluye al Presidente del Directorio, quien pertenece a la Empresa.

** Incluye al Director representante de los trabajadores.

Fuente: Dpto. Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

Nivel de rotación

Las características de los colaboradores que se contrataron durante el año 2013 se detallan a continuación:

Género	Rangos de edad			TOTAL
	< 30	30 - 50	> 50	
Femenino	182	181	23	386
Masculino	265	488	92	845
TOTAL	447	669	115	1.231

Fuente: Dpto. Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

Asimismo, las características de los colaboradores que dejaron de trabajar en PETROPERÚ durante el 2013 se detallan a continuación:

Género	Rangos de edad			TOTAL
	< 30	30 - 50	> 50	
Femenino	148	145	25	318
Masculino	218	413	112	743
TOTAL	366	558	137	1,061

Fuente: Dpto. Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

A nivel corporativo, el Índice de Rotación²⁸ registrado para el 2013 fue de 46,38%. Este resultado se debe, principalmente, al número de personas que son contratadas por modalidad de suplencia para realizar los reemplazos al personal estable por varios conceptos como, por ejemplo, por vacaciones y por licencias de maternidad, luego de los cual se da por concluida su vinculación con la Empresa.

Licencias por maternidad / paternidad

En relación a los niveles de reincorporación y retención tras la licencia por maternidad o paternidad, indicamos lo siguiente:

Género	Licencia	Reincorporación	Retención*
Mujer	12	12	11 91,7%
Hombre	20	20	19 95,0%

* A doce meses posteriores a su reincorporación.

Fuente: Dependencias de Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

²⁸ Índice de Rotación: $[(A + B) / 2] * 100 / C$.

9.2. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

Es Política de PETROPERÚ que todos los puestos de su organización estén debidamente clasificados, y que a éstos se les asigne una escala salarial según corresponda, que permitan que su personal sea remunerado en forma justa y equitativa.

En ese sentido, el salario ofrecido por PETROPERÚ se determina sobre la base del puesto ocupado, del nivel de responsabilidad, complejidad, dificultad del mismo y de la experiencia de la persona con relación directa a las actividades del puesto; no existiendo diferencias de salarios por motivo de género, tal como se observa a continuación:

Puesto	Sueldo base de hombres Sueldo base de mujeres
Gerentes	1,2
Jefes Departamento / Unidad	1,0
Supervisores Senior	1,0
Supervisores Junior	1,0
Empleados	1,0

Fuente: Dependencias de Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

A nivel de gerentes -el grupo de cargos con mayor renta- a diciembre de 2013, entre 61 gerentes sólo se contaba a 4 mujeres, la diferencia de salarios en este tipo de cargo se debe al nivel de responsabilidad y el tiempo de servicio, más no por motivo de género.

Beneficios laborales

En cumplimiento de las normas laborales vigentes, todos nuestros colaboradores tienen derecho a los siguientes beneficios:

- Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)
- Vacaciones
- Gratificaciones de Fiestas Patrias y Fin de Año
- Utilidades
- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo
- Seguro Vida Ley
- Licencia por Maternidad / Paternidad

Asimismo, nuestros colaboradores, independientemente de su tipo de jornada, cuentan con los siguientes beneficios otorgados por la Empresa:

- Bonificaciones por Quinquenio, por Reemplazo y por Escolaridad
- Movilidad
- Alimentación
- Gratificación por Vacaciones
- Programa de becas para los hijos de trabajadores (universitarios y técnicos)
- Ayuda económica para trabajadores que deseen llevar estudios por iniciativa propia
- Plan Solidario (ayuda económica en caso de fallecimiento del trabajador o jubilado afiliado)
- Ayuda por sepelio (ayuda económica por fallecimiento del trabajador o dependiente)
- Asignación Extraordinaria y Especial Anual.

Adicionalmente, otorgamos beneficios para compensar el trabajo que se realiza en turnos y por descentralización.

9.3. FORMACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN

En PETROPERÚ consideramos la capacitación como un proceso clave en la gestión del talento humano, que provee valor agregado a la organización y que permite alinear las competencias del personal con los requerimientos actuales de la Empresa.

En ese sentido, nuestro Plan de Capacitación se orienta por cuatro áreas o líneas de conocimiento y formación:

- Capacitación para el desarrollo profesional del personal con alto potencial.
- Capacitación para el desarrollo del liderazgo en el personal experimentado, para la transferencia de conocimientos de generación en generación, con el fin de asegurar la sostenibilidad del éxito de la Empresa.
- Capacitación Estratégica para la formación del personal, anticipándose a los cambios constantes en los sistemas, métodos y procesos del negocio, para el mejor aprovechamiento de las oportunidades de negocio.
- Capacitación para asegurar la eficiencia de las operaciones y de la gestión empresarial, reduciendo la brecha de las necesidades del puesto en relación a la formación y experiencia personal.

Es importante destacar que contamos también con un Plan de Ayuda Educacional (PAE) mediante el cual ofrecemos ayuda económica al trabajador que desee seguir estudios externos relacionados con su puesto de trabajo. El trabajador, al culminar los estudios aprobados, puede presentar el sustento del pago efectuado y sus calificaciones, obteniendo con ello un reembolso equivalente al 75% de los gastos incurridos por concepto de matrícula, pensiones y derechos de examen.

Durante el 2013, desarrollamos 1.714 actividades formativas y de capacitación a nivel corporativo, las que sumaron un total de 158.624,39 horas de capacitación (61,24 horas de capacitación por trabajador²⁹), distribuidas según se muestra a continuación:

Actividades de capacitación por modalidad								
Dependencia	Horas de capacitación	Trabajadores	Número de actividades de capacitación por modalidad					Total de actividades
			Grupal	Individual	Viajes extranjero	Pasantías	PAE	
OFF-GCOM	58,179.88	1,094	176	165	9	16	62	428
Talara	45,451.03	740	522	45	0	2	24	593
Oleoducto	26,889.00	345	59	131	0	1	34	225
Selva	15,871.00	212	145	37	0	1	10	193
Conchán	12,233.48	205	185	61	0	14	15	275
TOTAL	158,624.39	2,596	1,087	439	9	34	145	1,714

Fuente: Departamento Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

Evaluaciones del personal

El Programa de Desarrollo de Personal está dirigido a todo el personal estable, considerando factores de evaluación que inciden en el desempeño, nivel de conocimiento, potencial alcanzable y la línea de carrera dentro de la organización. La evaluación de personal se efectúa con relación al desempeño observado en la ejecución de sus responsabilidades propias del puesto.

Durante el 2013 se llevó a cabo la evaluación del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, habiendo sido evaluados un total de 1.959 trabajadores, entre ejecutivos, supervisores y empleados.

Los resultados de las evaluaciones permiten conocer el nivel de rendimiento del personal, así como la estimación de su potencial para ocupar puestos de mayor responsabilidad y complejidad en la organización. Asimismo, permite identificar al personal con alto potencial a fin de planificar su línea de carrera en la Empresa, asegurando así la eficiencia empresarial y la retención del conocimiento crítico de la Corporación.

²⁹ Para el cálculo del índice de horas de capacitación por trabajador se divide el número total de horas de capacitación entre el número de puestos CAP aprobados (2,590).



Universidad Corporativa de PETROPERÚ

Contar con el recurso humano adecuado para afrontar las nuevas oportunidades de negocio y las actuales necesidades empresariales es de suma importancia para garantizar la continuidad de la Empresa, más aún, considerando que se estima que el 45.41 % de nuestro personal se desvinculará, por jubilación, en los próximos 15 años, con el inminente riesgo de pérdida del conocimiento crítico y amplia experiencia operativa, técnica y administrativa adquirida a través del tiempo.

Como parte del plan de mitigación de dicha situación y en la búsqueda de una estrategia integral de formación para el personal, se planteó la creación de la Universidad Corporativa de PETROPERÚ, la cual nos permitirá capitalizar la experiencia y conocimiento de los trabajadores próximos a desvincularse de la Empresa, asegurando la conservación y transferencia del conocimiento crítico y de la mística de trabajo, en beneficio de la Corporación.

Actualmente nos encontramos abocados al diseño, implementación y lanzamiento de la Universidad Corporativa de PETROPERÚ, basándonos para ello en las buenas prácticas y modelos de empresas de la industria del petróleo y gas que se encuentran afrontando similar situación. En ese sentido, nuestras próximas ediciones de la Memoria de Sostenibilidad darán cuenta de los principales resultados alcanzados en la implementación de este importante Proyecto.

Programa de preparación para la jubilación

El Programa de Preparación para la Jubilación ofrece, a quienes ya optaron por el beneficio de la jubilación o a quienes lo harán en los próximos años, un espacio de reflexión y capacitación sobre cómo afrontar el proceso de jubilación, permitiendo la adquisición de herramientas, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes en preparación para esta nueva etapa de la vida.

El desarrollo del Programa comprende de tres fases:

- **Revisión de vida:** salud física y psicológica, relaciones familiares y redes sociales, fortalezas y debilidades.
- **Capacitación:** visión gerontológica de la jubilación, salud mental, aspectos psicoafectivos, cognitivos, familiares, sociales, económicos, financieras y legales.
- **Proyecto de vida:** análisis de capacidades personales, salud física y psicológica, relaciones familiares, recursos económicos y patrimoniales.

Durante el 2013, fueron 32 los trabajadores de Refinería Talara y de Oficina Principal que, junto con sus familiares, participaron del Programa de Preparación para la Jubilación.

9.4. INTEGRIDAD Y ÉTICA

En PETROPERÚ contamos desde el 2010 con un nuevo Código de Integridad que tiene por objeto orientar el comportamiento de todos los trabajadores de la Empresa en sus relaciones comerciales y profesionales, buscando propiciar un ambiente adecuado de trabajo dentro de un marco de moralidad, honestidad y ética personal.

Formación en asuntos éticos

Durante el 2013 se llevaron a cabo cuatro actividades de formación/capacitación en temas de ética y lucha contra la corrupción que, en total, contaron con la participación de 32 gerentes de Estructura Básica y Complementaria y 141 trabajadores de Oficina Principal y Gerencia Comercial.

Medidas anticorrupción

Cualquier situación irregular o de comportamiento indebido por infracción a la ética o a nuestra normativa aplicable es susceptible de ser denunciada ante los Canales Receptores Competentes que están descritos en nuestro Procedimiento de Admisión, Procesamiento y Atención de Denuncias y Protección y Beneficios al Denunciante. Estos canales son:

- **En forma física:** mediante comunicación al jefe inmediato o al gerente, a la Gerencia Auditoría Interna (Órgano de Control Institucional) y/o a través de la Oficina de Trámite Documentario.
- **En forma electrónica:** a través del correo integridad@petroperu.com.pe y/o del Formulario de Denuncias, al cual se accede desde nuestra página web institucional.
- **En forma verbal:** de manera presencial o a través de la línea telefónica "integridad".

Asimismo, PETROPERÚ ofrece medidas de protección al denunciante, que van desde la reserva de su identidad y de cualquier información que pudiera identificarlo, hasta la protección contra sanciones, despido, traslado, remoción del cargo, así como cualquier acto que pudiera ser calificado como hostilidad.

Durante el 2013 el número de denuncias reportadas y atendidas fue de 22, dentro de las cuales 12 se resolvieron y 10 se encuentran en proceso de resolución. Asimismo, de las 12 denuncias resueltas, 7 fueron declaradas fundadas, 2 infundadas, 2 improcedentes y 1 inadmisibles, siendo esta última archivada.

El tratamiento de las denuncias fundadas va desde la sanción disciplinaria (destitución, suspensión y/o amonestación escrita) hasta la transferencia de puesto de trabajo.

Igualdad y no discriminación

En PETROPERÚ, el trabajador que toma conocimiento directa o indirectamente de un incidente de discriminación tiene el deber de denunciarlo ante los Canales Receptores Competentes descritos en nuestro Procedimiento de Admisión, Procesamiento y Atención de Denuncias y Protección y Beneficios al Denunciante.

Al exterior de la Empresa, los trabajadores también pueden acudir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a presentar alguna denuncia de discriminación.

Se pueden denunciar cualquier tipo de eventos de discriminación, tales como discriminación sexual, racial, social, jerárquica, en las convocatorias de empleo, entre otras.

Durante el 2013 se presentaron 3 denuncias referentes a discriminación, 2 de las cuales fueron declaradas infundadas y 1 fue archivada.

9.5. RELACIONES LABORALES

Contar con trabajadores y dirigentes comprometidos con la sostenibilidad de la Empresa es crucial para el éxito. Por ello, las relaciones laborales constituyen un elemento clave de nuestra estrategia de negocio.

Respeto a la libertad de asociación

En PETROPERÚ somos respetuosos de las normas constitucionales y laborales, así como de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que reconocen el derecho a la libertad de asociación.

Esto se traduce en la existencia de 11 organizaciones sindicales³⁰ que en total agrupan a 1,729 trabajadores a nivel nacional -69,97% de la fuerza laboral-, con los que, a fin de mantener relaciones sólidas, suscribimos actas y convenios colectivos para seguir mejorando las condiciones de trabajo y responder a sus reivindicaciones laborales.

Los derechos y reivindicaciones que solicita la Coalición Nacional de Sindicatos de Petróleos del Perú, que agrupa a ocho organizaciones sindicales, tiene alcance exclusivamente para los trabajadores empleados, mientras los que solicita el Sindicato de Trabajadores Administrativos de PETROPERÚ, tiene alcance sobre el personal supervisor. En ambos casos, los resultados de las negociaciones colectivas, como pactos de convenios colectivos, se hacen extensivos no solo a sus afiliados sino también al resto del personal, en el entendido que dichas organizaciones sindicales representan a la mayoría absoluta de trabajadores en sus respectivas categorías.

Por ello, podemos afirmar que no hay Operación o zona geográfica dentro de la Empresa en la que pueda estar en peligro el derecho de los empleados a la libertad de asociación o de negociación colectiva.

³⁰ Las 11 organizaciones sindicales son:
- Sindicato Unificado de Trabajadores del Petróleo (SUTPEDARG)
- Sindicato Único de Trabajadores de Refinería Talara (SUTRETPPSA)
- Sindicato de Trabajadores Refineros de Petroperú (SITRAREPP)
- Sindicato Único de Trabajadores de Petróleos del Perú Operaciones Oleoducto (SINOLE)
- Unión Sindical de Trabajadores Operaciones Oleoducto (USOLE)
- Sindicato Único de Trabajadores Refinación Selva - Iquitos
- Sindicato Único de Empleados y Obreros Operaciones Conchán
- Sindicato de Trabajadores de Petróleos del Perú (Sindicato de Empleados OFF)
- Sindicato Nacional de Trabajadores de Petróleos del Perú (SINATRAPP)
- Sindicato Nacional Unificado de Trabajadores Empleados y Administrativos de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (SINUTREAPP)
- Sindicato de Trabajadores Administrativos de PETROPERÚ S.A. (STAPP).

Prácticas que garantizan el ejercicio sindical

La relación de la Administración con los trabajadores se canaliza a través espacios formales y regulares de diálogo con las organizaciones sindicales. Mantenemos, además, una política de puertas abiertas, en la que la Empresa se encuentra siempre disponible para atender los requerimientos de los representantes de los trabajadores.

Asimismo, brindamos a los dirigentes sindicales las facilidades para el normal ejercicio de sus funciones como representantes de los trabajadores, ya sea a través de viáticos, licencias o ambientes proporcionados, así como dando cabal cumplimiento a las leyes laborales vigentes en el Perú.

Es importante mencionar que debido a las restricciones legales presupuestarias que rigieron la negociación colectiva 2013, que permitían negociar colectivamente sólo condiciones de trabajo, PETROPERÚ suscribió Actas de Compromiso Arbitral respecto únicamente a dos puntos: Aumento de Remuneraciones y Bonificación por Cierre de Pacto del Pliego Único de Peticiones, llevando así a sede arbitral las negociaciones colectivas.

Acuerdos sobre salud y seguridad con sindicatos

En materia de negociación colectiva o atención de solicitudes de sindicatos, también se han cubierto diferentes aspectos orientados a salvaguardar el bienestar físico, emocional y mental de los trabajadores, tales como la mejora de los equipos de protección personal (EPP), la implementación de bloqueadores solares como EPP y la realización de exámenes médicos periódicos, excediendo en muchos casos los límites normativos vigentes.

Asimismo, conforme a lo estipulado por la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el sindicato de mayor representatividad convoca a elecciones del Comité Central y Sub-Comités de SST, estando estos últimos integrados por representantes sindicales.

Por otro lado, las inspecciones de trabajo llevadas a cabo en la Empresa generalmente son promovidas por los sindicatos y cuentan con la asistencia de uno de sus representantes.

Política y prácticas de comunicación interna

Nuestra Política de Información y Comunicaciones orienta la gestión hacia el diálogo transparente, abierto y oportuno con nuestros colaboradores, dándoles a conocer los resultados de la Empresa, los impactos de nuestras actividades y los avances registrados en los proyectos institucionales, como un medio esencial de motivación para que los trabajadores se sientan parte integrante del esfuerzo común y logren canalizar su deseo de cooperación en la Empresa.

Entre los diferentes canales con los que contamos para tal fin, destacamos los siguientes:

- Revistas virtuales “Comunicándonos” y “Nuestra Energía”, que permiten al trabajador expresar su opinión y/o generar un diálogo respecto de la información que es publicada.
- Revista interna “Gente con Energía”, de circulación nacional.
- Vitrinas o paneles de comunicación ubicadas en oficinas y espacios comunes.
- Circulares de organización.
- Correo electrónico.
- Reuniones de comunicación verbal (personal y grupal).

9.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA

Nuestro capital humano es pieza clave para la Empresa; por ello, reconocer, involucrar y comprometer a nuestros trabajadores es fundamental para nuestra competitividad y un buen clima laboral.

En ese sentido, desarrollamos programas que buscan el bienestar de nuestros trabajadores y estrechar su identificación y vínculo con la Empresa.

Reconocimiento a trabajadores

En PETROPERÚ distinguimos a nuestros colaboradores por su permanencia, el aporte positivo de su experiencia y el esfuerzo constante puesto en favor de la Empresa.

Durante el 2013 se otorgaron reconocimientos a 185 colaboradores, según se muestra a continuación:

Reconocimientos por tiempo de servicio	
Distinción	Trabajadores reconocidos
25 años de servicio	7
30 años de servicio	69
35 años de servicio	1
40 años de servicio	60
45 años de servicio	4
50 años de servicio	2
Por Jubilación	42
TOTAL	185

Fuente: Dependencias de Recursos Humanos – PETROPERÚ. 2013.

El Trabajador de Año

Para PETROPERÚ es importante que sus trabajadores perciban que su labor diaria es reconocida, valorada y apreciada.

En ese sentido, el Programa Trabajador del Año de PETROPERÚ tiene como finalidad reconocer a aquel trabajador cuya labor pueda ser calificada como destacable y cuyas cualidades personales lo distinguen por su calidad de trabajo, relaciones interpersonales, valores y responsabilidad social.

El Programa implica una premiación para el Trabajador del Año de cada Gerencia, Refinería y Oficina Principal, que consiste en un trofeo recordatorio; dos pasajes ida y vuelta para el trabajador y un familiar desde su lugar de residencia a cualquier punto del país y estadia por 4 días y tres noches, con viáticos incluidos, y un premio en efectivo igual al promedio mensual de sueldos del trabajador.

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a nivel corporativo por el Comité Central de Evaluación, se decidió elegir al Sr. José Vilela Carmen, trabajador de Gerencia Oleoducto, como el Trabajador del Año PETROPERÚ 2013.

Igualmente destacables son los reconocimientos otorgados:

- José Paiva Castillo – Trabajador del Año en Refinería Talara
- Ramiro Torres Conde – Trabajador del Año en Oficina Principal
- Jorge Llamas Villanueva – Trabajador del Año en Refinería Conchán
- Hernando Del Castillo Pizarro – Trabajador del Año en Refinería Selva
- Giannino Fernández Medina – Trabajador del Año en Gerencia Comercial.

Plan Solidario

El Plan Solidario tiene por propósito ayudar económicamente a los deudos de los trabajadores y jubilados, que hayan manifestado su continuidad en el plan, y al cual nuestros trabajadores de todas las operaciones de la empresa pueden acceder de forma voluntaria. Durante el 2013 se apoyó a 165 trabajadores y jubilados.

Actividades por aniversario

Por su historia y logros, PETROPERÚ es una empresa emblemática para el país, que se fortalece permanentemente gracias a la labor de todos sus trabajadores. En ese sentido, realizamos actividades de aniversario que permiten estrechar los vínculos y el sentimiento de pertenencia de nuestros trabajadores con la Empresa.

Durante el 2013, las fechas de especial significancia que fueron motivo de celebración al interior de la Empresa fueron:

- 44° Aniversario de PETROPERÚ
- 96° Aniversario de Refinería Talara
- 40° Aniversario de Refinería Conchán
- 36° Aniversario del Oleoducto Norperuano
- 31° Aniversario de Refinería Selva.

Actividades de confraternidad

Con el objetivo de crear y mantener un clima de confraternidad, realizamos actividades de integración y esparcimiento para nuestros colaboradores, en las cuales se fortalecen los lazos de amistad y se promueve la integración y el trabajo en equipo. Durante el 2013 hemos realizado 25 actividades de este tipo a nivel corporativo, contando con un total de 4.990 participantes.

Actividades deportivas

En PETROPERÚ promovemos estilos de vida saludables entre los trabajadores mediante el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, tales como torneos de fútbol y vóley, caminatas y programas de salud física.

Durante el 2013 desarrollamos 17 actividades deportivas que en conjunto contaron con 2,862 participantes.

Además, destacamos la reapertura del Gimnasio de nuestra Oficina Principal, con mejores máquinas y renovadas instalaciones para la comodidad de los usuarios. Este gimnasio cuenta a la fecha con más de 100 inscritos y reporta una asistencia diaria de aproximadamente 40 personas, entre trabajadores y sus familiares.

Los Petrorunners

El programa Petrorunners comenzó como la iniciativa de un grupo de trabajadores de Refinería Talara, quienes realizaban actividades físicas de trote y carrera de manera espontánea como una forma de hacer buen uso de su tiempo libre y mantenerse en forma.

Las buenas perspectivas de desarrollo de esta iniciativa permitieron que, durante el 2013, fuera asimilada como parte del Programa Integral de Actividades Físicas y Deportivas de Refinería Talara, permitiendo con ello introducir una serie de medidas orientadas a la mejora del rendimiento y de la salud de los participantes.

Actualmente, el Programa Petrorunners cuenta con actividades de sensibilización y orientación grupal, así como con planes de entrenamiento personalizados en cada uno de los tres niveles existentes (principiante, intermedio y avanzado), los que son dirigidos por especialistas médicos y profesionales de la actividad física. Además, se brinda a los participantes prendas deportivas adecuadas para el entrenamiento nocturno.

La implementación de las mejoras mencionadas permitió concluir el 2013 con la participación activa de 43 personas, entre trabajadores y familiares, con quienes venimos trabajando en la promoción de estilos de vida más saludables.

Plan de sugerencias

Incentivamos la actitud crítica y propositiva de nuestros colaboradores con la creación del Plan de Sugerencias, a través del cual los trabajadores pueden proponer posibles soluciones a ciertos problemas técnicos o de procesos de trabajo que identifiquen en la Empresa.

Las sugerencias ganadoras son reconocidas con un premio pecuniario que depende del beneficio que la Empresa obtenga de la implementación de la sugerencia, en términos de economía, productividad, seguridad, eficiencia, entre otros.

En el 2013, a nivel todas nuestras Operaciones fueron presentadas 43 sugerencias, las que al cierre de la presente edición se encontraban en proceso de evaluación.

Vacaciones útiles

Ofrecemos a los hijos de nuestros colaboradores la oportunidad de disfrutar de actividades que les permitan desarrollar, durante la temporada de verano, sus habilidades sociales, así como destrezas artísticas y deportivas.

En el 2013 los diferentes Programas de Vacaciones Útiles llevados a cabo a nivel corporativo contaron con la participación de 582 hijos de nuestros colaboradores.

10.

Relaciones con Clientes

Parte fundamental de nuestra estrategia de negocio y de nuestra misión como Empresa es el abastecer al mercado de hidrocarburos y energía con productos de óptima calidad y servicios competitivos. A fin de dar cumplimiento a dichos compromisos, en PETROPERÚ gestionamos nuestras actividades y procesos en un marco de mejora continua, así como desarrollamos diversos mecanismos formales y sistemáticos orientados a propiciar una fluida y cordial relación con los clientes.



10.1. RELACIONES CLIENTES

Enmarcados en la Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestras diferentes dependencias mantienen implementados, certificados y en constante mejora varios de sus procesos bajo la norma internacional ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad", tal como se muestra a continuación:

Sistemas de Gestión de la Calidad certificados		
Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Operaciones de atención al cliente, planificación y ejecución del servicio de carga y descarga de hidrocarburos líquidos en buques tanque en el muelle de carga líquida y terminal submarino multiboyas Punta Arenas de Refinería Talara, y servicios portuarios básicos.
Refinería Conchán		Operaciones de carga y descarga de hidrocarburos líquidos y biocombustibles en el terminal portuario y despacho de combustibles líquidos, derivados de hidrocarburos y biocombustibles a camiones tanque y/o envases metálicos en la planta de ventas de Refinería Conchán.
Refinería Selva		Operaciones de carga y descarga de hidrocarburos líquidos y biocombustibles en los muelles N° 01 y 02 de la Instalación Portuaria de Refinería Iquitos.
Oleoducto		Recepción, almacenaje y despacho de hidrocarburos líquidos en el Terminal Marítimo Bayóvar.
Departamento Mercado Externo		Gestión de los procesos de exportación de nafta virgen y petróleos industriales desde la Superintendencia Refinación de Operaciones Talara y la importación de crudo, derivados y biocombustibles para las Refinerías y Terminales de la Costa.

Elaboración: Departamento Desarrollo Sostenible - PETROPERÚ. 2013.

Durante el 2013, uno de los principales logros de nuestra gestión de la calidad fue el obtenido por el Dpto. Mercado Externo de la Gerencia Comercial, que amplió el alcance de su Sistema hacia el proceso de importación de crudo, sus derivados y de biocombustibles hacia las refinerías y terminales de la costa, mejorando con ello la calidad del servicio ofrecido y el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

De igual forma, Refinería Talara viene trabajando desde julio del 2013 para extender el alcance de su Sistema de Gestión de la Calidad hacia las Plantas de Ventas Talara y Piura, reportando un avance en el proceso de implementación del 42% al cierre de la presente publicación.

Modelo de Excelencia en la Gestión

El Premio Nacional a la Calidad es el más importante reconocimiento con el que la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) distingue en el país a las organizaciones públicas y privadas que, por su modelo de gestión, resaltan de entre la competencia.

En el 2012, nuestra Refinería Talara obtuvo el Premio Nacional a la Calidad y la medalla Líder en Calidad Categoría Oro en el Sector Público, ambas distinciones otorgadas en reconocimiento a su gestión de excelencia en áreas como: planeamiento estratégico; orientación hacia el cliente; medición, análisis y gestión del conocimiento; orientación hacia el personal; enfoque en las operaciones y resultados; gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, entre otras.

En razón de tan importante distinción y con la finalidad de promover el intercambio de experiencias en la aplicación del Modelo de Excelencia en la Gestión, en favor del incremento de la competitividad en el país, durante el 2013 PETROPERÚ participó como anfitrión principal en la Semana de la Calidad organizada por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), ofreciendo para ello diferentes ponencias, así como una visita técnica a las instalaciones de Refinería Conchán.

Calidad de nuestros laboratorios

Otro aspecto clave en la búsqueda de la satisfacción del cliente consiste en asegurar que las propiedades y especificaciones de los productos comercializados se encuentren respaldadas por mediciones y ensayos confiables. En PETROPERÚ buscamos asegurar dicha confianza a través de laboratorios de ensayo que reúnan las competencias necesarias para el correcto desarrollo de sus respectivos métodos de ensayo.

Es por ello que nuestros laboratorios de Refinería Talara y Refinería Conchán se encuentran acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025 “Sistemas de Gestión de la Calidad para Laboratorios”, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Sistemas de Gestión de la Calidad para Laboratorios acreditados		
Dependencia	Entidad Acreditadora	Alcance
Laboratorio Refinería Talara	Organismo Peruano de Acreditación INDECOPI	12 Métodos de Ensayo ASTM para petróleo y sus productos derivados.
Laboratorio Refinería Conchán	Organismo Peruano de Acreditación INDECOPI	11 Métodos de Ensayo ASTM para petróleo y sus productos derivados.

Elaboración: Dpto. Desarrollo Sostenible – PETROPERÚ. 2013.

Es importante mencionar que durante el 2013 el Laboratorio de Refinería Conchán logró la acreditación de 3 nuevos métodos de ensayo ASTM, en adición a los 8 inicialmente acreditados en el 2010 ante el Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Además, este Laboratorio logró la calificación “Competencia Técnica Satisfactoria” en el Programa Interlaboratorios de Turbo A-1, certamen realizado en septiembre del 2013 por la American Society of Testing and Materials (ASTM) y en el que participaron 297 Laboratorios de Ensayo a nivel mundial.

Por otro lado, nuestro Laboratorio de Refinería Talara también obtuvo resultados satisfactorios en los Programas Interlaboratorios de Diésel organizado por la ASTM, así como en el Programa Comparativo Interlaboratorios de Agua organizado por el Servicio Nacional de Metrología del INDECOPI.

Asimismo, queremos destacar la importante labor que desempeña el Laboratorio de Refinería Talara en la lucha contra el contrabando y la adulteración de los combustibles, al asumir íntegramente los costos de los diversos ensayos requeridos por las instituciones de control y fiscalización como la Policía Nacional del Perú (PNP), la Fiscalía y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Evaluación y Homologación

Nuestros productos y servicios son constantemente evaluados y homologados por empresas debidamente certificadas para tal fin, siendo estas acciones exigencias de los clientes para poder calificar como sus proveedores.

Durante el 2013, fuimos sometidos a tres procesos de homologación, según se muestra en el siguiente cuadro:

Evaluaciones y Homologaciones		
Cliente	Empresa Evaluadora Certificadora	Servicio y/o Productos
Corporación Peruana de Productos Químicos (CPPQ)	MEGA	Evaluación de los aspectos operativos, comerciales, financieros y de calidad de producto.
Construcción y Administración S.A. (CASA)	MEGA	Evaluación de los aspectos operativos, comerciales, financieros y de calidad de producto.
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	SGS del Perú S.A.C.	Homologación de Suministro de combustible diésel B5-S50 en Terminales de Ventas.

Elaboración: Gerencia Comercial - PETROPERÚ. 2013.

10.2. SISTEMA INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (SIAC)

PETROPERÚ ofrece a sus clientes industriales el Sistema Integral de Abastecimiento de Combustible (SIAC), un servicio diferenciado, de alto valor agregado, que busca atender de manera oportuna y eficaz la creciente demanda de combustibles del sector industrial, empleando para ello altos estándares de calidad, seguridad y salud ocupacional y protección ambiental.

El SIAC abarca, según sea requerido, las actividades de transporte del combustible hasta las instalaciones del cliente, así como la operación de las estaciones de servicio del cliente y el desarrollo de inversiones para la mejora y/o construcción de sus instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho.

Asimismo, el SIAC permite a nuestros clientes acceder a una serie de ventajas competitivas, entre las que destacan:

- **Suministro Garantizado:** a través de sus 19 Terminales/Plantas de Ventas de Combustible distribuidos en todo el país, PETROPERÚ asegura la continuidad del suministro de combustible a sus clientes.
- **Transporte Seguro:** el traslado de nuestros combustibles desde la Planta de Ventas o el Terminal hacia las instalaciones del cliente se realiza a través de una flota de camiones cisternas que cumplen con los altos estándares de seguridad exigidos por nuestros clientes.
- **Soporte Técnico Especializado:** a través las diferentes Unidades del Dpto. Ventas Industria y Mayoristas, nuestra Empresa brinda soporte técnico en las diversas áreas relacionadas con el control y correcto manejo de combustibles, incluido el control de inventarios en las actividades de recepción, el almacenamiento y despacho.
- **Gestión de Sostenibilidad:** buscamos el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de los entornos en los que operamos como socios estratégicos de nuestros clientes. Por ello, tomamos activa participación en el desarrollo de sus respectivos programas de responsabilidad social.

Así, entre los principales hechos importantes registrados durante el 2013 destacamos la realización de la Campaña de Educación Vial en 10 colegios ubicados a lo largo de la Ruta Mollendo – Antapaccay y del taller de dibujo y pintura “Dibujando Nuestra Tierra” en las Instituciones Educativas de Huisapata, Ocollo y Colcahuallata. Ambas actividades, que contaron con la participación de un total de 1.564 estudiantes, fueron desarrolladas en estricta coordinación con el programa de responsabilidad social de nuestro cliente, la Compañía Minera Antapaccay, así como con la Policía Nacional del Perú y las autoridades educativas locales.

La dedicación y experiencia puesta por nuestros profesionales en el cumplimiento de los objetivos del SIAC ha permitido atender adecuadamente a la totalidad de nuestros clientes, los que en su mayoría pertenecen al subsector minero.

Sistema Integral de Abastecimiento de Combustible (SIAC) – Histórico de Resultados

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Miles de galones transportados	4,593	42,030	67,821	75,437	81,704	76,409	66,734
Nº de viajes realizados	541	4,670	7,536	8,382	9,078	8,576	7,663

Fuente: Dpto. Ventas Industria y Mayoristas – PETROPERÚ. 2013.

Es importante mencionar que durante el 2013 se registró un descenso en el volumen de combustible transportado por el SIAC. Dicha situación responde principalmente a la finalización de algunos de los servicios que hasta ese año habían sido adjudicados a PETROPERÚ. Habiéndose logrado la captación de nuevos clientes hacia finales del 2013, se espera que los resultados, para el siguiente periodo de reporte, muestren un cambio positivo de dicha tendencia.

10.3. CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

La calidad del servicio ofrecido por PETROPERÚ a sus clientes se complementa con un aspecto de igual relevancia: la calidad de los productos comercializados.

En ese sentido, nuestra Empresa cumple estrictamente con la normativa técnica nacional para cada uno de sus productos y, en adición, introduce medidas orientadas a mejorar sus rendimientos y mitigar los impactos ambientales asociados.

Aditivación de los combustibles

Actualmente, todos nuestros gasoholes contienen un nivel de aditivación “Top Tier”, recomendado por los principales fabricantes de motores del mundo, como son GM, BMW, Honda, Toyota, VW y Audi. Este nivel de aditivación favorece la limpieza del sistema de admisión de combustibles, controla la formación de depósitos en la cámara de combustión del motor y protege de la corrosión, aspectos que repercuten favorablemente en la economía del combustible y en la vida útil del motor, así como en la menor generación de emisiones de escape.

De igual forma, nuestro diésel B5 contiene también un paquete de aditivos de performance que le confiere cualidades detergentes y anticorrosivas.

Responsabilidad sobre nuestros productos

Dada la naturaleza de nuestros productos, empleados principalmente para la combustión en fuentes estacionarias (en procesos industriales, para la generación eléctrica, en calderas, para calefacción, entre otros) y en fuentes móviles (como vehículos, barcos y aviones, entre otros), el reciclaje luego de su utilización no es posible.

Asimismo, nuestros combustibles son comercializados y entregados en las diferentes Plantas de Ventas de las Refinerías y en los Terminales/Plantas de Abastecimiento, siendo este traslado realizado mediante despachos a granel vía camiones cisterna, barcazas, buques tanque y/o vagones de ferrocarril contratados, motivo por el cual los productos no utilizan o requieren de algún tipo de embalaje.

Solo para el caso del asfalto que, por requerimiento del cliente, se exporta a Bolivia, el producto se despacha en cilindros proporcionados por dichos clientes, siendo el usuario del producto responsable de la reutilización o disposición final de dichos contenedores.

Procedimientos de información y etiquetado

Los camiones cisterna y demás vehículos contratados y encargados del transporte de nuestros productos a nivel nacional cumplen con la normativa peruana del sistema de transporte y autorización de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), llevando consigo una señalética que identifica el producto transportado y sus riesgos asociados.

Asimismo, PETROPERÚ hace entrega a sus clientes de toda la documentación que se requiere conforme a las normas vigentes, tales como: documentos contables, certificados de calidad, hojas de seguridad (MSDS, por sus siglas en inglés), especificaciones técnicas, entre otros. Parte de esta información se encuentra también disponible al público en nuestro portal web.

Debemos destacar que el 100% de nuestros productos cumplen debidamente con los estándares y procedimientos nacionales e internacionales de información y etiquetado, motivo por el cual durante el 2013 no se registraron incidentes ni incumplimientos regulatorios relacionados a dichos aspectos.

10.4. PRÁCTICAS DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE

En PETROPERÚ evaluamos anualmente la satisfacción de nuestros clientes a través de estudios de mercado en los diversos sectores a los que servimos: i) comercio: estaciones de servicio/grifos afiliadas a la PETRORED, independientes y otras; y ii) industrial/consumo directo: minería, petróleo, aviación, químico, pesquero y otros.

El Estudio de Mercado de Satisfacción del Cliente de PETROPERÚ 2013, desarrollado por The Lima Consulting Group, ha arrojado un ratio global de satisfacción del cliente de 72%, menor a la medición obtenida en el 2012 (73%). Sin embargo, cabe destacar que en los segmentos de los clientes PETRORED y clientes industriales/consumo directo, de los cuales participamos como socios estratégicos, se han logrado significativas mejoras.

Así, en los clientes de la cadena PETRORED, se ha obtenido un nivel de satisfacción del 77%, cifra superior en 7% a la registrada en el 2012, mientras que en los clientes industriales/consumo directo se ha alcanzado un ratio de satisfacción de 78% versus el registrado en el 2012 (76%).

En tanto, el nivel de satisfacción en los clientes de las estaciones de servicio independientes fue de 54%, siendo esta cifra menor al medido en el 2012 (72%). Aun así, el interés de estos clientes de continuar trabajando con PETROPERÚ se ha incrementó respecto al 2012 (89% vs. 86%), lo que nos compromete a identificar las oportunidades de mejora en cuanto a los servicios y productos que ofrecemos.

Canales de atención al cliente

PETROPERÚ mantiene habilitados diversos canales de atención al cliente, tales como: la dirección de correo electrónico servcliente@petroperu.com.pe, la línea telefónica 0800-77155 y los libros de reclamaciones ubicados en todas nuestras Plantas de Ventas.

Adicionalmente, debido a la constante comunicación que se genera entre el cliente y nuestros representantes de ventas, estos últimos se han convertido en un canal de comunicación directo de mucha importancia, a través del cual los clientes nos hacen llegar sus consultas, opiniones y/o reclamos.

Desarrollo de la PETRORED

Los clientes afiliados a la cadena PETRORED realizan compras a PETROPERÚ de forma exclusiva, recibiendo combustibles aditivados y calidad certificada, así como promociones, publicidad, capacitación, asesoría técnica, imagen y colores distintivos PETROPERÚ, entre otros. Asimismo, el consumidor que compra en las Estaciones de la cadena PETRORED se ve beneficiado al recibir en el diésel/diésel B5/diésel B5-S50 un paquete de aditivos y en las gasolinas/gasoholes una doble dosificación de aditivos (o Top Tier), cuyas fórmulas generan protección en los componentes del motor, prolongando su vida útil, mejorando la eficiencia, generando ahorros y disminuyendo las emisiones al ambiente.

Los beneficios antes mencionados que reciben nuestros clientes y consumidores, así como la gestión en la cartera de clientes PETRORED, ha permitido que las ventas de este canal se incrementen del 2012 al 2013, de 16,8 a 17,8 MBDC (5,9%), así como se incrementa el número de afiliados de 522 a 533 en el mismo periodo.

Los resultados volumétricos obtenidos en este canal, que vienen incrementándose de forma sostenible, están relacionados a políticas, lineamientos y coordinación entre diferentes áreas de la Empresa, que establecen sinergias para prestar un servicio integral a los clientes de la cadena PETRORED. Las mejoras continuas que se vienen efectuando, permitirán agregar valor al producto/servicio y a la marca, generar eficiencia en los recursos y desarrollo del cliente.

Masificación de GLP en el Oriente Peruano

En PETROPERÚ desde el año 2012 hemos venido desarrollando un programa de masificación de balones de 10kg de GLP, facilitando que tanto clientes envasadores de GLP como clientes afiliados a la cadena de estaciones de servicio PETRORED, presten una logística integral de suministro y expendio de balones al consumidor final, con ventajas significativas en el precio de venta y el canje del vale FISE de un valor de S/. 16.00, beneficiando así a la población de bajos recursos.

Similar a lo anteriormente mencionado, durante el 2013 se coordinó con clientes envasadores de GLP del norte peruano, clientes de la cadena PETRORED de la ciudad de Iquitos y otros comercializadores del lugar, para crear una mayor oferta en dicho mercado, generando mayor competencia y beneficios directos para el consumidor.

11.

Relaciones con Proveedores

11.1. COMPRAS Y CONTRATACIONES LOCALES³¹

La influencia que tenemos sobre la economía nacional se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos. También generamos riqueza en la economía peruana de forma indirecta al apoyar a las empresas nacionales.

En ese sentido, nuestro Reglamento de Contrataciones establece que las contrataciones internacionales solo son aplicables en aquellos casos en los que se compruebe la inexistencia de un proveedor en el territorio nacional que pueda cumplir con los requisitos técnicos mínimos de PETROPERÚ.

Durante 2013, suscribimos contratos con 498 proveedores nacionales, 97.27% del total de proveedores registrados para dicho período. En total, en compras y contrataciones nacionales destinamos más de S/. 835.38 millones.

³¹ En PETROPERÚ entendemos como proveedor local a todos aquellos proveedores ubicados en el ámbito del territorio peruano (proveedores nacionales y proveedores extranjeros domiciliados en el Perú). Asimismo, en virtud de los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados entre Perú y otros Estados, deberá considerarse al territorio, a los proveedores y/o a los bienes y servicios de la(s) otra(s) parte(s) del(os) tratado(s) o compromiso(s) internacional(es), según corresponda.

Número de proveedores y montos adjudicados en el 2013*

	Nacionales	Internacionales
Número de proveedores	498	14
% de proveedores	97.27%	2.73%
Total de compras/contrataciones (MMS/.)	811.72	23.66
% de compras	97.17%	2.83%

* No se incluyen las contrataciones bajo la modalidad NSR (Procesos No Sujetos al Reglamento de PETROPERÚ) ni las compras de crudo, alcohol carburante y demás insumos.

Fuente: Dependencias Logísticas – PETROPERÚ. 2013.

A nivel local, también impulsamos la autogestión y formación de empresas contratistas en nuestras áreas de influencia.

Así, por ejemplo, a lo largo de la ruta del Oleoducto Norperuano se apoya a los habitantes de las comunidades vecinas con la contratación de mano de obra no especializada para la realización de trabajos de seguridad (vigilancia), mantenimiento (canales de evacuación, electricidad, pintado, gasfitería, jardinería y desbroce), habilitación de las vías de acceso, excavación y relleno de zanjas, corte de maleza, corte de troncos, acarreo de material y trabajos de apoyo logístico para proveer los servicios de alimentación, alojamiento y movilidad en la zona. A la fecha mantenemos registradas 32 empresas contratistas locales distribuidas a lo largo de la ruta del Oleoducto.

Por otro lado, Refinería Talara viene trabajando, como parte de su programa de responsabilidad social, en la consolidación y desarrollo de tres MYPES conformadas principalmente por madres de limitados recursos económicos provenientes de los conos norte y sur de la ciudad de Talara. El incremento sostenido de sus ventas, así como la confianza ganada año con año, han permitido que estas microempresas puedan acceder a préstamos, con los cuales continúan mejorando su capacidad productiva y, junto con ello, los ingresos familiares de las socias.



11.2. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON NUESTROS PROVEEDORES

La comunicación constante con nuestros proveedores es crucial para optimizar las relaciones comerciales, así como para plantear la problemática actual de los procesos internos de abastecimiento y compras a fin de propiciar la mejora continua de los mismos.

Por ello, durante el año 2013 se realizaron en nuestra Sede Principal dos reuniones con nuestros principales proveedores de transporte terrestre y marítimo de hidrocarburos. Como resultado de la activa participación de los invitados a ambos eventos, se logró identificar importantes oportunidades de mejora tales como la realización de contratos por periodos mínimos de 2 años para el caso del transporte terrestre y de 3 años para el caso de transporte marítimo, así como la estandarización de los criterios de evaluación en las bases típicas a nivel nacional, entre otras, las que venimos evaluando a fin de determinar la conveniencia de su implementación a nivel corporativo.

Asimismo, en Refinería Talara se efectuó también un taller denominado “Retroalimentación de Proveedores”, que tuvo como principal objetivo analizar, de manera conjunta con nuestros proveedores de bienes y servicios, la problemática actual en la ejecución de los procesos de contratación, dando a conocer a su vez los errores más frecuentes en los que incurren los postores durante la elaboración y presentación de sus propuestas.

Evaluación y reconocimiento a proveedores

Refinería Talara cuenta con un programa anual de evaluación de proveedores de servicios y obras, a través del cual se busca mejorar el nivel de compromiso que estos tienen en el cumplimiento de nuestras normas y políticas, así como de los plazos de entrega de los materiales y servicios.

Para fines de la evaluación se agrupa a los diferentes proveedores en tres categorías definidas por los montos contratados, conforme se muestra a continuación:

- Importe menor a US\$ 20.000
- Importe entre US\$ 20.000 y US\$ 100.000
- Importe mayor a US\$ 100.000.

Asimismo, entre los criterios utilizados para la evaluación de los proveedores de servicios se incluyen la gestión del recurso humano, los recursos físicos, la ejecución y calidad del servicio y la organización administrativa del proveedor; mientras que para el caso de los proveedores de bienes se tiene en cuenta el cumplimiento en el plazo de entrega y la calidad del producto adquirido.

La premiación se realiza a los tres mejores proveedores que obtuvieron el mayor puntaje para cada una de las escalas antes mencionadas.

A raíz de la implementación de este programa se ha logrado una mejora significativa en la contratación de personal calificado de la zona, por intermedio de los proveedores.

Un programa similar viene siendo implementado en Refinería Conchán bajo el nombre de “El Mejor Proveedor”, cuyos avances serán reportados en nuestra siguiente Memoria de Sostenibilidad.

Homologación a proveedores

En el 2013 iniciamos las coordinaciones ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) a fin de revisar nuestro actual Reglamento de Contrataciones y realizar la inclusión de una Base de Datos de Proveedores Calificados, la que esperamos comenzar a implementar en el transcurso del 2014.

A partir de la implementación de esta Base de Datos, nuestros proveedores pasarán por un proceso de calificación en distintos aspectos como son: situación financiera, obligaciones legales, capacidad operativa, entre otras; buscando con ello minimizar los riesgos en la elección de proveedores, así como disminuir los costos de control de los productos y bienes recibidos. Además, buscamos estrechar la relación con nuestros proveedores para conocer sus fortalezas y debilidades, lo que agilizará las decisiones de compra y permitirá identificar nuevas oportunidades de mejora en la gestión.

11.3. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE VALOR

En PETROPERÚ estamos comprometidos con el cumplimiento irrestricto de la legislación laboral peruana, que incluye los estándares de Derechos Humanos y las convenciones y tratados internacionales firmados por el gobierno, entre los que se cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además de basar nuestro comportamiento en el marco normativo vigente, apoyamos decididamente, a través de la Asociación Regional de Empresas del sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), al Pacto Global de Naciones Unidas y a sus principios de buenas prácticas laborales y de Derechos Humanos.

Derechos humanos en los contratos

En los años anteriores, las bases de nuestros procesos de contratación de servicios y obras no incluían específicamente alguna cláusula referente al respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos por parte del contratista; sin embargo, sí se estipulaba la obligación general de dichas empresas de llevar a cabo sus actividades dando cumplimiento al marco constitucional, legal y al Código de Integridad de PETROPERÚ.

Con el fin de promover una gestión efectiva en el desempeño respetuoso de los derechos humanos a lo largo de la cadena de valor, desde el año 2013 se ha incluido en todos nuestros contratos una cláusula relacionada al cumplimiento de nuestras políticas sociales y ambientales, tales como:

- Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo

- Política de Responsabilidad Social
- Política de Asuntos Comunitarios.

El incumplimiento de estas y otras políticas, así como de las obligaciones contractuales asumidas por parte del contratista, es causal de la aplicación de penalidades y/o, de ser el caso, de la resolución definitiva del contrato.

Lucha contra el trabajo infantil

Dada la naturaleza de los trabajos que se realizan al interior de nuestras instalaciones, así como de los requisitos de seguridad implementados y exigidos en cada una de ellas, el riesgo de empleo de mano de obra infantil es bastante bajo. Sin embargo, somos conscientes de que en algunas labores realizadas por terceros fuera de nuestras instalaciones podría existir riesgo de presentarse casos de trabajo infantil.

Así, por ejemplo, se detectó que el servicio de deshierbe/limpieza de la vía del poliducto de Refinería Iquitos presentaba riesgo de trabajo infantil, dado que el trabajo es ejecutado por los pobladores de la comunidad, pudiendo estos delegar en sus niños algunas tareas menores, a fin de concluir el servicio en menor tiempo.

Por ello, cada año se realiza una reunión de coordinación con las autoridades de cada comunidad a fin de determinar las características del servicio requerido. En esta reunión se les hace hincapié y se les compromete a ellos y al proveedor encargado de la ejecución de trabajo a solo contratar personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos por PETROPERÚ; enfatizando a su vez la prohibición de la participación de niños, en calidad de ayudantes o similar, durante la ejecución de las tareas de limpieza y retiro de maleza.

12.

Gestión Social con comunidades

Consideramos que la Gestión Social es estratégica para el crecimiento y sostenibilidad de nuestra Empresa y el País, e incorporamos y apropiamos el concepto Desarrollo Sostenible en todas nuestras actividades.

Por ello, aprobamos en diciembre del 2010 nuestra Política de Responsabilidad Social, a través de la cual nos comprometemos a una gestión empresarial que sitúa a la responsabilidad social en el mismo rango que los aspectos económicos y ambientales, constituyéndose en un compromiso voluntario asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, la promoción del comportamiento ético, el respeto al ambiente, a los derechos básicos de las personas, las buenas relaciones y la mejora de la calidad de vida de nuestros diferentes grupos de interés, tanto externos como internos. Asimismo, nos comprometemos con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Financiero, y las mejores prácticas aplicables en la Industria de Hidrocarburos.

³¹ En PETROPERÚ entendemos como proveedor local a todos aquellos proveedores ubicados en el ámbito del territorio peruano (proveedores nacionales y proveedores extranjeros domiciliados en el Perú). Asimismo, en virtud de los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados entre Perú y otros Estados, deberá considerarse al territorio, a los proveedores y/o a los bienes y servicios de la(s) otra(s) parte(s) del(os) tratado(s) o compromiso(s) internacional(es), según corresponda.

Apostamos por el desarrollo de inversiones sociales sostenibles, basadas en la participación de nuestros grupos de interés en proyectos destinados a mejorar el nivel de vida y la autogestión de las poblaciones donde desarrollamos actividades, de forma individual o en alianza con organizaciones estatales o privadas comprometidas con la mejora de las condiciones sociales de la comunidad. Por ello, articulamos nuestros objetivos estratégicos, fines empresariales de crecimiento económico y posicionamiento en el mercado con las necesidades de nuestros grupos de interés, desarrollando programas enfocados en la mejora de la educación, la protección del ambiente, la cultura de paz, el fortalecimiento de las capacidades productivas de la población, el cuidado de la salud, la difusión del arte y la cultura, y a su vez, en la revaloración de la identidad nacional.

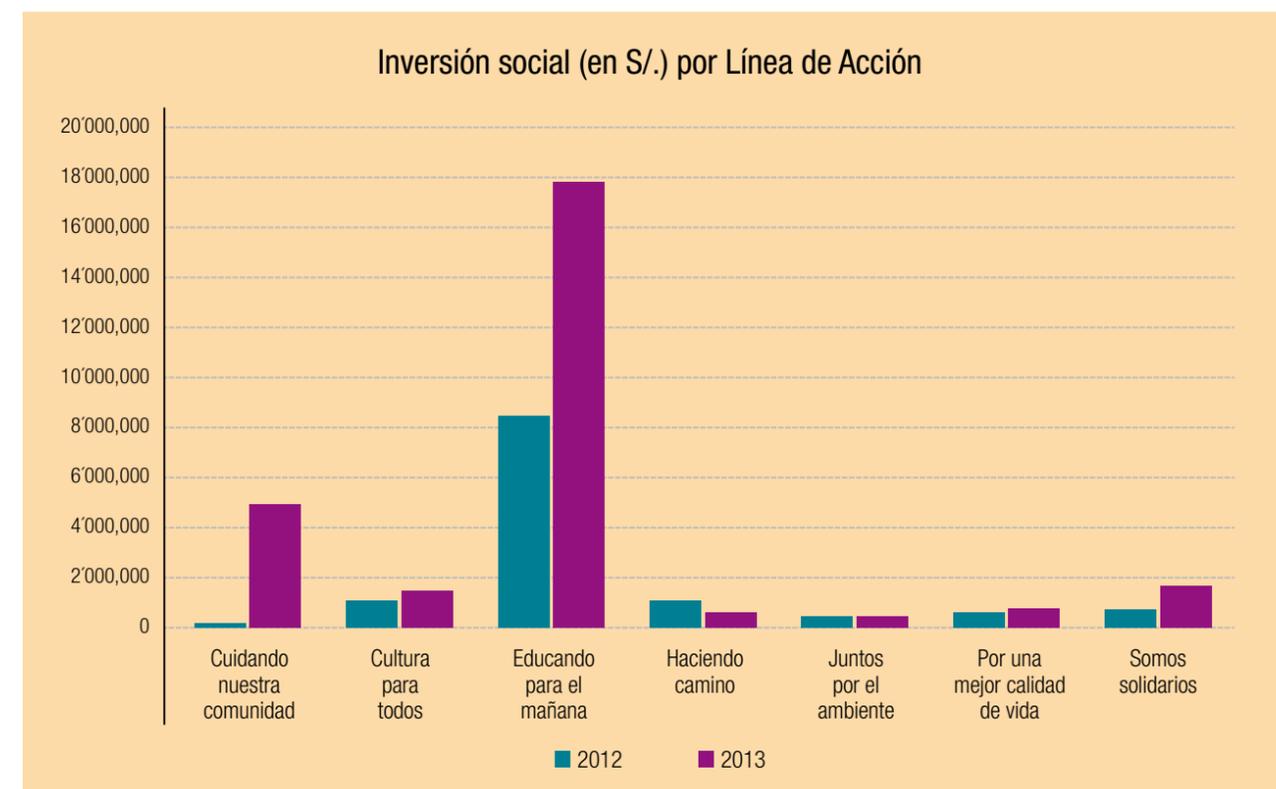
Estamos convencidos que actuando de manera responsable y trabajando conjuntamente con el Gobierno local, regional y nacional, los trabajadores, las comunidades aledañas, la Sociedad Civil, proveedores y clientes, así como de nuestros otros grupos de interés, podremos lograr el desarrollo sostenible de nuestro entorno y del país.

12.1. INVERSIÓN SOCIAL DIRIGIDA A LA COMUNIDAD

En el marco de nuestra Gestión Social venimos desarrollando ocho líneas de acción dirigidas a la comunidad:

- Educando para el Mañana
- Cuidando Nuestra Comunidad
- Juntos por el Ambiente
- Somos Solidarios
- Por una Mejor Calidad de Vida
- Cultura para Todos
- Haciendo Camino
- Conociendo la Industria

Durante el 2013 nuestra inversión social ascendió a S/. 27.098.302,57, que implica un incremento de 119,3% respecto a lo invertido en el año 2012 (S/. 12.379.576,04), toda vez que a partir del 2013 iniciamos la ejecución de los proyectos del Plan de Relaciones Comunitarias del Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT).



Consideramos de suma importancia la educación como el motor para la creación de capital humano, sin el cual no sería posible el desarrollo del país, razón por la cual destinamos la mayor parte de nuestra inversión social en impulsar la educación de calidad e inclusiva en las comunidades del entorno de nuestras Operaciones. Por ello en el año 2013, la inversión social en la línea de acción generadora de mejoras en la educación “Educando para el Mañana” fue S/. 17'866,013.05, confiamos en que el esfuerzo económico de PETROPERÚ tenga una incidencia decisiva en las oportunidades y la calidad de vida de las personas, las familias y las colectividades.

Asimismo, hemos incidido en el cuidado de la salud y el fomento de la cultura de paz en las comunidades a través de nuestra línea de acción “Cuidando nuestra Comunidad” (S/. 4'954,216.54); la preservación de la riqueza de manifestaciones y expresiones culturales del país y la difusión de las diversas expresiones artísticas a través de “Cultura para Todos” (S/. 1'398,843.88), así como la generación de lazos de solidaridad e integración entre nuestros trabajadores y los pobladores de las comunidades aledañas a nuestras Operaciones con “Somos Solidarios” (S/. 1'589,275.85). Hemos buscado que nuestra inversión social sea sostenible enfocándola hacia programas, proyectos y acciones generadoras de capital humano que mejoren la calidad de vida de dichas comunidades, con las cuales no se ha presentado disputas ni conflictos en el 2013.

Inversión social por Dependencia y línea de acción - 2013

Dependencia	Inversión por línea de acción (S/.)							TOTAL
	Educando para el mañana	Haciendo camino	Juntos por el ambiente	Por una mejor calidad de vida	Somos solidarios	Cuidando nuestra comunidad	Cultura para todos	
Oleoducto	2'482,650.45	26,000.00	15,500.00	152,600.00	143,012.10	4'622,186.60	40,000.00	7'465,426.15
PMRT	8'447,053.00	-	-	-	-	-	-	8'447,053.00
OFF / Comercial	2'176,149.64	-	68,815.00	23,600.00	819,012.76	76,660.00	1'156,196.00	4'261,433.40
Refinería Talara	2'730,650.15	247,027.20	70,788.30	243,495.76	318,418.59	-	80,047.28	3'626,464.66
Refinería Selva	1'206,378.60	14,600.00	37,000.00	133,000.00	115,364.30	240,873.64	83,380.00	1'830,596.54
Ref. Conchán	823,131.21	30,641.61	42,669.51	111,914.11	57,115.10	14,496.30	39,220.60	1'249,652.44
Base Logística Sargento Puño	-	-	-	72,001.76	136,653.00	-	-	209,001.76
TOTAL	17'866,013.05	318,268.81	234,772.81	736,611.63	1'589,575.85	4'954,216.54	1'398,843.88	27'098,302.57

Durante el 2013, hemos beneficiado a más de 189,982 personas del ámbito de influencia de las operaciones. En concordancia con nuestro compromiso con la educación, la línea de acción "Educando para el Mañana", es la que ocupa el lugar preponderante con 78,391 beneficiarios, seguida por las acciones de ayuda social de "Somos Solidarios" donde hemos logrado llegar a 37,143 beneficiarios, mientras que con los programas y campañas preventivas de salud de "Por una mejor calidad de vida" se ha beneficiado a 32,742 personas.

Beneficiarios por Dependencia y línea de acción - 2013

Dependencia	Beneficiarios por Línea de Acción								TOTAL
	Educando para el mañana	Haciendo camino	Juntos por el ambiente	Por una mejor calidad de vida	Somos solidarios	Cuidando nuestra comunidad	Cultura para todos	Conociendo la industria	
Oleoducto	25,576	2,701	171	14,728	11,768(b)	6,300	795	215	62,294
PMRT	1,487	-	-	-	-	-	-	-	1,487
OFF / Comercial	5,231	-	600	1,289	10,600(b)	1,747	870(d)	-	19,991
Refinería Talara	19,107	466	7,968(a)	10,364	4,500(b)	2,121	6,100	812	51,466
Refinería Selva	13,838	36	730	3,128	6,475(b)	300(c)	1,160	379	26,046
Ref. Conchán	13,152	34	6,245	3,096	1,700(b)	130	1,250	576	26,188
Base Logística Sargento Puño	-	-	-	137	2,100	-	-	-	2,237
TOTAL	78,391	3,237	15,714	32,742	37,143	10,598	10,175	1,982	189,982

- (a) Ciudadano Ambiental estima haber beneficiado 1 comunidad entera
 (b) No se han determinado los beneficiarios de algunos auspicios y donaciones
 (c) Convenios determina haber beneficiado 8 comunidades completas
 (d) No se han determinado los beneficiarios de Ediciones Copé y Artes Fonéticas

12.2. LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y ACCIONES

Educando para el mañana

Consideramos que sólo será posible construir un país próspero sobre cimientos de un pueblo con educación, nuestros programas educativos benefician tanto a la comunidad como a nuestros trabajadores³².

Matemáticas para Todos

Buscamos promover el gusto por las matemáticas, fortalecer el razonamiento lógico, lograr aprendizajes perdurables y mejorar el rendimiento de los escolares en las escuelas aledañas a nuestras Operaciones, se ejecuta en alianza con el grupo Apoyo.

Capacitación para docentes

Apoyamos al capital humano y la calidad de la educación fortaleciendo a los docentes, promoviendo su formación continua en el quehacer pedagógico, su dominio en los nuevos enfoques cognitivos de la pedagogía y el conocimiento actualizado de la Industria de Hidrocarburos.

Educación no escolarizada

Buscamos reducir el índice de analfabetismo en quienes no pudieron recibir una educación escolarizada en las comunidades de nuestro entorno, posibilitando el ejercicio integral de sus derechos ciudadanos.

Educación técnica

En alianzas con SENATI y SENCICO, hemos implementado carreras técnicas en las áreas de influencia de nuestras Operaciones, brindando así la oportunidad de una educación técnica de alto nivel principalmente para jóvenes de escasos recursos económicos y con aptitud, a quienes se solventa el pago del 100% de sus estudios, posibilitando así su incorporación al mercado laboral.



Programas de prácticas

Brindamos oportunidades de desarrollo a jóvenes preprofesionales, profesionales y técnicos compartiendo la experiencia de nuestros trabajadores en temas especializados de la industria, con el objeto de complementar su formación y posibilitar que apliquen sus conocimientos mediante situaciones reales de trabajo que les permitan competir en el mercado laboral

Becas de tesis

Incentivamos la investigación científica de los estudiantes universitarios, proporcionándoles recursos y asesoría técnica para la elaboración y culminación de proyectos de tesis en temas relacionados con la Industria de Hidrocarburos.

Leer es Estar Adelante

Es una propuesta de innovación en la comprensión de lectura dirigida a los escolares de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria de las escuelas públicas aledañas a nuestras Operaciones, se ejecuta en alianza con la Fundación BBVA Continental.

Cursos de reforzamiento

Buscamos reforzar los conocimientos de los alumnos de escasos recursos económicos de los colegios aledaños a nuestras Operaciones, con la finalidad de fortalecerlos académicamente para que puedan afrontar con éxito los exámenes de ingreso a las diversas universidades e instituciones técnicas del ámbito nacional y regional.

Distribución de útiles escolares y botiquines

Conocedores de que la lejanía en que se encuentran las comunidades nativas y de que las limitaciones económicas de las zonas urbano marginales limitan el acceso a materiales educativos, apoyamos a los estudiantes de educación básica regular de nuestro entorno, entregándoles material educativo y botiquines e impulsando, de esta manera, su asistencia a clases.

Becas de estudio para alumnos destacados

Reconocemos y premiamos la excelencia académica de los estudiantes de escasos recursos económicos, brindando la oportunidad de una carrera técnica a los alumnos que ocupan los primeros puestos.

SERUMS

Apoyamos a los jóvenes profesionales de la salud para que puedan realizar sus prácticas de atención médica, fortalezcan su vocación de servicio y desarrollen su experiencia profesional y científica, brindándoles la oportunidad de establecer relaciones interculturales con los diversos pueblos indígenas amazónicos, a través de una atención integral que abarca a las comunidades nativas, comunidades campesinas y asentamientos rurales aledaños a nuestras Operaciones.

Inversión social en “Educando para el Mañana”

Actividad	Inversión por operación (S/.)						TOTAL
	PMRT	Talara	Oleoducto	OFF / Comercial	Selva	Conchán	
Matemáticas para Todos	-	289,791.11	-	-	-	6,000.00	295,791.11
Leer es Estar Adelante	-	246,258.55	-	143,318.38	140,000.00	174,525.46	704,102.39
Capacitación para docentes	-	35,970.00	-	-	-	14,028.00	49,998.00
Cursos de reforzamiento	-	2,746.00	-	-	8,000.00	-	10,746.00
Educación no escolarizada	-	17,785.30	7,000.00	-	-	-	24,785.30
Distribución de útiles escolares y botiquines	-	175,554.32	452,295.10	81,807.26	218,000.00	170,279.75	1'097,936.43
Becas de estudio para alumnos destacados	-	188,788.87	-	-	27,855.00	-	216,643.87
Beca de tesis	-	22,770.00	8,766.00	-	-	-	31,536.00
Programa de prácticas	-	1'542,186.00	888,426.00	1'951,024.00	695,488.00	458,298.00	5'535,422.00
SERUMS	-	208,800.00	1'126,163.35	-	117,035.60	-	1'418,039.94
Educación técnica	8'447,053,00	-	-	-	-	-	8'447,053.00
TOTAL	8'505,439.20	2'730,650.15	2'466,127.45	2'176,149.64	1'206,378.60	823,131.21	17'866,013.05



Programa de apoyo al desarrollo de Talara

Buscamos dinamizar el desarrollo de Talara a través de diferentes aspectos, siendo uno de ellos, la capacitación de la población, procurando su inserción laboral en la zona y la Región de forma que especialmente los jóvenes tengan oportunidad de mejorar su nivel de vida. En ese contexto, el Proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT) viene desarrollando dos actividades de capacitación técnica en instituciones de reconocido prestigio nacional, beneficiando a 1,575 pobladores de la Provincia de Talara de 18 a 45 años de edad y de escasos recursos económicos.

Programa de formación y capacitación técnico industrial en SENATI

Dirigido a 600 jóvenes de 18 a 28 años, sin posibilidad de acceder a una capacitación técnica, las especialidades fueron coordinadas y elegidas de acuerdo a los requerimientos de la etapa de construcción del PMRT. Los egresados obtuvieron un certificado de estudios a nombre del Ministerio de Educación. Las especialidades son las siguientes:

Nº	Módulo Formativo	Duración (meses)	Cantidad participantes
1	Soldador de Estructura con Electrodo Revestido	5	80
2	Soldador de Tuberías con Electrodo Revestido	7	60
3	Constructor Metálico de Estructuras	5	80
4	Mecánico Montajista	5	100
5	Mecánico de Mantenimiento Básico	6	100
6	Electricista Instalador de Interiores y Sistemas de Control Semiautomáticos	6	100
7	Controlista de Máquinas	5	80
TOTAL			600

El Programa se inició el 21 de julio de 2012 culminando el 21 de diciembre 2013, la capacitación estuvo a cargo de SENATI, quienes suscribieron contrato con PETROPERÚ, cuyo costo ascendió S/. 4'919,740.00. Como complemento a la capacitación técnica se impulsaron los aspectos actitudinales y de valores, que les permita acceder rápidamente a puestos de trabajo.

Principales resultados y logros

De los 600 becados en los 07 módulos formativos, el 24% vienen desarrollando actividades laborales en empresas contratistas de la Provincia de Talara. Asimismo, PETROPERÚ canalizó la inserción laboral temporal del 33%, a través de las compañías contratistas que participaron en la XII Inspección General del Complejo de Craqueo Catalítico de Refinería Talara.

Con los ingresos adquiridos por el contrato con PETROPERÚ, SENATI realizó mejoras en su infraestructura, como la construcción de un Taller para Soldadores, dos servicios higiénicos, adquisición de 120 equipos entre herramientas, maquinarias y mobiliario requeridos por cada especialidad. Asimismo, se ha contratado a diez instructores de la zona para capacitar a los jóvenes del Programa, contribuyendo notablemente a mejorar el nivel de capacitación de los actuales y futuros estudiantes de la comunidad de Talara.

Programa de capacitación en la industria de la construcción para la etapa de construcción del Proyecto Modernización Refinería Talara en SENCICO

Este Programa estuvo dirigido a 887 personas de la Provincia de Talara, de entre 18 a 45 años de edad y de escasos recursos económicos. Para tal efecto, PETROPERU suscribió un contrato con el Servicio Nacional de Capacitación en la Industria de la Construcción (SENCICO), por un monto de S/. 3'527,313.00. Al igual que el caso anterior, las especialidades se definieron de acuerdo a los requerimientos del PMRT para la etapa de construcción:

Nº	Módulo Formativo	Duración (meses)	Cantidad participantes
1	Albañilería	2	330
2	Encofrado	2	130
3	Fierrería	2	200
4	Drywal	2	72
5	Inst. Eléctricas	1.5	23
6	Inst. Sanitarias	1.5	46
7	Topografía	2	18
8	Acred. Albañilería	2.5	48
9	Acred. Encofrado	5	20 ³³
TOTAL			887

³³ Los módulos de acreditación están dirigidos a personas con tres (3) años mínimo de trabajo acreditados, no pudiéndose dictar 1 módulo de Acreditación en Albañilería y 2 de Acreditación en Encofrado, por falta de candidatos.



Principales resultados y logros

Al finales del 2013, el programa tuvo un avance del 90%, culminando con la graduación de 100 alumnos en el mes de febrero de 2014.

Actualmente el 60% de egresados se han insertado en el mercado laboral de la Provincia.

Los alumnos egresados de este programa participaron en la construcción de la Oficina de Participación Ciudadana en Talara – PMRT, que se inaugurará en el 2014.

Matemática para Todos - Refinería Talara y Refinería Conchán

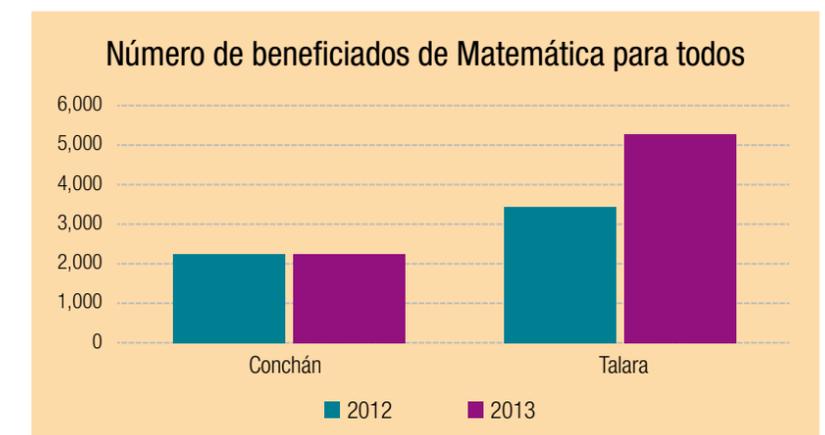
El programa Matemática Para Todos (MPT), que se realiza en alianza estratégica con el Grupo Apoyo y en coordinación con la UGEL-Talara, viene implementándose desde el año 2008. Beneficia a 5,174 escolares del nivel primario y secundario y a 135 docentes de 14 instituciones educativas públicas. La inversión se ha incrementado en 43% respecto a la realizada en el año 2012.

Principales logros

Los colegios que participan en MPT en Talara lograron ubicar al 56% de sus escolares en los niveles 1 (en proceso) y nivel 2 (satisfactorio), esperados para el grado. Ello supone un incremento de 11% respecto al año anterior, logrando un desempeño significativamente mejor que el promedio nacional³⁴.

Un 25% de escolares de MPT ha logrado ubicarse en el nivel 2 (satisfactorio), mientras que en el ámbito nacional solo el 13% de escolares lo logran.

En el ámbito de la Refinería Conchán, se ha implementado desde el año 2012, beneficiando a 2,258 escolares.



³⁴ Promedio Nacional 2013: nivel 1(en proceso): 32,35% y nivel 2 (satisfactorio): 12,75%.

Leer es Estar Adelante - Terminal Callao y Refinerías Talara, Selva y Conchán

El programa busca mejorar los niveles de comprensión de lectura de los estudiantes pertenecientes al tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria de escuelas públicas, brindándoles la oportunidad de acceder a una educación inclusiva con calidad y equidad, que les permita alcanzar buenos niveles de desempeño académico y, por ende, mejoras en su desarrollo económico y social.

Los componentes del programa son: (i) entrega de libros de comprensión lectora para los alumnos y guías pedagógicas para los profesores, (ii) capacitación y acompañamiento para desarrollar en los maestros un conjunto de habilidades en la enseñanza de la lectura comprensiva, (iii) evaluación mediante pruebas de salida y de medio término e (iv) institucionalización que busca construir alianzas e intercambiar experiencias con las diferentes instancias involucradas.

Principales resultados y logros

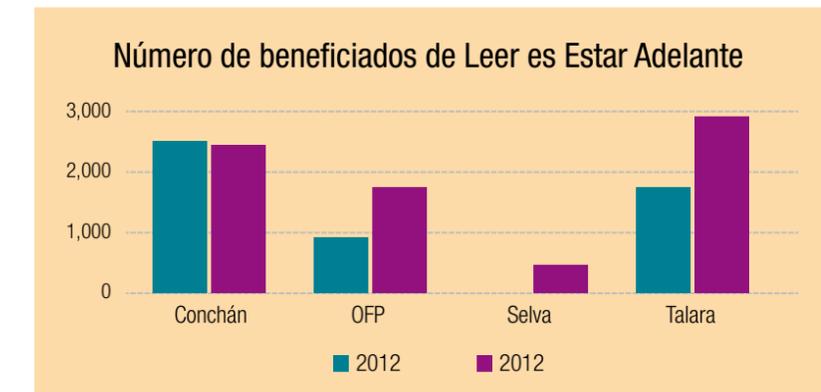
En el 2013, la Fundación BBVA Continental ha emitido los resultados de la evaluación aplicada en noviembre del 2012:

- En Talara y Callao se evidenció una mejoría de los alumnos, subiendo paulatinamente sus niveles de comprensión lectora:

Nivel de Comprensión Lectora	Talara		Callao	
	Línea Base (%)	Después del Programa (%)	Línea Base 2011 (%)	Después del Programa (%)
Nivel 0 Estudiante no puede localizar información en un texto.	21	1	13.7	0.8
Nivel 1 Estudiante localiza información y lee oraciones.	58	67	59.4	58.3
Nivel 2 Comprensión global de textos diversos, realización de inferencias simples.	21	16	26.9	22.0
Nivel 3 Comprensión global de textos diversos y realización de inferencias complejas.	0	16	0	18.9

- En Refinería Selva la intervención se ha realizado por primera vez en el 2013 donde se realizó lo siguiente:
 - Entrega de textos a los alumnos y docentes (392 alumnos y 21 profesores)
 - Jornadas de capacitación con la participación del 90% de docentes.
 - Tres rondas de clases asistidas (ronda de acompañamiento) en el 100% de II.EE. beneficiadas.

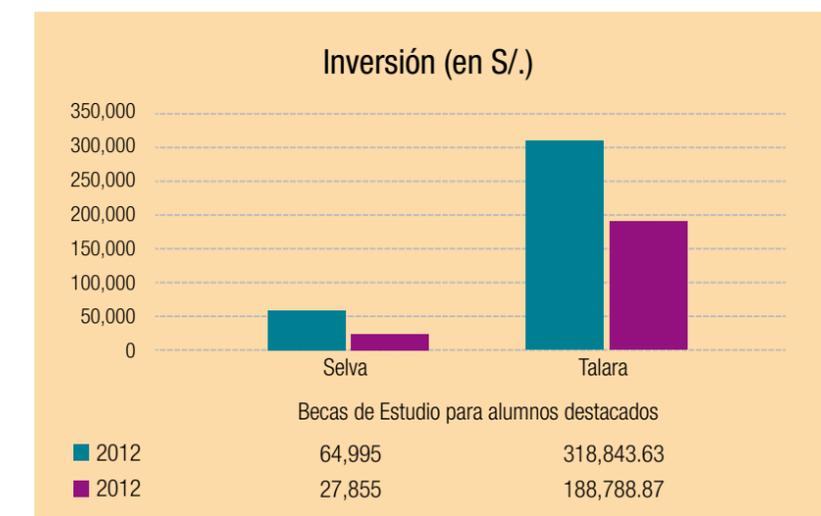
- En Refinería Conchán, El 100% de escuelas recibió visita pedagógica y el 97% de docentes recibió acompañamiento y retroalimentación pedagógica en sus aulas.



Becas de Estudio - Refinería Selva y Refinería Talara

Principales resultados y logros

- En Refinería Talara, 100 jóvenes becados iniciaron sus estudios en SENATI, en las carreras técnicas de mecánica de mantenimiento, electricidad industrial, mecánica de construcciones metálicas y controlista de máquinas y procesos industriales, con una duración de entre 3 y 3,5 años, quienes han culminado satisfactoriamente el semestre de estudios generales.
- En Refinería Selva, 25 jóvenes beneficiarios concluyeron su preparación, registrando un rendimiento sobresaliente. El 25% de ellos se insertó en el mercado laboral.





Proyecto de Adopción I.E. Politécnico Alejandro Taboada - Refinería Talara

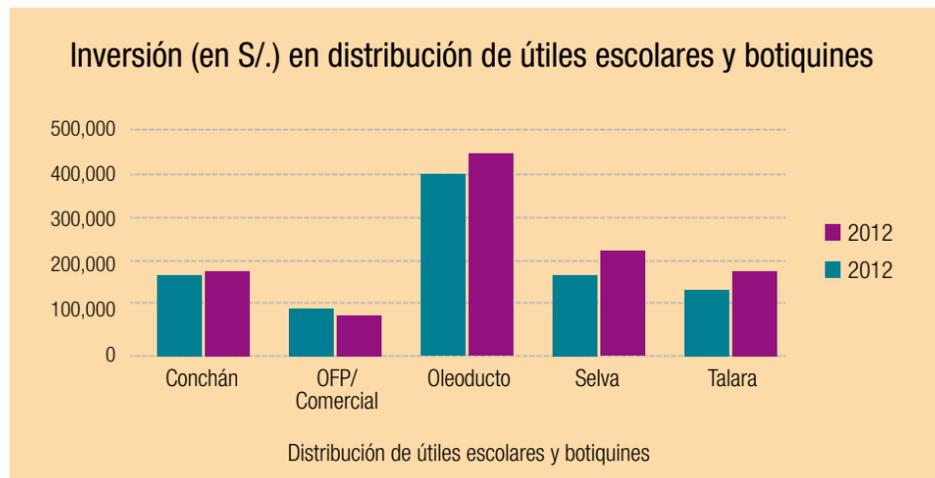
La Institución Educativa Secundaria Politécnico Alejandro Taboada (IEPAT) brinda a más de 1,000 alumnos una formación educativa general y técnico industrial en las especialidades de mecánica de producción, mecánica automotriz, electricidad y electrónica; la misma que, no lograba el nivel de calidad por las condiciones precarias y limitaciones existentes. El Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades de Profesores y Alumnos de la IEPAT", ha coadyuvado a mejorar dicha formación y calidad educativa, a través del apoyo progresivo de la Empresa en los aspectos de servicios, equipamiento e infraestructura; lo cual contribuye a motivar que los alumnos continúen sus estudios y aprendan un oficio técnico que incremente sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Principales resultados y logros

- Se capacitó a 35 docentes encargados de las áreas de matemática, ciencia, tecnología y ambiente (CTA) y áreas técnicas, para la consolidación del proceso de certificación (expedición del diploma) y la elaboración de los módulos complementarios en las áreas técnicas.
- Como parte del programa de voluntariado, los profesionales y técnicos calificados de nuestra Empresa capacitaron a 201 estudiantes del primero al quinto año de secundaria, en los cursos de reforzamiento de matemática, física, química y técnicas de soldadura.
- Se capacitó a 40 estudiantes del tercero y cuarto grado en el curso de Dibujante CAD.
- Se benefició a 925 familiares de los alumnos con una campaña integral de salud.
- Como parte del proyecto "Matemática para Todos", se entregó material pedagógico para los estudiantes del primero a quinto año de secundaria.
- Se patrocinó la participación del IEPAT en la Feria de Ciencias de Piura, con el Proyecto Mini-car, elaborado por alumnos y profesores del taller de mecánica.

Donación de útiles escolares y botiquines en las áreas de influencia de PETROPERÚ

Conocedores de que en el ámbito rural la limitación al acceso a materiales educativos se da por el aislamiento, la lejanía y la pobreza extrema de las comunidades del ONP y que es esta última condición también afecta a las zonas urbano marginales en el ámbito de nuestras Operaciones; se entregan anualmente paquetes de útiles escolares y botiquines con medicinas básicas, habiendo beneficiado en el año 2013 a 60,555 niños con una inversión ascendente a S/. 1'097,936.43.



Haciendo camino

Apoyamos el crecimiento de micro y pequeñas empresas en nuestras comunidades a través del desarrollo de capacidades de gestión empresarial que les permitan la formación de iniciativas de negocios con el fin de mejorar su calidad de vida.

Fortalecimiento de capacidades

Desarrollamos capacidades locales productivas y de gestión para formar, mejorar y fortalecer iniciativas de negocios y el desarrollo socio-económico de la comunidad.

Mujeres en acción

Empoderamos a la mujer a través del desarrollo de capacidades productivas, mediante el desarrollo de talleres productivos que les permitan su inserción laboral, optimizando así, su desarrollo personal, así como incrementar sus condiciones de empleabilidad y su estabilidad económica y personal.

Talleres para la inserción laboral

Damos oportunidad a los jóvenes de las comunidades para que puedan acceder a talleres que les provean de conocimientos técnicos otorgándoles oportunidades para que generen y mejoren sus ingresos económicos.

Capacitando a nuestras familias

Fortalecemos capacidades y los lazos familiares de nuestras familias, afianzando su integración e identificación con la Empresa mediante su capacitación en actividades productivas.

La inversión realizada en esta línea de acción ha sido de S/. 318,268.81, según el siguiente detalle:

Actividad	Inversión por Operación (S/.)				TOTAL
	Selva	Conchán	Oleoducto	Talara	
Fortalecimiento de capacidades	5,000.00	30,641.61	-	157,788.20	193,429.81
Capacitando a nuestras familias	-	-	-	50,324.00	50,324.00
Mujeres en acción	9,600.00	-	26,000.00	7,295.00	42,895.00
Talleres para la inserción laboral	-	-	-	31,620.00	31,620.00
TOTAL	14,600.00	30,641.61	26,000.00	247,027.20	318,268.81

Acciones de apoyo en la creación y consolidación de MYPEs - Refinería Talara

En Refinería Talara hemos impulsado la creación de las siguientes microempresas: Servicios de Alimentación y Atención Varios Talara Norte S.A.C., Servicios Generales AME al Cono Norte y Confecciones Industriales Mario Aguirre, siendo esta última uno de nuestros más importantes logros.

Principales resultados y logros alcanzados

Los resultados de la MYPE de Confecciones Industriales Mario Aguirre, conformada por mujeres del AAHH Mario Aguirre, han ido mejorando año tras año con un incremento importante en sus ventas, que se ha traducido en la confianza de los agentes financieros, dando lugar a:

- 02 créditos aprobados el 2do año de su creación.
- 08 créditos aprobados el 3er año de creación.
- Incremento de ventas anuales sostenido:
 - 2° año: 200% respecto al 1° año
 - 3° año: 100% respecto al 2° año

- Han logrado entre 50 a 60% de rentabilidad por producción textil.
- Por su nivel de calidad, el 30% de las confecciones textiles son adquiridas por PETROPERÚ.

Estos resultados han permitido que las socias contribuyan a incrementar en aproximadamente 35% los ingresos familiares al 3er año de creada la microempresa. En el 2013, se continuó con el fortalecimiento de capacidades de las madres que conforman la MYPE.

Desarrollo de proyectos productivos para mejorar la eficiencia en la pesca, en beneficio de los Pescadores Artesanales de Talara

En alianza estratégica con el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), Refinería Talara viene ejecutando una propuesta de asistencia técnica y capacitación en seguridad naviera, que tiene como finalidad lograr que los pescadores artesanales de Talara utilicen correctamente la tecnología que les permita reducir el índice de accidentes en alta mar y mejorar su eficiencia productiva en las labores de pesca, incrementando así sus ingresos y logrando su inclusión económica y social.

Durante la primera etapa, ejecutada en el 2012, se hizo entrega de 30 radiobalizas (emisor de señales radioeléctricas que permite fijar una posición), haciendo posible que, en caso de emergencia, embarcaciones cercanas puedan acudir en su ayuda; asimismo se entregaron 60 chalecos salvavidas.

En la segunda etapa de este proyecto, ejecutada en el 2013, se han implementado a 30 embarcaciones de pescadores con 15 Ecosondas y 15 GPS, mientras que se han equipado otras 10 embarcaciones con redes de 100 m., que incluyen cabo, plomo y flotadores. Adicionalmente, se ha dotado a 10 embarcaciones con espineles de 200 anzuelos. En esta etapa, se capacitó a todos los beneficiados en el uso de los equipos donados, así como en aspectos de eficiencia productiva.

Principales resultados y logros

- El Gremio de Pescadores Artesanales de San Pedro - Talara, reporta que desde la fecha de entrega de las 20 radiobalizas, no se ha producido ningún accidente o extravío de navío que involucre a los pescadores de Talara.
- Los beneficiados con equipos ecosonda han logrado incrementar en 25% sus ingresos con respecto al grupo control (sin equipo), pasando de un ingreso promedio diario por tripulante de S/. 15,88 a S/. 21,08.
- Los beneficiados con equipos GPS han logrado incrementar en 24% sus ingresos con respecto al grupo control (sin equipo), pasando de un ingreso promedio diario por tripulante de S/. 14,46 a S/. 18,89.

Mujeres en acción - Refinería Iquitos

Durante el primer semestre de 2013 se dictó, entre las mujeres de nuestra área de influencia, dos talleres de gastronomía y artesanía con el fin de elevar la calidad de los productos y servicios que brindan a los turistas nacionales y extranjeros. En el segundo semestre se les brindó acompañamiento para la gestión de sus emprendimientos.

Las clases teórico-prácticas incluyeron temas vinculados a las buenas prácticas en la manipulación y preparación de alimentos; así como técnicas de atención al cliente y estrategias para la creación de microempresas. Estas actividades fueron ejecutadas en alianza con el Instituto Superior Tecnológico Romero Padilla (gastronomía) y la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Loreto. Todas las participantes culminaron el programa de capacitación de manera exitosa.

Un grupo de representantes del taller de gastronomía participó en la feria Mistura en representación de PETROPERÚ; y las egresadas del taller de artesanía producen y venden actualmente sus productos en la comunidad.

En el marco del programa, para brindar sostenibilidad a los conocimientos adquiridos, se fomentará la formalización del grupo de participantes como asociación o micro-empresa mediante gestiones que se llevarán a cabo en el 2014.

Mujeres en acción - Oleoducto Norperuano

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades de las mujeres de las comunidades nativas y centros poblados aledaños al ONP, y de esta manera fomentar su participación activa en la generación de ingresos económicos para sus hogares, promover la equidad de género e impulsar la generación de espacios participativos, las capacitamos mediante talleres de corte y confección, manualidades y repostería.

Durante el 2013 se beneficiaron a 2.701 mujeres de las siguientes comunidades nativas y centros poblados:

- Estación 9: San Felipe
- Estación 8: Playa Azul, Puente Techin, Matara, Pucará
- Estación 7: El Valor
- Estación 6: Kusu Chico, Kusu Grande
- Estación 5: Félix Flores, Santa Rosa, Pijuayal, Sinchi Roca
- Estación Morona: Fernando Rosas, Musakandashi,
- Estación 1: Saramurillo, Saramuro,
- Estación Andoas: Nuevo Andoas, Los Jardines

Oportunidades de Desarrollo - Refinería Conchán

Esta iniciativa se orientó a la generación de oportunidades de desarrollo socioeconómico, inserción laboral y formación de microempresas para los pobladores de escasos recursos económicos de los asentamientos humanos de Lurín y Villa El Salvador, con el fin de incrementar sus ingresos económicos y coadyuvar a mejorar su calidad de vida, a través del dictado de un taller de soldadura básica e intermedia, y otro de operatividad de máquinas de confección.

Los talleres se desarrollaron entre septiembre y diciembre de 2013 en las instalaciones del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) de Villa El Salvador.

Los participantes de las sesiones de soldadura recibieron manuales, implementos de seguridad (mamelucos, zapatos punta de acero, lentes transparentes, tapones de silicona, mascarillas con filtro y guantes) y certificaciones, además de un seguro de accidentes personales.

Por su parte, los participantes de operatividad (costura recta, remalladora, recubridora, formación y gestión de micro y pequeñas empresas) recibieron manuales y certificaciones, además de un seguro de accidentes personales.

Cuidando Nuestra Comunidad

Impulsamos la cultura de paz en las comunidades a través del desarrollo de temas de interés colectivo dirigidos a la adecuada resolución de conflictos, la erradicación de la violencia familiar contra la mujer, el niño y el adolescente y la autogestión vecinal. Por ello, propiciamos el fortalecimiento de valores, la ciudadanía y el respeto a los Derechos Humanos.

Para vivir mejor

Promovemos la convivencia familiar y la autogestión vecinal en favor de las familias y las comunidades aledañas a nuestras Operaciones, mediante la realización de talleres sobre: violencia familiar, fortalecimiento de la comunicación y los valores con la pareja e hijos, derechos humanos y equidad de género.

Convenios

Hemos celebrado convenios de contraprestación de servicios con el fin de proporcionarles servicios básicos de agua y energía a siete comunidades aledañas al Oleoducto Norperuano y a 1 comunidad aledaña a Refinería Selva para dotación de energía eléctrica, a cambio de servicios de mano de obra no especializada para el mantenimiento de los campamentos y zonas industriales de nuestras Operaciones.

Mano de obra para la comunidad

Apoyamos a los pobladores en condición de pobreza de las comunidades aledañas a nuestras Operaciones, con la contratación de mano de obra para desarrollar trabajos de mantenimiento, seguridad y limpieza a lo largo de las instalaciones del Oleoducto Norperuano y del Poliducto de Refinería Selva.

Cuidando a nuestros niños

Mediante el desarrollo de charlas en colegios y locales comunales difundimos las normas legales que protegen los derechos del niño y del adolescente, así mismo realizamos donaciones para implementar talleres de reforzamiento de valores y talleres de oficios menores en casas hogares.

La inversión social en el 2013 tuvo un fuerte componente en la generación de empleo para la comunidad, mediante el desarrollo trabajos a lo largo de las instalaciones del Oleoducto Norperuano y del Poliducto de Refinería Selva (S/. 3'500,000); y a través de los convenios con comunidades por la contraprestación de servicios para la dotación de agua y energía eléctrica (S/.1'355,760.24).

Inversión social en “Cuidando Nuestra Comunidad”

Actividades	Inversión por Operación (S/.)				TOTAL
	Oleoducto	Selva	Conchán	OFP / Comercial	
Para vivir mejor	4,800.00	2,500.00	14,496.30	59,000.00	80,796.30
Convenios	1'117,386.60	238,373.64	-	-	1'355,760.24
Mano de obra para la comunidad	3'500,000.00	-	-	-	3'500,000.00
Cuidando a nuestros niños	-	-	-	17,660.00	17,660.00
TOTAL	4'622,186.60	240,873.64	14,496.30	17,660.00	4'954,216.54

Convenios de Contraprestación de Servicios con las Municipalidades aledañas al Oleoducto Norperuano

Con el objetivo de dotar de servicios básicos de energía eléctrica y agua potable a las comunidades nativas del área de influencia del ONP, que no tienen acceso a estos servicios debido a su lejanía y escasos recursos económicos, firmamos convenios de contra prestación de servicios con algunos gobiernos locales aledaños para el suministro de energía eléctrica (hasta por un consumo de 10 Kilowatts / hora) y el abastecimiento de agua potable (6 horas / día), recibiendo como retribución los servicios de desbroce, limpieza de canaletas y jardinería en las áreas de la zona industrial y de viviendas de nuestras instalaciones, así como también apoyo en las actividades que permitan el cuidado y protección de los activos que conforman el ONP.

Los convenios firmados en el año 2013 fueron los siguientes:

Convenios de contraprestación de servicios en el ONP				
Estación	Consejo distrital	Caseríos beneficiados	Tipo de servicio	Costo variable anual (S./)
Estación 1	Urarinas	San José de Saramuro	Energía Eléctrica / Agua potable	475,503.60
Estación Andoas	Andoas	Nuevo Andoas	Energía Eléctrica	240,888.00
Estación Morona	Morona	Fernando Rosas	Energía Eléctrica	18,749.00
Estación 5	Manseriche	Félix Flores	Energía Eléctrica	276,348.00
Estación 8	Pucará	Playa Azul	Energía Eléctrica / Agua Potable	40,515.00
Estación 9	San Felipe	Km. 81	Energía Eléctrica	52,013.00
	Huarmaca	Tasajeras	Energía Eléctrica	13,370.00
TOTAL				1'117,386.60

Suministro de energía eléctrica a la Comunidad de Barrio Florido - Refinería Selva

Pese a la cercanía con la ciudad de Iquitos, las comunidades aledañas a la Refinería Selva no cuentan con energía eléctrica, por ello, mantenemos un convenio con las autoridades de Barrio Florido para suministrarles 14,900 kW/h mensuales a cambio de la prestación del servicio de deshierbe de 70,871.19 m² por mes en las instalaciones de la refinería.

Proveer de energía eléctrica a la comunidad ha originado un incremento notable en su economía, notándose la aparición de negocios familiares (bodegas, bazares, venta de comida), una mayor afluencia de visitantes y mayor número de transporte local (mototaxis). Asimismo, la población ha mejorado sus condiciones de vida al ampliar sus horas de trabajo, estudio y esparcimiento.

Programa de atención psicológica – Callao

Considerando que la institución educativa Ramón Castilla del Callao se encuentra en una zona con altos índices de violencia familiar y delincuencia, venimos desarrollando un programa de atención psicológica en alianza con la Asociación Paz y Esperanza, a fin de potenciar las habilidades psicosociales de la población educativa.

La intervención en salud mental se inició en el 2012 con la consultoría psicológica individual en la I.E. Ramón Castilla. En el 2013 se modificó la propuesta hacia un programa integral que amplía la consultoría psicológica individual a orientaciones preventivas grupales para alumnos, padres de familia y docentes. También se ofrece asesoramiento docente, charlas, talleres en aula, sesiones para padres y jornadas familiares.

Principales resultados y logros

- Se ha brindado atención en consultorio psicológico de emergencia a 238 alumnos y 109 padres de familia; además se conformaron cuatro grupos de ayuda mutua (GAM) y se han realizado 193 talleres reflexivos en las aulas de primaria y secundaria, 14 talleres para padres de familia y se han brindado 80 asesorías a docentes.
- Luego de la evaluación realizada por PETROPERÚ en diciembre de 2013, a través de encuestas aplicadas a los beneficiarios, se pudo constatar que el 80% de los alumnos de primaria y secundaria han participado de los talleres del Programa de Atención Psicológica, asimismo, aproximadamente el 60% considera que los temas tratados los ayudan a resolver sus problemas, además, el 50% considera bueno o muy bueno el desempeño de las psicólogas.
- Por otro lado, el 100% de los alumnos participantes en los Grupos de Ayuda Mutua (GAM) los han evaluado como muy buenos, el 47% de los padres encuestados participaron de los Talleres realizados y el 79% de los profesores ha participado en las asesorías brindadas por las psicólogas.

Juntos por el Ambiente

Promovemos la cultura ambiental y reforzamos valores ambientales en nuestros grupos de interés, con énfasis en los escolares y la población, sensibilizándolos para que realicen acciones en pro de la conservación ambiental, y así contribuir en la reducción de los problemas ambientales globales.

Programas de educación ambiental

Coadyuvamos al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, al desarrollar programas orientados a la formación una sociedad sostenible, en alianzas con instituciones como el Centro de Rescate Animales Amazónicos, Ciudad Saludable y la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA).

Ciudadano ambiental

Coadyuvamos a formar nuevos ciudadanos conscientes y comprometidos en la protección y conservación ambiental mediante la formación de brigadas ambientales para la enseñanza de la segregación de residuos sólidos y su capitalización, jornadas continuas de limpieza en las playas, ahorro del agua y la energía; así como la distribución de material informativo.

Charlas y talleres ambientales

Brindamos y difundimos información sobre los problemas ambientales que afectan nuestro planeta; así como los problemas ambientales nacionales, regionales y sectoriales.

Concurso de expresiones artísticas en temas ambientales

Sensibilizamos a los estudiantes, a través de concursos interescolares de dibujo y pintura con temática ambiental.

Nuestra inversión durante el 2013 se centró principalmente en el desarrollo de programas de educación ambiental, conforme se muestra a continuación:

Inversión Social en “Juntos por el Ambiente”						
Actividad	Inversión por Operación (S/.)					TOTAL
	Talara	OFF/ Comercial	Conchán	Selva	Oleoducto	
Programas de educación ambiental	70,089.05	68,815.00	35,999.99	10,000.00	-	184,904.04
Charlas y/o talleres ambientales	-	-	-	2,000.00	-	2,000.00
Ciudadano ambiental	699.25	-	-	-	-	699.25
Concurso de expresiones artísticas en temas ambientales	-	-	6,669.52	25,000.00	15,500.00	47,169.52
TOTAL	70,788.30	68,815.00	42,669.51	37,000.00	15,500.00	234,772.81

Programas de Educación Ambiental en Refinería Selva

Coadyuvamos al cumplimiento de los compromisos a nivel país, por ello los programas de educación ambiental desarrollados en Refinería Selva están alineados con los objetivos estratégicos de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), respecto al fomento de acciones tendientes a la preservación, protección, conservación y aprovechamiento sustentable del bosque, la biodiversidad y los recursos hídricos de la Amazonía.

Programa de educación ambiental en convenio con el Centro de Rescate de Animales Amazónicos

Este programa constó de visitas guiadas al Centro de Rescate de Animales Amazónicos de Iquitos, donde su personal abordó temas relacionados al cuidado de las especies nativas, beneficiando a 220 escolares de 11 comunidades indígenas del área de influencia directa de la refinería.

Charlas sobre residuos sólidos y reciclaje en las comunidades

Este programa está dirigido a recuperar el ambiente contaminado por el inadecuado manejo de sus residuos sólidos domésticos de las comunidades indígenas, para ello se realizaron charlas sobre la gestión de residuos, su aprovechamiento (reciclaje) y la recuperación del entorno natural.

Escuela Saludable: Educación y comunicación ambiental para el desarrollo sostenible de Talara - Refinería Talara

Este programa desarrolla las capacidades de los docentes y alumnos de 10 instituciones educativas públicas de Talara, en la gestión de residuos, manejo del agua, aire, energía, áreas verdes y gestión de riesgos. La propuesta contiene orientaciones para impulsar, diseñar, planear y organizar el trabajo de directores, profesores, alumnos y del personal de servicio de las 10 II.EE en acciones concretas a favor del ambiente.

En el año 2013, realizamos talleres de gestión ambiental y reciclaje; asimismo, con los alumnos de las brigadas ecológicas de cada II.EE., desarrollamos la actividad denominada "Museo del Reciclaje", en la cual aprendieron a elaborar diferentes artículos con material reciclable.

Otras acciones realizadas fueron la preparación de tierra y el sembrado de semillas en las áreas designadas para los biohuertos, a cargo de las brigadas ecológicas y del personal de limpieza de las II.EE.

Con la finalidad de sensibilizar a la comunidad en el cuidado del ambiente, realizamos también un pasacalle por las principales calles y avenidas de Talara en el "Día Interamericano de Limpieza y Ciudadanía", en el cual participaron más de 600 alumnos de las II.EE. beneficiadas.

Programa de Educación Ambiental "Tierra de Niños"

En alianza con la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), seguimos formando, por segundo año consecutivo, ciudadanos constructivos, emprendedores y comprometidos con el cuidado del ambiente, a través del Programa "Tierra de Niños", que desarrollamos en la Institución Educativa N° 5048 Ramón Castilla Marquesado, aledaña a nuestro Terminal Callao.

El programa se implementa como una herramienta pedagógica en la currícula escolar de la institución educativa; a través de la cual se capacita a los docentes, se aplican sesiones de aprendizaje en aula una vez a la semana -denominada 'la hora TiNi'- y se desarrolla trabajo en las parcelas de tierra destinadas a cada aula, las que son cultivadas por los alumnos y sus docentes, con el apoyo voluntario de padres de familia. Las TiNi a su vez se dividen en tres tercios: "para la naturaleza", "para otros" y "para mí".

Durante el desarrollo del programa han intervenido de manera participativa directivos y docentes, los que son debidamente capacitados entregándoseles los materiales, las herramientas y plantas necesarias para el desarrollo del Aula Verde y para el trabajo de las tierras con los alumnos.





Principales resultados y logros alcanzados

- En el 2013 se benefició a 575 alumnos y a 25 docentes, lográndose aplicar, además, la nota extra al emprendimiento ambiental voluntario en la libreta de notas de más de 60 alumnos.
- Se cultivaron 1,606.80 m² de áreas verdes en los terrenos de la I.E.; incrementándose en más del 60% en comparación con lo ejecutado en el 2012.
- 32 familias participaron en el concurso “Tierras de Niños en hogares”; lográndose la implementación de 62 m² de áreas verdes.
- Se identificó y reconoció a 87 Pobladores Ambientalmente Activos (PAA), entre alumnos, docentes, administrativos y padres de familia.
- Una de las docentes beneficiadas por el Programa, la profesora Carolina Jerí, recibió un reconocimiento especial en el “Primer Concurso de Buenas Prácticas Docentes”, organizado por el Ministerio de Educación.

Por una mejor calidad de vida

El cuidado de la salud y el buen uso del tiempo libre en las comunidades aledañas a nuestras Operaciones son temas de gran relevancia para la Empresa. Por ello, las principales actividades de esta línea de acción son:

Campañas de salud / atenciones médicas y evacuaciones

Considerando la condición de pobreza de muchas de las comunidades aledañas a nuestras Operaciones, así como la situación de aislamiento de algunas de ellas, coadyuvamos a mejorar su salud a través de atenciones médicas gratuitas y campañas de prevención de enfermedades.

Charlas y talleres de prevención de enfermedades

Buscamos promover entre la población estilos de vida saludable y responsable, la adecuada nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

Vacaciones útiles

Incentivamos el uso adecuado del tiempo libre en los niños de nuestras comunidades mediante el reforzamiento de la comprensión lectora y el razonamiento matemático, así como el desarrollo de habilidades manuales, destrezas artísticas y actividades deportivas.

Dándole energía al deporte

Propiciamos eventos deportivos para el desarrollo de confraternidad y sana competencia, coadyuvando a crear una cultura deportiva en el ámbito de nuestras Operaciones.

En esta línea de acción se han ejecutado actividades con una inversión total de S/. 736,611,63, distribuidos según se indica en el siguiente cuadro:

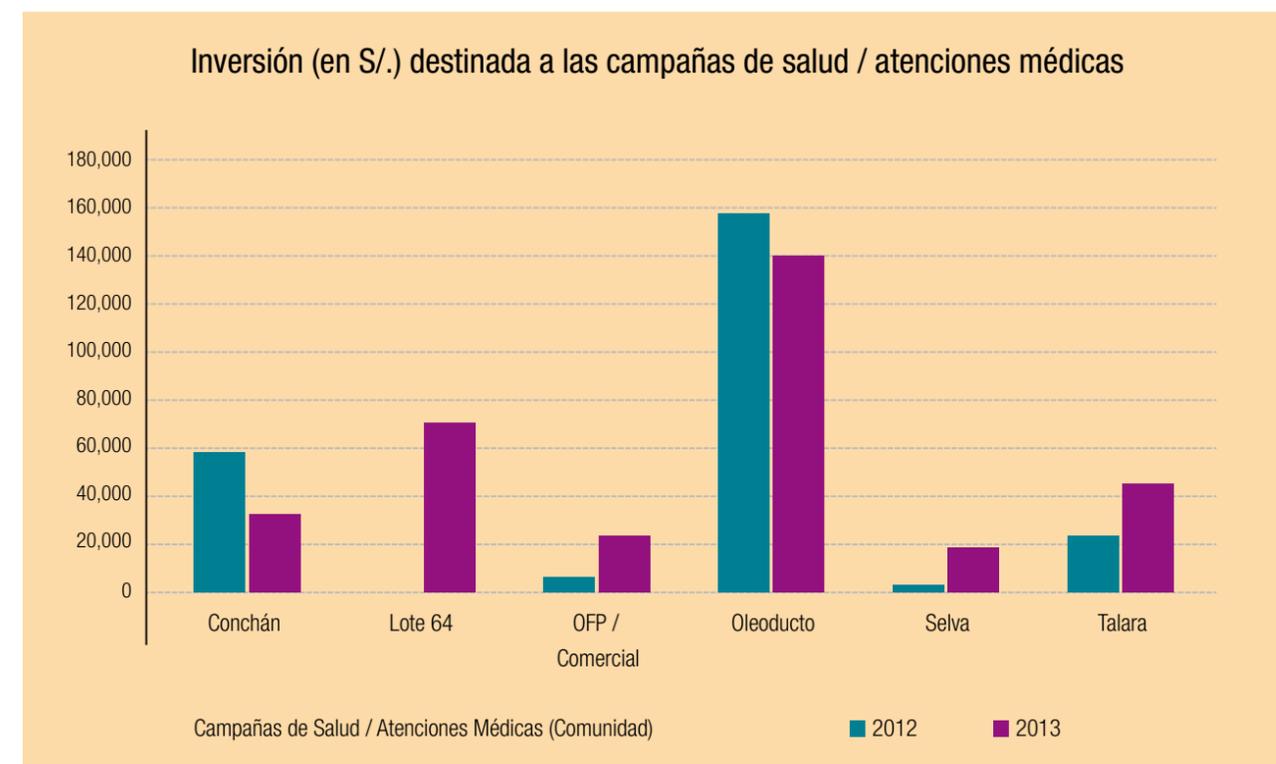
Inversión social en “Por una Mejor Calidad de Vida”							
Actividad	Inversión por Operación (S/.)					OFP / Comercial	TOTAL
	Talara	Oleoducto	Conchán	Selva	Base Logística Sargento Puño		
Campañas de salud / atenciones médicas	48,774.48	140,600.00	33,280.72	18,000.00	72,001.76*	23,600.00	336,256.96
Charlas y/o talleres de prevención de enfermedades	179,298.98	-	-	7,000.00	-	-	186,298.98
Dándole energía al deporte	15,422.30	-	33,769.86	82,000.00	-	-	131,192.16
Vacaciones útiles	-	12,000.00	44,863.53	26,000.00	-	-	82,863.53
TOTAL	243,495.76	152,600.00	111,914.11	133,000.00	72,001.76	23,600.00	736,611.63

* Costo estimado.

Campañas de salud / atenciones médicas

Durante el 2013, la inversión total ejecutada para el desarrollo de campañas de salud y atenciones médicas en comunidades ascendió a S/. 336,256.96, lo que representa un 32% más que el 2012. Es preciso destacar la labor realizada en las comunidades ubicadas a lo largo del ONP, por tratarse de poblaciones alejadas con escaso acceso a servicios de salud, en las que se invirtió un monto ascendente a S/. 140,600.00.

Inversión en Salud (S/.)				
Operación	Campañas de salud	Atenciones médicas	Evacuaciones	TOTAL
Oleoducto	-	140,600.00	-	140,600.00
Base Logística Sargento Puño	-	7,605.00	64,396.76	72,001.76
Talara	48,774.48	-	-	48,774.48
Conchán	33,280.72	-	-	33,280.72
OFP / Comercial	23,600.00	-	-	23,600.00
Selva	18,000.00	-	-	18,000.00
TOTAL	123,655.20	148,205.00	64,396.76	336,256.96



Somos Solidarios

Formamos lazos de solidaridad e integración entre nuestros trabajadores y los pobladores de las comunidades de las zonas aledañas a nuestras operaciones, a través de acciones de ayuda, actividades sociales, campañas solidarias, así como la participación cívica durante todo el año.

Acciones cívicas (voluntariado)

Nuestros trabajadores realizan de manera voluntaria acciones en beneficio de las comunidades aledañas a las Operaciones de las Empresas, fortaleciendo así los vínculos solidarios con la población.

Despertando sonrisas

En fechas significativas, como el Día del Niño, Fiestas Navideñas, etc., creamos momentos de alegría y diversión para los pequeños de escasos recursos económicos de nuestras áreas de influencia.

Apoyo a instituciones, hogares y clínicas

Apoyamos con infraestructura, equipos, recursos humanos, combustible, y con la asistencia en situaciones de emergencia a instituciones que atienden alguna necesidad específica de las comunidades.

Auspicios

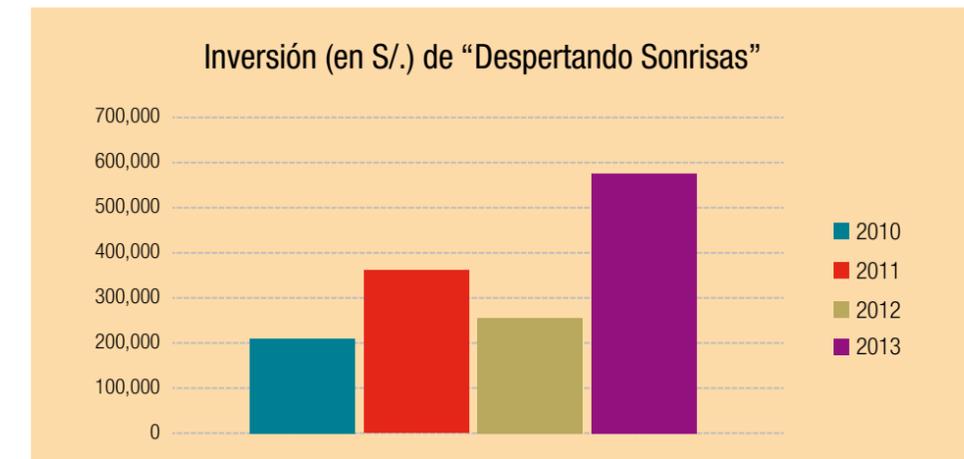
Auspiciamos diversos eventos y actividades que contribuyen a fortalecer nuestra relación con la población.

En esta línea de acción se han ejecutado actividades con una inversión total de S/. 1'559,922.85, distribuidos conforme se muestra a continuación:

Inversión social en "Somos Solidarios"							
Actividad	Inversión por Operación (S/.)						TOTAL
	OFF / Comercial	Talara	Oleoducto	Base Logística Sargento Puño	Selva	Conchán	
Despertando sonrisas	162,056.48	42,682.49	105,162.10	136,653.00	85,000.00	55,789.10	587,343
Apoyo a los hogares, clínicas e instituciones	7,083.76	265,736.10	17,850.00	-	21,047.30	-	281,717.16
Auspicios	649,872.52	10,000.00	20,000.00	-	9,317.00	1,326.00	690,515.52
TOTAL	819,012.76	318,418.59	143,012.10	136,653.00	115,364.30	57,115.10	1'589,575.85

Despertando sonrisas

La sonrisa de un niño es el mejor regalo para nosotros, por ello, en el 2013 hemos realizado actividades lúdicas, shows infantiles y reparto de regalos en beneficio de 24,498 niños a nivel de todas nuestras Operaciones, con una inversión de S/. 587,690.17.



Donación para el mejoramiento de la infraestructura social en la comunidad de Barrio Florido - Refinería Selva

Centro de salud

Teniendo en cuenta las difíciles condiciones de atención médica de la comunidad de Barrio Florido, donamos materiales de construcción (madera, pintura, cemento, etc.) e implementos (camilla, sillas, escritorio) para colaborar con la construcción e implementación del Centro Médico de dicha población.

Esta entrega benefició aproximadamente a 400 personas, las cuales utilizan las instalaciones del Centro Médico para la atención de primeros auxilios u otras de carácter menor. El mayor impacto se aprecia en el estado de ánimo de la población, quienes indican sentirse más seguros al contar con un establecimiento adecuado para su atención en caso de emergencia.

Cabe señalar que, con el fin de optimizar los recursos utilizados en este programa, el 2012 capacitamos a los promotores de salud que prestarán apoyo al centro de salud.

Institución educativa N° 60196

Donamos recursos para la reparación del cielo raso de todas las aulas de la I.E. N° 60196, así como para el pintado de toda la escuela, beneficiándose con ello a 300 niños y jóvenes de los distintos niveles, contribuyendo así a mejorar el ambiente de estudio para un mejor desempeño escolar.

Maloca N° 2

Como una acción de cooperación entre la Empresa y la comunidad de Barrio Florido, se reparó la Maloca N° 2 a fin de que cuente con un lugar adecuado para sus reuniones, para lo cual entregamos los materiales necesarios para el cambio del techo, el pintado de paredes y la reparación del piso, mientras que los pobladores proporcionaron la mano de obra. Esta acción conjunta benefició a los 895 habitantes de Barrio Florido.

Hay que resaltar que la población también utiliza este ambiente para la venta de alimentos y bebidas a los turistas y público en general, por lo que la mejora de infraestructura ha permitido una mayor captación de clientes y, por ende, un incremento en sus ingresos familiares.

Mejora de Infraestructura del Politécnico Alejandro Taboada

En diciembre del 2013 iniciamos los trabajos para la implementación de mejoras y el mantenimiento de las instalaciones de la Institución Educativa Pública Politécnico "Alejandro Taboada" (IEPAT), ubicada en el Cono Norte de la ciudad de Talara.

Los mencionados trabajos consisten en la mejora de las instalaciones de los talleres de electricidad y mecánica automotriz de la I.E. Asimismo, en el 2013 se inició también la reconstrucción de un aula inhabilitada por defensa civil, el levantamiento de techos de las aulas del segundo piso del pabellón N° 2, la colocación de cerámica, entre otros trabajos que culminarán en el primer trimestre del 2014.

Se espera que con estas actividades de mejora de infraestructura continuemos con nuestra meta de garantizar la calidad del servicio educativo del Politécnico Alejandro Taboada, en beneficio de sus estudiantes. El monto presupuestado para la donación en mención fue de S/. 193,877.20.

Voluntariado Corporativo

En PETROPERÚ hemos iniciado una migración del tradicional enfoque ad hoc del voluntariado hacia un enfoque estratégico que fortalezca y sistematice nuestro accionar, razón por la cual se ha iniciado la implementación del Programa de Voluntariado Corporativo, habiéndose aprobado en febrero del 2013 el Manual del Voluntariado Corporativo de PETROPERÚ.

Las principales actividades de nuestro actual programa están relacionadas al dictado de cursos de reforzamiento escolar, así como campañas navideñas y de salud en las áreas de influencia de nuestras Operaciones. Durante el 2013 destacamos las siguientes acciones:

- 18 voluntarios de las Refinerías Talara y Selva participaron en el dictado de cursos de reforzamiento en matemática, física y química, optimizando así el nivel educativo e incrementando las posibilidades de los alumnos de secundaria de ingresar a la universidad.
- 110 voluntarios de Refinería Talara y Oficina Principal participaron de campañas navideñas.

- 15 voluntarios de Refinería Talara participaron en las Campañas Integrales de Salud y en nuestro Proyecto de Desayunos y Almuerzos Escolares.
- El grupo de voluntarios y amigos del Departamento Desarrollo Sostenible benefició, con la entrega de juguetes educativos y botiquines, a 120 niños de entre 0 y 3 años y a las madres cuidadoras del AAHH Lomas de Zapallal, en el distrito de Puente Piedra.

Cultura para Todos

Buscamos preservar la riqueza de las expresiones culturales de nuestro país, así como difundir las diversas manifestaciones artísticas internacionales. En ese sentido; auspiamos y promovemos recitales, exposiciones, conciertos, charlas, conferencias, seminarios y presentaciones de figuras reconocidas en el mundo del arte y las letras; en nuestras instalaciones y en espacios culturales urbanos y urbanos marginales

Identidad nacional

Buscamos desarrollar la identidad en las comunidades aledañas a las Operaciones a través del conocimiento de su historia y sus manifestaciones culturales.

Artes de movimiento

Buscamos preservar las expresiones corporales y coreografías de las múltiples danzas peruanas como una manera de fortalecer la identidad nacional. Apoyamos la difusión del ballet clásico y la danza contemporánea.

Literatura

Buscamos proveer al público en general herramientas que les ayuden a desarrollar su creatividad literaria.

Artes fonéticas

Promovemos presentaciones musicales del país y el Mundo con la finalidad de que el pueblo peruano conozca, participe y desarrolle su sensibilidad musical.

Artes plásticas

Promovemos y apoyamos la difusión de las artes plástica a través de exhibiciones pictóricas al público en general.

Conscientes que la cultura fortalece la identidad de nuestro país, venimos trabajando desde nuestra creación en programas destinados a fortalecer y ampliar las manifestaciones culturales de manera integrada, a nivel interno y externo. Por ello, en el 2013 realizamos una inversión ascendente a S/. 1'385,843.88.

Inversión social en “Cultura para Todos”

Actividad	Inversión por Operación (S/.)					TOTAL
	OFF / GCOM	Selva	Talara	Conchán	Oleoducto	
Ediciones Copé*	276,796.00	-	-	-	-	276,796.00
Premio Copé*	494,500.00	-	-	-	-	494,500.00
Artes en movimiento	-	70,280.00	-	-	20,000.00	90,280.00
Artes fonéticas	5,100.00	-	-	32,020.60	-	37,120.60
Artes plásticas	-	13,100.00	7,600.00	7,200.00	20,000.00	47,900.00
Identidad nacional	-	-	72,447.28	-	-	72,447.28
Rescate cultural	9,100.00	-	-	-	-	9,100.00
Premios Nacionales de Cultura*	370,700.00	-	-	-	-	370,700.00
TOTAL	1'156,196.00	83,380.00	80,047.28	39,220.60	40,000.00	1.398,843.88

* El detalle y la descripción de estos programas se incluyen en la sección “Gestión Cultural”.

Danzas típicas de mi tierra - Oleoducto Norperuano

El concurso “danzas típicas de mi tierra” se viene realizando desde hace 14 años con el objetivo de difundir, incentivar y estimular a la juventud en la práctica de nuestro folklore. El concurso convoca a los alumnos de las instituciones educativas de las comunidades aledañas al Oleoducto Norperuano, con la finalidad de rescatar expresiones que reflejen su plena identificación con las costumbres propias de su pueblo, y así lograr mantener y fortalecer, a través del tiempo, el nivel cultural ancestral de música y danzas de su región.

El evento se desarrolló en noviembre del 2013, en la comunidad de Saramiriza, Loreto, lugar donde se encuentra ubicada la Estación 5 del ONP. Se presentaron un total de 9 danzas:

Inversión social en “Cultura para Todos”

Nº	Danza	Colegio
01	Danza guerrera	IEP Nº 62141 de Villa Saramiriza
02	Danza típica reducción de cabeza	IEP Nº 62144 de la Comunidad Santa Rosa
03	Danza Apucachi	G.P.V.A. Andrés Avelino Cáceres de la Comunidad de Villa Saramiriza
04	Danza típica familiar	IEP. Nº 62280 de la Comunidad de Sinchi Roca
05	El shipibo enamorado	IEP. Nº 52519 Barrio Nuevo San Juan Saramiriza
06	Danza Ipámamu	IEP Nº 62502 de Nuevo Napuruka
07	La fiesta de un awajun	GPVA. Santa Rosa de la Comunidad de Pijuyal
08	Danzas familiares	IEP Nº 62502 de Nuevo Napuruka
09	Kachi Hancido Persona	IE. Nº 62280 primaria de la Comunidad de Sinchi Roca

Los ganadores a nivel primario y secundario fueron las instituciones educativas Nº 62141 y G.P.V.A Andrés Avelino Cáceres respectivamente, quienes recibieron diferentes equipos electrónicos para mejorar sus aulas.

Conociendo la industria

Abrimos nuestras puertas a instituciones educativas, institutos de educación superior, universidades, instituciones públicas y privadas y comunidad en general para que, mediante visitas guiadas por nuestros técnicos, conozcan los diferentes procesos de la industria del petróleo.

Visitas guiadas

Recibimos en nuestras instalaciones a grupos de visitantes de diferentes instituciones, quienes siguiendo los procedimientos de seguridad señalados por la Empresa, reciben explicaciones didácticas y sencillas sobre los procesos de refinación, transporte y embarque del combustible.

Museo del Petróleo

Ubicado en la Av. Parque de Las Leyendas N° 500, Lima, Perú, es un museo dedicado a la historia y actividad de la industria petrolera en nuestro país, cumpliendo así un rol sensibilizador y educativo entre el público visitante. Actualmente estamos remodelando sus instalaciones para brindar un mejor servicio.

Visitas guiadas a nuestras instalaciones

Dependencia	Beneficiados
Refinería Conchán	576
Refinería Selva	379
Refinería Talara	812
Refinería El Milagro	54
Terminal Bayóvar	161
TOTAL	1,982

13.

Gestión Cultural

Nuestra Empresa, desde sus inicios, se ha caracterizado por ser un actor central en la promoción y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones. En ese sentido, declaramos que la cultura es una prioridad de igual importancia que cualquiera de nuestras actividades.

Por ello, somos una de las pocas empresas del sector hidrocarburos que cuenta con una Política Cultural, la misma que se construye a partir de la siguiente misión y visión:

Misión

Promover y facilitar la promoción de la cultura y de las artes en todas sus manifestaciones y el debate académico en general en el país, al entender su responsabilidad de acción como una indispensable herramienta en la construcción de una sociedad más solidaria, inclusiva, integrada y autocrítica.

Visión

Ser actor central en la promoción de la cultura en el Perú y ser considerada una “empresa identificada con la cultura” por excelencia del país, debido al permanente programa de actividades artísticas y académicas, y al permanente apoyo a los movimientos culturales.

De igual forma, nuestra gestión cultural se articula a partir de tres grandes estrategias de trabajo:

Promover la producción cultural

Concebimos y gestionamos nuestros propios proyectos culturales, así como facilitamos la realización de distintas iniciativas culturales provenientes de la sociedad civil u otras instituciones y organizaciones culturales.

Promover el acceso a la cultura

Somos responsables de generar mayores y mejores condiciones para el acceso a servicios culturales, especialmente en nuestras zonas de influencia, y con especial interés en las comunidades campesinas y nativas.

Promover la ciudadanía intercultural

Promovemos la diversidad existente e intervenimos en las maneras en cómo esa diversidad es comprendida y vivida dentro de la sociedad en la que nos encontramos. La gestión cultural de la Empresa busca convocar y difundir la diversidad cultural del país y contribuir en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Nuestra Empresa cumple con estas estrategias a partir de la generación y auspicio de Exposiciones de Arte, Ediciones de Libros, organización de concursos literarios y académicos, presentación de acciones culturales diversas como artes escénicas, música, conferencias, entre otros y el apoyo y auspicio de actividades culturales externas, promoviendo la creatividad cultural, el desarrollo de programas culturales y el estímulo a las diferentes manifestaciones artísticas y literarias del país.



13.1. EDICIONES COPÉ

Desde 1971, el sello Ediciones Copé viene produciendo libros de interés nacional entre los cuales están los ganadores de los certámenes literarios Premios Copé y series de obras destacadas en ciencias sociales, letras y clásicos de la literatura e historia del país.

A lo largo de los últimos 42 años ha producido un total de 179 publicaciones entre los que destacan 21 libros de historia, 9 libros antológicos del Cuento Peruano, 3 colecciones de obras completas (José González Prada, Abraham Valdelomar y César Vallejo), 5 catálogos-libros de exposiciones de arte y 31 números de la prestigiosa Revista Copé (revista de análisis e investigación).

En el 2013, Ediciones Copé produjo nueve ediciones nuevas, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ediciones Copé 2013		
Título	Tiraje	Monto invertido (S/.)
Los caminantes de Sonora y los cuentos ganadores y finalistas de la XIII Bienal de Cuento "Premio Copé 2012" y de la III Bienal de Ensayo "Premio Copé 2012"	1,000	19,116.00
El wackcha. El relato andino de la tradición oral. Premio Copé de Ensayo 2013.	1,000	
Áspides de las Rosas nacaradas. Textos basales del cancionero criollo	1,000	29,340.00
El cuento peruano 2001-2010	2,000	60,900.00
Luis E. Valcárcel. Del indigenismo cusqueño a la antropología peruana	3,000	49,120.00
La novela en América Latina. Diálogo entre Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez	2,000	6,000.00
Amazonas Ruta Milenaria	1,500	57,240.00
Narrativa completa de César Vallejo	2,000	55,080.00
Poesía completa de César Vallejo	2,000	
TOTAL	15,500	276,796.00³⁵

Fuente: Departamento Relaciones Corporativas - PETROPERÚ. 2013.

Asimismo, como parte de las exposiciones temáticas de arte desarrolladas en la Sala de Arte de la Empresa, se publicaron 11 catálogos de arte.

³⁵ No incluye los ingresos generados por la venta de libros.



13.2. PREMIO COPÉ

El Premio Copé es, en la actualidad, el principal concurso de narrativa y poesía vigente del país. El concurso es organizado desde 1979 y convoca bienales de Cuento y Ensayo en años pares, y bienales de Novela y Poesía en años impares. Actualmente el premio cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su producción bibliográfica de las obras ganadoras considera 70 libros entre poemarios (41), antologías de cuentos (17), antologías de poesías (6), novelas (3) y ensayos (3).

En el 2013 se convocó dos categorías, según el siguiente cuadro:

Premio Copé 2013		
Categoría	Participantes	Monto invertido (S/.)
XVI Bienal de Poesía	663	494,500.00
IV Bienal de Novela	142	
TOTAL	805	494,500.00

Fuente: Departamento Relaciones Corporativas – PETROPERÚ. 2013.

El poemario “Igual que la extensión de tu cuerpo”, de Leoncio Luque Ccota, se hizo acreedor del Premio Copé Oro de la XVI Bienal de Poesía, dotado con S/. 30,000. Por otro lado, la novela “Criba” de Julián Pérez Huarancca, resultó ganadora del Premio Copé Oro de la IV Bienal de Novela, dotado con S/. 45,000.

Asimismo, el poemario “La Comedia Inmóvil”, de Cristhian Briceño Ángeles, se hizo acreedor del Premio Copé Plata, dotado con S/. 20,000; y el poemario “Alegorías para un amor gitano y una carta para César Moro”, de Luzgardo Medina, ganó el Premio Copé Bronce, dotado con S/. 10,000.



13.3. CENTRO CULTURAL PETROPERÚ

El Centro Cultural PETROPERÚ desarrolla actividades diversas en su infraestructura propia conformada por dos salas de exposiciones y un Auditorio con capacidad para 294 personas. La Sala de Arte ha convocado más de 280 exposiciones de artes plásticas y del patrimonio cultural de nuestro país. El Auditorio alberga periódicamente presentaciones de teatro, danza, música, conferencias magistrales y eventos corporativos de la Empresa.

En el 2013 se presentaron 11 exposiciones entre las que destacaron “La Historia de nuestra energía: PETROPERÚ (1969-2013)”, “Madre Tierra: el lente con el que miramos el planeta”, “Usko Ayar: la escuela de las visiones”, “El Indio en el Perú. Esculturas de Javier Aldana”; estas dos últimas destacadas en los premios “Luces” 2013 del diario “El Comercio”; entre otras.

Durante el 2013 el Centro Cultural ha albergado a 5,969 visitantes. Cabe resaltar que se realizaron tres exposiciones itinerantes, dos (02) en Talara y (01) en Iquitos, que albergó un total de 2,000 visitas.

13.4. PREMIOS NACIONALES DE CULTURA

Desde el año 2011 PETROPERÚ se planteó el reto de relanzar los tan reconocidos y recordados Premios Nacionales de Cultura que el Estado brindaba a los principales exponentes creativos de nuestra sociedad.

El relanzamiento de este galardón conjuntamente con el Ministerio de Cultura, quien asume la organización, significó la puesta en marcha de un nuevo tipo de convocatoria, más acorde con la realidad social y cultural del país. En ese sentido, los Premios Nacionales de Cultura se replantearon a partir de tres categorías:

Premio Nacional a la Trayectoria

Reconocimiento en vida a la persona cuyo aporte al arte y la cultura peruana y universal como creador haya sido sostenible y productiva en el tiempo. Y que el conjunto de su obra y vida constituya fuente de inspiración a las nuevas generaciones alentando vocación y entrega al arte y la cultura y contribuyendo a la construcción de una sociedad inclusiva, democrática y respetuosa de su diversidad cultural.

Premio Nacional a la Creatividad

Reconocimiento en vida al creador más original y trascendente del arte y la cultura, que represente un aporte innovador al panorama de su disciplina y cuyo valor pueda ser reconocido a nivel nacional a favor de la construcción de una sociedad inclusiva, democrática y respetuosa de su diversidad cultural.

Premio Nacional a las Buenas Prácticas Institucionales

Reconocimiento a una organización nacional pública o privada, sin fines de lucro, cuyas acciones a favor de la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales, la defensa y conservación del patrimonio cultural de la nación y el diálogo intercultural, hayan tenido un impacto local, regional o nacional y puedan servir de ejemplo para otras instituciones culturales.

Sobre la base de tres principales categorías, el Ministerio de Cultura y PETROPERÚ han galardonado a Gustavo Gutiérrez (2012) y Rodolfo Hinostroza (2013) en la categoría “Trayectoria”; a Christian Bendayán (2012) y Edgardo Rivera Martínez (2013) en la categoría “Creatividad”, y a los colectivos “Arenas y Esteras” (2012) y Asociación Contisuyo (2013) en la categoría “Buenas Prácticas Institucionales”.

El Premio Nacional de Cultura tiene como motivación adicional que los ganadores se conviertan en punto de referencia para las nuevas generaciones y una fuente permanente de inspiración en innovación, creatividad, constancia, forja del talento y desarrollo de potencialidades humanas.

En el 2013, dichos premios fueron entregados en Acto Público y presidido por las máximas autoridades del Ministro de Cultura y PETROPERÚ, ante un numeroso público asistente en el Gran Teatro Nacional en Lima.

14.

Declaración del **Nivel de Aplicación**

La presente Memoria de Sostenibilidad ha sido sometida a un proceso de autoevaluación, a una comprobación por tercera parte, a una verificación externa, así como a una revisión por parte de Global Reporting Initiative (GRI).

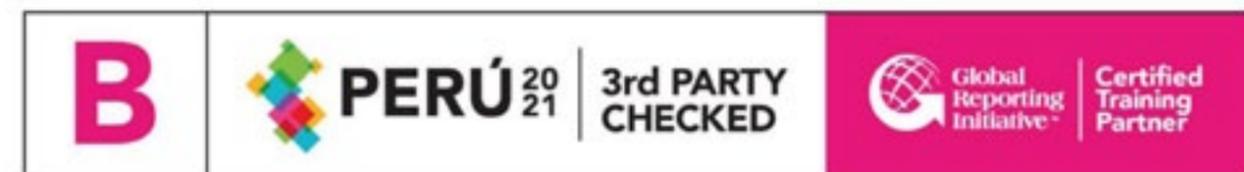
La siguiente tabla enumera los requerimientos que establece Global Reporting Initiative para cada nivel de aplicación de las Memorias de Sostenibilidad:

Nivel de Aplicación de la Memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	Información sobre el perfil según la G3.1	Información sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Información sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C, además de: 1.2, 3.9, 3.13, 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B.	
	Información sobre el enfoque de gestión según la G3.1	No es necesario.		Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría e indicador.		Los mismos requisitos que para el Nivel B.	
	Indicadores de desempeño según la G3.1 de indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales.	Información sobre un mínimo de diez indicadores de desempeño, y como mínimo, uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Información sobre un mínimo de veinte indicadores de desempeño, y como mínimo, uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos.		Información sobre indicador central G3 y sobre los indicadores de los suplementos sectoriales, de conformidad con el principio de materialidad ya sea: a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión.	Verificación externa de la Memoria

Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2013 responde a los criterios de presentación de datos del Nivel de Aplicación "B+".

Nivel de Aplicación de la Memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto declarado				✓		
	Comprobación externa (terceros)				✓		
Opcional	Comprobación GRI				✓		

Es importante mencionar que los niveles de aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de PETROPERÚ ni sobre la calidad de la información, siendo su verdadera finalidad la de indicar la medida en que se ha aplicado la Guía G3.1 y otros elementos del Marco GRI para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.



Lima, 10 de abril de 2014

Señores
Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.
San Isidro, Perú.

De nuestra consideración:

Para la Comprobación de Tercera Parte (Third Party Checked) de la Memoria de Sostenibilidad 2013 de Petróleos del Perú, en adelante **Petroperú**, correspondiente al Nivel B requerido por el Global Reporting Initiative (GRI), se ha procedido de la siguiente manera:

- Lectura y análisis detenido de la Memoria de Sostenibilidad respectiva al año 2013, tomando como base la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI – G3.1
- Revisión de todos los ítems correspondientes. Se ha procedido a señalar comentarios y observaciones para su subsanación.
- Realización de una segunda revisión y análisis de la última versión de la Memoria de Sostenibilidad del año 2013.

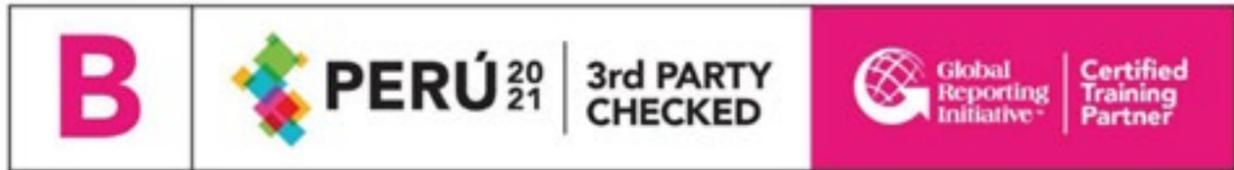
Los aspectos que se han contemplado para el análisis son los siguientes:

1. La aplicación de los principios del GRI para la **definición del contenido y la calidad** de la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad.
2. El cumplimiento de los **aspectos e indicadores mínimos** que se requieren reportar para alcanzar un nivel de aplicación **B** del GRI.
3. **Recomendaciones** para futuras memorias de sostenibilidad.

1. Principios para la definición del contenido y calidad de la elaboración de la Memoria

La Memoria de Sostenibilidad 2013 de **Petroperú**, se ciñe a los principios del GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, tanto a aquellos referidos a la definición del contenido como los relacionados a la calidad de elaboración..

Respecto al principio de materialidad, aborda los asuntos relevantes identificados en los paneles de diálogo por sus grupos de interés. La memoria también incluye los indicadores del Suplemento de Petróleo y Gas.



En cuanto a la participación de los grupos de interés, la memoria muestra diferentes maneras de establecer la relación con ellos: talleres, estudios de satisfacción, boletines y cinco paneles de diálogo llevados a cabo en las Refinerías de Iquitos y Conchán, así como en las ciudades de Piura y Talara.

En relación al principio de exhaustividad, el reporte presenta la gestión económica, social y ambiental de la empresa, brindando información adecuada en temas identificados como materiales, presentando sus prácticas en las siguientes operaciones: Refinerías de Talara, Conchán, Iquitos y El Milagro así como del Oleoducto Nor Peruano y la Sede Principal, incluyendo por primera vez la información correspondiente a las operaciones del Lote 64.

Respecto al principio del contexto de sostenibilidad, el reporte indica que las políticas de gestión se encuentran alineadas a la estrategia de sostenibilidad. La Memoria de Sostenibilidad de **Petroperú** ha considerado los seis principios de calidad: equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad.

2. Indicadores del Reporte

El Reporte da cuenta de 68 indicadores GRI de desempeño, entre principales y adicionales. Se requiere como mínimo 20 para una verificación de este nivel. Dichos indicadores se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 07 indicadores referidos al Desempeño Económico, 20 indicadores referidos a la Dimensión Ambiental, 15 indicadores referidos a la Dimensión Social-Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo, 06 referidos a Dimensión Social-Derechos Humanos, 07 indicadores referidos a Dimensión Social-Desempeño de Sociedad, 05 indicadores referidos a Dimensión Social-Desempeño de la Responsabilidad sobre Productos y 08 indicadores del Suplemento de Petróleo y Gas.

Por lo tanto, según la evaluación realizada, Perú 2021 confirma que la Memoria de Sostenibilidad 2013 de **Petroperú** cumple con los requerimientos del nivel de aplicación B.

3. Recomendaciones para futuros informes

Perú 2021 considera que todo reporte de sostenibilidad puede y debe estar inmerso en un proceso de mejora continua, desarrollando mejoras periodo tras periodo. Por ello, en pro de contribuir a una mayor transparencia y mejor comunicación de la gestión de responsabilidad social de **Petroperú**, recomendamos lo siguiente:

- Precisar los impactos directos e indirectos generados por cada uno de sus programas o proyectos sociales.
- Continuar con la práctica de validación del reporte ante sus grupos de interés para tomar en cuenta sus sugerencias en futuros reportes.



- Poner especial énfasis en los indicadores no reportados en este periodo, con el objetivo de gestionar su implementación para que puedan ser reportados a futuro, como muestra del compromiso de transparencia de la empresa.
- Siendo el tema Ambiental y el de Biodiversidad aspectos materiales en las operaciones de la empresa, recomendamos reportar el mayor número de estos indicadores.
- Elaborar un análisis integral sobre las consecuencias financieras y otros riesgos latentes para las actividades de la organización, enfocado en el cambio climático, una de las problemáticas ambientales más relevantes a nivel mundial.
- El Desempeño en Derechos Humanos es muy relevante en la gestión empresarial, recomendamos priorizar la capacitación a sus colaboradores en esta materia.
- Finalmente valoramos positivamente el esfuerzo y compromiso de buenas prácticas de Responsabilidad Social de **Petroperú**.

Perú 2021 es una organización líder en la promoción de la responsabilidad social en el Perú y no ha tenido participación en la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad. Luego del análisis realizado, podemos confirmar que la Memoria de Sostenibilidad 2013 de **Petroperú** reúne los requisitos necesarios para cumplir con el nivel:

B: "Third Party Checked"

Atentamente,

Henri Le Bienvenu Mercado
Gerente General
Perú 2021

15.

Índice
GRI

La siguiente tabla indica dónde ubicar la información relativa a la Guía G3.1 de GRI en la Memoria de Sostenibilidad 2013:

CÓDIGO GRI	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA
VISIÓN Y ESTRATEGIA		
1.1	Presentación del Presidente Ejecutivo.	4-5
1.2	Estrategia de Sostenibilidad de PETROPERÚ.	20-25
PERFIL DE LA EMPRESA		
2.1	Nombre de la Empresa.	11
2.2	Productos y servicios.	14-15
2.3	Estructura operativa.	17-18
2.4	Localización de la sede principal de la Empresa.	14
2.5	Países en los que opera la Empresa.	11
2.6	Propiedad y forma jurídica de la Empresa.	11
2.7	Mercados servidos.	15-17
2.8	Dimensiones de la Empresa.	12-17, 26, 30, 61
2.9	Cambios en la estructura, tamaño y propiedad.	7
2.10	Premios y distinciones.	18-19
PARAMEROS DEL REPORTE		
Aspecto	Perfil del reporte	
3.1	Periodo cubierto.	6
3.2	Fecha de la memoria anterior.	6
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	6
3.4	Punto de contacto.	6
Aspecto	Alcance y cobertura del reporte	
3.5	Definición del contenido de la memoria.	6-7
3.6	Cobertura de la memoria.	7
3.7	Restricciones al alcance o cobertura de la memoria.	Nuestra memoria no presenta limitaciones de alcance o cobertura.
3.8	Información de negocios conjuntos.	7
3.9	Técnicas de medición de datos.	6
3.10	Reexpresión de información.	En el presente reporte no se reformula información contenida en la Memoria del 2012, salvo en casos puntuales que se señalan expresamente.
3.11	Cambios significativos.	7
Aspecto	Índice del Contenido de GRI	
3.12	Ubicación de los contenidos básicos de la memoria.	120-126

Aspecto	Verificación	
3.13	Verificación y aseguramiento externo.	7-10
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
Aspecto	Gobierno	
4.1	Estructura del Directorio de la Empresa.	26-27
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	En ninguno de los casos los directores ejercen cargos ejecutivos en la Empresa.
4.3	Miembros del Directorio independientes y no ejecutivos.	26
4.4	Mecanismos de los trabajadores y accionistas para comunicarse con el Directorio.	26
4.5	Relación entre la retribución de los miembros del Directorio, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la Empresa.	27
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Directorio.	28
4.7	Capacitación y experiencia exigible a los miembros del Directorio para poder guiar la estrategia de la Empresa en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	26, 29
4.8	Declaraciones de misión y valores, códigos de conducta y principios.	11-12, 66
4.9	Evaluación del desempeño de la organización en materia de sostenibilidad.	La evaluación del desempeño de la organización en materia de sostenibilidad se realiza como parte de los diferentes sistemas integrados de gestión implementados y mantenidos en la Empresa.
4.10	Evaluación del órgano de gobierno en materia de sostenibilidad.	A la fecha no existen procedimientos para evaluar a los directores.
Aspecto	Compromisos con Iniciativas Externas	
4.11	Descripción de cómo la Empresa ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	23
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente.	24-25
4.13	Participación en asociaciones.	18
Aspecto	Participación de los Grupos de Interés	
4.14	Relación de grupos de interés de la Empresa.	20-21
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés.	20
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de grupos de interés.	20-21
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés.	21-22

DESEMPEÑO ECONÓMICO		
Aspecto	Desempeño Económico	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	30-31
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la Empresa debido al Cambio Climático.	No se reporta
EC3	Cobertura de las obligaciones de la Empresa debidas a programas de beneficios sociales.	La Empresa no ofrece planes de jubilación para sus colaboradores.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	34-35
Aspecto	Presencia en el Mercado	
EC5	Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local.	El sueldo mínimo ofrecido por PETROPERÚ se encuentra muy por encima de la remuneración mínima vital establecida por la legislación peruana, acorde con el nivel de calificación requerido en las funciones de las distintas dependencias de la Empresa.
EC6	Política y prácticas relacionadas con proveedores locales.	79
EC7	Procedimientos para la contratación local.	No se reporta
Aspecto	Impactos Económicos Indirectos	
EC8	Inversiones en infraestructuras y servicios prestados principalmente para el beneficio público.	98-100
EC9	Impactos económicos indirectos y su alcance.	31-34
Aspecto	Reservas	
OG1	Volumen y característica de las reservas probadas estimadas y de producción.	No se reporta

DESEMPEÑO AMBIENTAL		
Aspecto	Materiales	
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	44-45
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son reutilizados.	No se reporta
Aspecto	Energía	
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	39
OG2	Monto total invertido en energías renovables.	No se reporta
OG3	Total de energía generada por tipo de fuente renovable.	No se reporta
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	39
EN5	Ahorro de energía debido a conversación y a mejoras en la eficiencia.	40
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	51-53, 76
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	No se reporta
Aspecto	Agua	
EN8	Captación total de agua por fuentes.	37-38
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	37
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	38
Aspecto	Biodiversidad	
EN11	Terrenos adyacentes o ubicados dentro de áreas naturales protegidas o de zonas de alta biodiversidad no protegidas.	51
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No se reporta
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	49
EN14	Estrategias y acciones implementadas y planificadas para la gestión de impactos sobre biodiversidad.	No se reporta
OG4	Número y porcentaje de sitios de operación significativos en donde los riesgos a la biodiversidad hayan sido evaluados y monitoreados.	No se reporta
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	No se reporta
Aspecto	Emisiones, Vertidos y Residuos	
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	40-43
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No se reporta
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	42-43
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la Capa de Ozono.	No se reporta
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	43

EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No se reporta
OG5	Volumen y disposición del agua de formación	Para el año 2013, al no haberse desarrollado actividades de producción de petróleo, el volumen de agua producida es equivalente a cero.
OG6	Volumen de hidrocarburos quemados y venteados.	44
OG7	Volumen de residuos de perforación.	Para el año 2013, al no haberse desarrollado actividades de producción de petróleo, el volumen de residuos de perforación generados es equivalente a cero.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	45-47
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	51-53
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del convenio de Basilea.	No se reporta
EN25	Recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía.	No se reporta
Aspecto	Productos y Servicios	
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	51-53, 76
OG8	Contenido de benceno, plomo y azufre en los combustibles refinados.	51-53 No se reporta el contenido de benceno en los combustibles refinados.
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que son recuperados al final de su vida útil.	76
Aspecto	Cumplimiento Normativo	
EN28	Multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Se recibieron dieciséis sanciones derivadas de incumplimientos de la normativa ambiental: 4 de ellas están en etapa de descargos y no han sido resueltos hasta el momento. Las 12 restantes significaron para PETROPERÚ multas económicas equivalentes a S/. 87.910,00.
Aspecto	Transporte	
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Empresa, así como del transporte de personal.	50-51
Aspecto	General	
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	49-50

PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

Aspecto	Empleo	
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	61
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupo de edad, sexo y región.	62-63
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	63-34
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo.	63
Aspecto	Relación Empresa – Trabajadores	
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	67-68
LA5	Comunicación previa de cambios organizacionales en la Empresa.	69
Aspecto	Seguridad y Salud en el Trabajo	
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud en el trabajo.	55-56
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	59-60
LA8	Programas de educación, formación, prevención y control de riesgos.	58
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	68
Aspecto	Formación y Educación	
LA10	Promedio de horas de formación al año por trabajador.	64-65
LA11	Programas de gestión de competencias y de formación continua.	64-65
LA12	Evaluación de desempeño y de desarrollo profesional de los trabajadores.	65-66
Aspecto	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	
LA13	Composición del Directorio y planilla, desglosado por sexo y otros indicadores de diversidad.	61
LA14	Relación entre salario base de hombres y mujeres, por categoría.	63

DERECHOS HUMANOS

Aspecto	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	
HR1	Acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de Derechos Humanos o que hayan sido objeto de análisis en la materia.	81
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	No se reporta
HR3	Formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No se reporta
Aspecto	No Discriminación	
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	67
Aspecto	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	
HR5	Actividades en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pudiera correr riesgos.	67-68
Aspecto	Explotación Infantil	
HR6	Riesgo de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	81-82
Aspecto	Trabajos Forzados	
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de trabajo forzado y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Las tareas realizadas por o en nombre de PETROPERÚ no implican riesgos de trabajo forzoso.
Aspecto	Prácticas de Seguridad	
HR8	Personal de seguridad que ha sido formado en derechos humanos.	No se reporta
Aspecto	Derechos Indígenas	
HR9	Incidentes relacionados con violaciones a los derechos indígenas y medidas adoptadas.	Durante el 2013 no se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
OG9	Operaciones en áreas con presencia o afectación de comunidades indígenas y donde se cuenta con estrategias de involucramiento.	No se reporta
Aspecto	Evaluación	
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	No se reporta
Aspecto	Medidas Correctivas	
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos.	No se reporta

SOCIEDAD		
Aspecto	Medidas Correctivas	
S01	Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	83-85
S09	Operaciones con riesgos o impactos negativos en las comunidades locales.	No se reporta
S010	Medidas de prevención y mitigación en operaciones con riesgos o impactos en las comunidades locales.	No se reporta
OG10	Número y descripción de las disputas significativas con las comunidades locales y/o indígenas.	Durante el 2013 no se registraron disputas significativas con las comunidades locales y/o indígenas.
OG11	Número de operaciones cerradas o en proceso de cierre de faenas.	No se reporta
Aspecto	Corrupción	
S02	Unidades de la Empresa evaluadas con respecto a riesgos de corrupción.	No se reporta
S03	Trabajadores formados en las políticas y procedimientos anticorrupción.	66
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	66-67
Aspecto	Política Pública	
S05	Posición y participación en el desarrollo de políticas públicas y actividades de "lobbying".	34-35
S06	Aportes financieros a partidos políticos o instituciones relacionadas.	Durante el 2013 no se ha brindado aportes financieros y/o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas a la política.
OG9	Operaciones en áreas con presencia o afectación de comunidades indígenas y donde se cuenta con estrategias de involucramiento.	No se reporta
Aspecto	Comportamiento de Competencia Desleal	
S07	Acciones por causas relacionadas con prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	La Empresa no ha sido objeto de acciones judiciales relacionadas con prácticas monopólicas y/o contra la libre competencia.
Aspecto	Cumplimiento Normativo	
S08	Multas significativas y sanciones no monetarias por incumplimientos de regulaciones.	25
Aspecto	Reasentamiento involuntario	
OG12	Reasentamientos involuntarios requeridos por actividades de la Empresa.	Las actividades de la Empresa en el 2013 no implicaron casos de reasentamiento involuntario.
Aspecto	Integridad Operacional y Seguridad de los Procesos	
OG13	Número de incidentes de seguridad operacional.	No se reporta

RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO		
Aspecto	Seguridad y Salud del Consumidor	
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos en la salud y seguridad.	No se reporta
PR2	Incidentes por incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad.	No se reporta
Aspecto	Etiquetado de Productos y Servicios	
PR3	Tipo de información sobre productos y servicios requeridos por normativa.	76
PR4	Número de incumplimientos de regulaciones y de códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de productos y servicios.	76
PR5	Prácticas respecto a la satisfacción del cliente.	76-77
Aspecto	Comunicaciones de Marketing	
PR6	Comunicaciones de Marketing.	No se reporta
PR7	Número de incumplimientos de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.	Durante el 2013 no se registraron incumplimientos de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.
Aspecto	Privacidad del Cliente	
PR8	Número de reclamos respecto de la privacidad de datos de clientes.	Durante el 2013 no se registraron reclamos en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de nuestros clientes.
Aspecto	Cumplimiento Normativo	
PR9	Multas por incumplimiento de la normativa en relación al suministro y el uso de productos y servicios de la Empresa.	No se reporta
Aspecto	Sustitución de Combustibles Fósiles	
OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos.	53

Diseño y diagramación:

Departamento Relaciones Corporativas de PETROPERÚ

Fotografías:

Archivo fotográfico PETROPERÚ

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
Registro N° 2004-10662

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.

relacionescorporativas@petroperu.com.pe

Av. Enrique Canaval Moreyra 150, Lima 27 - Perú

(511) 614 5000

www.petroperu.com.pe

Impreso por:

Gráfica Lima Limgraf S.A.

graficalima@grafica-lima.com

Jr. Pastaza 771, Lima 5 - Perú



Comprometidos con el desarrollo sostenible del país

www.petroperu.com.pe

 [petroperu](https://www.facebook.com/pepetroperu)